

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos:
211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3

El Progreso

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificacio
Empresa: EL PROGRESO

LUGO, Miércoles, 26 de Octubre de 1977

U-2-1958
21.837

NO LOPEZ
PTAS.

FUNDACION PEDRO BARRIE DE LA
MAZA
Cantón Pequeño, 1
35
LA CORUNA

SERA CREADA EN SANTIAGO UNA SEGUNDA FACULTAD DE MEDICINA

AL SER ADMITIDOS TODOS LOS ASPIRANTES, TERMINO EL ENCIERRO DE ESTUDIANTES Y FAMILIARES

PAGINA 13

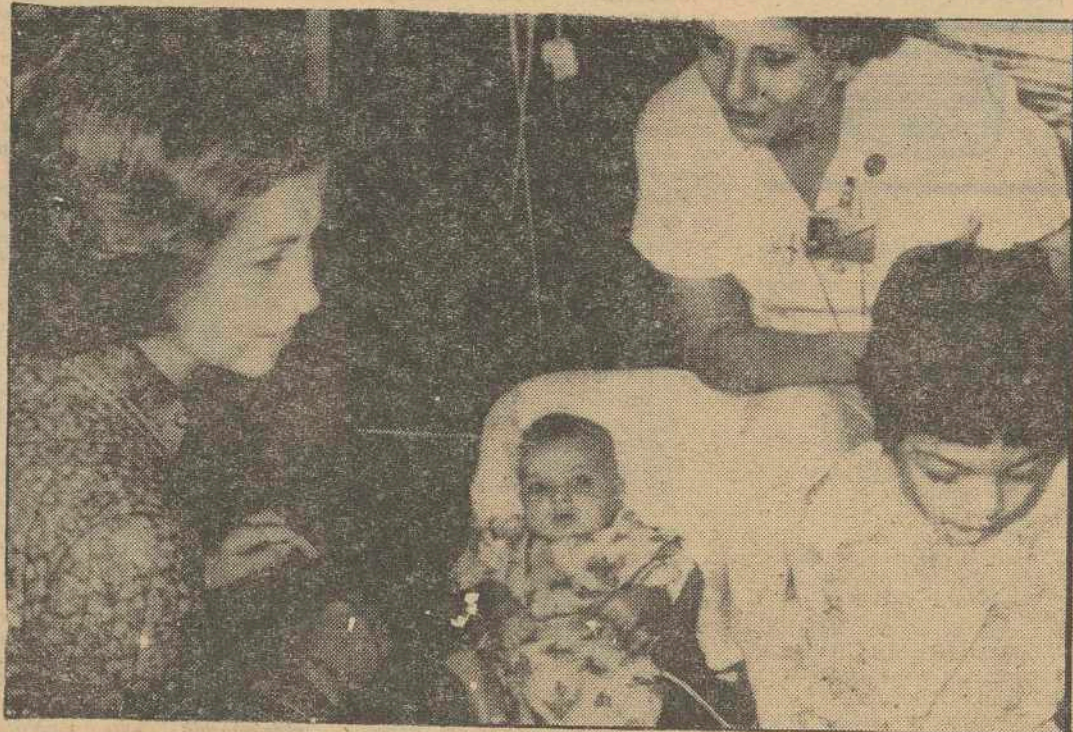
REYES,
EN ARABIA
SAUDI

España reconoce el derecho de Palestina a tener una patria

SERAN INTENSIFICADAS LAS RELACIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

El Rey fue obsequiado con una cena en el desierto

PAGINA 19



Dentro de la visita que los Reyes de España realizan por tierras de Arabia Saudita, destacó la visita que la Reina, Doña Sofía realizó al Hospital "Rey Faisal" de Ryadh. La fotografía recoge el momento en que la Reina visita el pabellón infantil de dicho hospital. — (Foto CIFRA GRAFICA)

"NO HAY QUE CONFUNDIR DEMOCRACIA CON FALTA DE AUTORIDAD"

MARTIN VILLA HABLO A LA POLICIA ARMADA EN MORATALAZ

PAGINA 12

El pleno del Congreso aprobó el «Proyecto de ley sobre Reforma Fiscal»

Y SIETE PROYECTOS DE CREDITOS EXTRA-ORDINARIOS POR UN VALOR TOTAL DE MAS DE 25.000 MILLONES DE PESETAS

ADOLFO SUAREZ Y LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FIRMARON EL DOCUMENTO ECONOMICO

Los representantes de los partidos, abucheados por los estudiantes al salir de La Moncloa

PAGINA 10

La ponencia constitucional, «atascada» con las autonomías

PAGINA 12

STRAUSS SE PROTEGE



Crece en Alemania el nerviosismo entre los políticos y los grandes industriales. Cada uno, a su modo, incrementa las medidas de seguridad. Franz Josef Strauss, exministro y jefe de los social-cristianos bávaros, uno de los políticos más polémicos del país, está rodeado a cada paso por varios agentes de seguridad fuertemente armados. Aquí le vemos cuando se dispone a tomar su automóvil. — (FOTOFIEL)

ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO

★ CONFORT HOGAR ★

MUEBLES • PROYECTOS • DECORACION

LAMPARAS • CRISTALERIAS
VAJILLAS • OBJETOS DE REGALO

Ronda Caídos, 24 Tel. 21 82 04

¿PADECE DE SORDERA?

PHILIPS le ofrece información gratuita de todos sus modelos en AUDIFONOS.

Compruébelo con una visita al GABINETE AUDITIVO de

JOSBE

Reina, 15

Gran Teatro

HOY 5,45 - 8 y 10,30
EMOCIONANTE ESTRENO
MAYORES DE 18 AÑOS
RAYMOND PELLEGRIN
GIANCARLO PRETE, en

LA «HONORABLE» FAMILIA

SIMONETTA STEFANELLI
RICHARD CONTE
Presiones, sobornos, muertes
y al final siempre... el silen-
cio

CINE PAZ

SALA ESPECIAL
HOY
APASIONANTE ESTRENO
ATENCION AL HORARIO
5,45 - 8 y 10,30
Mayores de 18 años
STEPHEN BOYD
SARA LEZANA, en

CASA MANCHADA

con
PAOLA SENATORE
Tres mujeres en la vida de
un hombre marcado por un
destino inexorable

CINE KURSAL

HOY, 5,45 - 8 - 10,30
Si Vd. es aficionado a reirse
en cine, vea esta película

LA DINAMITA ESTA SERVIDA

Eastmancolor
Tony Leblanc
Laura Valenzuela
Alfredo Landa
TODOS LOS PUBLICOS

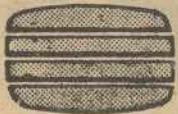
MUEBLES

TODOS LOS ESTILOS Y PRECIOS
Marcos y molduras para cuadros
Coches para niños

MUEBLERIA AMERICANA

SAN MARCOS, 1

televisión



PRIMERA CADENA

- 13,15 Carta de ajuste. «Sonata española para piano», Oscar Esplá.
- 13,31 Apertura y presentación.
- 13,32 Avance telediario.
- 13,35 Gente.
- 14,00 Panorama de Galicia.
- 14,30 Telediario. Primera edición. Incluye «Hora 15».
- 15,20 Café-concierto.
- 15,45 Tierras viejas, voces nuevas.
- 16,15 Europa poderoso continente. «Episodio número 3».
- 17,15 Despedida y cierre.
- 18,15 Carta de ajuste. «Música militar (II) Siglo XVI».
- 18,31 Apertura y presentación.
- 18,32 Avance telediario.
- 18,35 Un globo, dos globos, tres globos. «Abrete Sésamo! Episodio número 16. La abuela Clea: «El rapto del bebé». Espacio 1999: «Portadores de ilusiones».
- 20,00 Luna llena, de José Antonio Giménez Arnau.
- 20,30 Telediario. Segunda edición.
- 20,55 Fútbol. «España - Rumania».
- 23,15 Última hora.
- 23,35 Poesía e imagen.
- 23,40 Despedida y cierre.

ULTIMAS NOVEDADES EN JUGUETES

Electricidad EDISON

Avenida de La Coruña
(Esquina C. Arenal)

SEGUNDA CADENA

- 19,00 Carta de ajuste. «Bonet de San Pedro».
- 19,30 Presentación y avances.
- 19,31 Avance informativo.
- 19,35 Polideportivo. Actualidad deportiva.
- 20,00 Horizontes. Revista de las ciencias.
- 21,00 Cine club: Ciclo cine mexicano. «Enamorada».
- 22,30 Redacción de noche. Incluye «Universidad Tv.».
- 23,45 Despedida y cierre.

SE NECESITA

empleada de hogar interna o hasta las 11 noche, que sepa cocinar Buen sueldo. Informes: Ferreteria Asturiana. Teléfono 211458

ACADEMIA MINERVA OPOSICIONES

Mecanografía y Taquigrafía
Dr. Castro, 16-18-1.ª izquierda
Teléfono 21-74-27

Tv.E.: La programación de hoy

Hoy, fútbol: España-Rumania, decisivo para la clasificación en la Copa del mundo

MADRID.— (MULTIPRESS).— Ya ha comenzado a emitirse dentro de la primera edición de «Telediario» el informativo «Hora 15», miniespacio cultural que dirige Manuel Martín Ferrand. El programa se pasa diariamente a la misma hora, de lunes a viernes. El primer espacio grabado nos informó sobre la muerte del académico José María de Cossio y otros hechos culturales ocurridos. En principio, y vistas las dos primeras ediciones, el espacio parece interesante, y esperamos que los fallos y problemas del principio se vayan resolviendo con la propia dinámica del programa.

☆ LA GUITARRA EN «CAFÉ-CONCIERTO»
Hoy se emite el segundo de los espacios grabados por el guitarrista Ernesto Bitetti, que estará con nosotros toda la semana a lo largo de las tres emisiones de «Café-Concierto», y a quien ya tuvimos ocasión de escuchar y ver el pasado lunes. Hoy interpretará cuatro piezas musicales: «Alfonsina y el mar», de Ariel Ramírez; «Danza», de J. Martínez Zarate; «Argentina», de H. Ayala, y «Adiós, Nonino».

Finalizado este sedante musical, «Tierras viejas, voces nuevas» nos ofrecerá la opinión de los parlamentarios alcantininos, espacio que se presenta bajo el título «La huerta de Miguel».

☆ UNA MAGNIFICA SERIE
A todos los niveles, pedagógico, informativo y divulgativo. Nos referimos a «Europa, poderoso continente» que hoy nos narra los principios de las luchas sociales que dominaron a la Europa de principios de siglo. La llamada «Pirámide social» se va configurando. La clase más numerosa la constituye la de los campesinos que trabajan de sol a sol. Comienzan las emigraciones al continente de la esperanza, América, y el movimiento también mi-

gratorio a los suburbios de las grandes ciudades con el deseo de una mejor vida con el trabajo en las fábricas. Este éxodo que en la mayoría de los casos supone un fracaso, y las grandes diferencias en el nivel de vida impulsaron grandes movimientos sociales y artísticos.

☆ «ESPACIO 1999»
Hoy presentará, dentro del programa «Un globo...», la primera parte del episodio titulado «Portadores de ilusiones». El capitán Koenig realiza un vuelo de investigación sobre una zona de neutrones. A su regreso a la base, el «Águila» pierde la dirección y se estrella cerca de la zona nuclear de la estación Alfa. Tony, que ha quedado al mando de la base, recibe el aviso de que se aproxima una nave espacial a velocidad superior a la de la luz. Este se sorprende cuando los tripulantes le comunican que son parientes y amigos de la Tierra.

A las 20,00 horas continuará con su tercer capítulo la novela de esta semana, «Luna llena», obra llena de sensiblería barata y de situaciones tópicas como, por ejemplo, la joven sólo piensa en poder decirle a su marido lo que su corazón desea que pronto se confirme (la llegada de un hijo), y que la felicidad vuelva a ellos...

☆ FUTBOL INTERNACIONAL
Los aficionados a este deporte podrán aliviar sus enfados después de la supresión del fútbol en la tarde de los domingos. Esta noche, a las 20,55 comenzará la retransmisión en directo, desde el estadio Vicente Calderón, del encuentro entre las selecciones de Rumania y España, partido decisivo para la clasificación de nuestra selección en los mundiales de Argentina.

La realización corre a cargo de Ramón Díez y el encuentro será comentado por Juan Antonio Fernández Abajo.

☆ EN LA SEGUNDA
«Cine-Club» continúa ofreciendo el ciclo sobre el cine mexicano, y hoy incluye el film del «indio» Emilio Fernández, «Enamorada». María Fernández y Pedro Armándiz una historia sobre la revolución mejicana. El general José Juan Reyes ocupa la ciudad de Cholula, y está dispuesto a implantar a rajatabla los ideales revolucionarios. Entre las primeras detenciones figura la del terrateniente Peñafiel, de cuya bella hija, Beatriz, el general se enamora apasionadamente.
JUAN BEL MALLEN

Comisión Geográfica de Galicia

El próximo sábado, día 29, a las TRES de la tarde, se celebrará en el Restaurante del Club Fluvial de Lugo una comida de hermandad entre los topógrafos que pertenecieron a la Brigada Topográfica de La Coruña, en los años 1943-44-45 y 46.

Se ruega comuniquen asistencia, llamando al teléfono 21-18-40, de Lugo (D. Rogelio Conde).

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA

REPRESENTANTES

A COMISION
SECTOR FARMACIA

- Zona Pamplona y Provincia.
 - Representación compatible con otros artículos que sean igualmente de venta en Farmacias.
 - Condiciones interesantes. Posible integración en plantilla.
- Interesados escribir adjuntando historial profesional al
Apartado 2163 de MADRID

SE VENDEN ZAHORRAS ARTIFICIALES

Informes:

Teléfonos 216647 y 216648

FEDERACION NACIONAL DE ESTETICISTAS

Con motivo de la aprobación por el Gobierno de los estatutos de la Federación Nacional de Esteticistas se convoca asamblea.

La citada asamblea tiene carácter Regional: Zona que abarca la Asociación del Noroeste.

Será presidida por: D.ª Isabel Martínez Muro y D.ª Teresa Tallada Pérez, Presidenta Nacional y Vicepresidenta respectivamente, acompañará a ambas la actual Comisión Gestora del Noroeste.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Estatutos recientemente aprobados.
- 2.º Nueva legislación de la profesión.
- 3.º Orientación y finalidad de la esteticista.
- 4.º Ruegos y preguntas (previa identificación).
- 5.º Elección de la nueva Junta Directiva (por un período de 4 años).

Ante la importancia que para la profesión tiene esta asamblea, rogamos a todas y cada una de las esteticistas su asistencia. Nadie si no nosotras mismas solucionará nuestra compleja problemática.

Dicha asamblea tendrá lugar el sábado, día 29, a las 17 horas, en la Sala de Actos de la Presidencia del Gobierno (antes Sindicatos), C/. Emilia Pardo Bazán, n.º 27 — La Coruña.



COMERCIAL LAMAS

La Boutique del Automóvil

Faros Halógenos

faessa

K I N B Y

EL DOBLE DE LUZ

VIVERO • LUGO • PUENTES GARCIA RODRIGUEZ

TALLER ELECTRICO

Necesitamos establecer contacto con Talleres Eléctricos para concesión de ASISTENCIA TECNICA de QUEMADORES y EQUIPOS de Regulación para Calefacción en la provincia de Lugo. Interesados dirigirse al 23 37 59 (986) de Vigo, para concertar entrevista

PROMOCIONES COGALSA

Vende pisos en Ronda de las Mercedes, Carrero Blanco y Primavera, en construcción

Desde 200.000 Pts. de entrada hasta 1.000.000, construcción de primera calidad, demostración inmediata en piso piloto, garantías C. S. A. y C. I. C.

Informes San Pedro, 4-2.º

SOBRE LA MARCHA

• DESTAPE



Aunque nadamos en la abundancia, el destape, las revistas de tipo erótico —más o menos lo son todas—, siguen gozando de la misma aceptación que tenían en un principio. Es decir, que la saturación todavía no ha llegado:

—No, la gente no se cansa. Claro que cada vez vamos avanzando más —me dice Daniel Varela, propietario del carrito de San Fernando.

Por cierto que en los últimos días ha sido noticia por haber sido objeto de algunas amenazas, en el sentido de que le iban a volar el carrito si no retiraba algunas revistas de destape:

—Pienso que no ha sido una cosa seria, sino una broma de mal gusto.

—Además ya son pocas las revistas que no contienen desnudos femeninos...

—Poquísimas. Quedan tres o cuatro. Las llamadas del corazón.

—El público, ¿compra una publicación por el destape o por el contenido literario?

—Digamos que a un cincuenta por ciento.

—¿Qué clase de gente las adquiere?

—La de mediana edad.

—¿Las mujeres también?

—No, normalmente son hombres. Pero las mujeres ya empiezan a adquirirlas.

—¿Hay algún recelo por parte de determinadas personas a la hora de comprarlas?

—No, ahora ya no. Al principio, sí.

—El consumo de revistas, ¿va en aumento?

—Sí, claro. Hombre, hasta vienen los niños a comprarlas, pero no se las vendo, porque está prohibido —me refiero a las de destape— a los menores de 18 años.

Se aprobó un decreto según el cual los desnudos no pueden exhibirse al público:

—He tenido un descuido y me sancionaron en los últimos días. Yo pienso que sería conveniente aprobar una ley clara, concreta, que señalase un límite para saber hasta donde se puede llegar en la exhibición. Con esta medida la venta pronto irá a menos.

—Continúa la polémica en torno a lo pornográfico y a lo erótico. ¿Sabe la gente discernir, delimitar donde acaba una cosa y empieza la otra?

—La pornografía es un concepto descriptivo, no axiomático, con lo cual es difícil matizar. La pornografía puede ser erotismo o al revés.

—Oye, y las revistas del corazón, ¿siguen la misma aceptación?

—Totalmente.

—¿Cómo va la foto-novela?

—Mal. Ha estado un año sin publicarse, y esto hizo que el público perdiese contacto. Claro que ahora son también de destape y puede significar su resurgimiento.

—Es el mejor remedio...
LOPEZ CASTRO

LUGO



• POSIBLEMENTE MEJOR, PERO...



POCAS personas pasaban ayer por la Plaza de Santo Domingo o sus inmediaciones que no levantarán la cabeza para contemplar a la nueva águila allá arriba

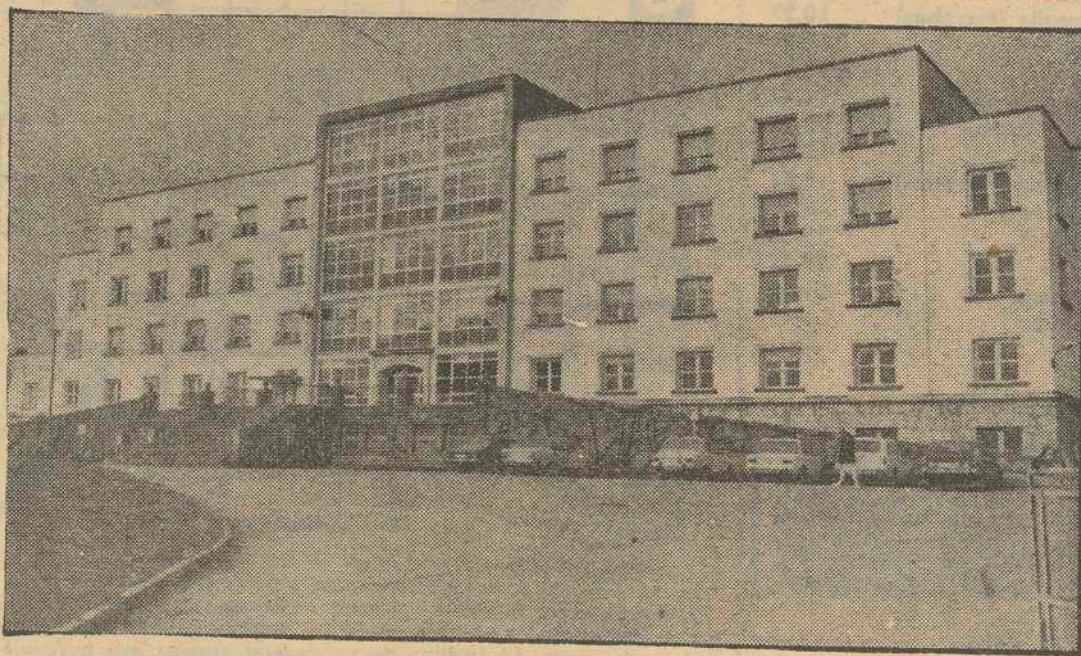
colocada. Hemos escuchado varias conversaciones:

—Bueno, sí, tiene razón EL PROGRESO de hoy. El ala derecha parece que está más caída

que la izquierda pero claro, es la forma del cuerpo al mirar hacia el Ayuntamiento.

—Si en lugar de ponerla mirando hacia la Puerta de la Estación

• La necesidad de una nueva Residencia



HACE unos días, concretamente el pasado sábado, sosteníamos una entrevista en exclusiva para nuestro periódico con el subdirector general de Establecimientos Hospitalarios, doctor Víctor Conde, con relación al déficit de camas en la provincia de Lugo y aparte del Hospital Provincial, concretando la cuestión en la Seguridad Social, el subdirector general, si mal no recordamos, nos decía:

—Existen dos proyectos: uno, referido a la posible readaptación de la Residencia antigua y otro a su derribo y a la construcción de un edificio nuevo.

Más tarde le hicimos una serie de reconsideraciones sobre la necesidad de apurar la solución de

este problema porque, independientemente de los graves trastornos que la falta de camas estaba ocasionando, coríamos el riesgo de que muchos de los facultativos, impotentes por proyectar los servicios sanitarios de la Seguridad Social al nivel que fuera de desear, pierdan de su actual entusiasmo y orienten su sacrificio personal hacia sus consultas particulares, sus clínicas o sus sanatorios.

Pues bien, la cuestión, de día en día, de hora en hora se hace cada vez más grave. Los médicos ya no saben qué hacer. En rehabilitación se están dando números, fichas o llamadas, para tres meses de plazo. Este servicio, tan (Pasa a la página siguiente)

• Por el momento: No habrá presidente del Consejo Provincial del I. N. de P.

COMO consecuencia de las nuevas normas dictadas también por el nuevo Ministerio al que ahora pertenece el I. N. de Previsión, lo mismo que en todo el país, ha cesado en Lugo el presidente del Consejo Provincial de este Instituto, José Varela Méndez y también han cesado en el referido Consejo los vocales representantes sindicales. Permanecen los natos —presidente del Colegio Médico, inspector jefe de Trabajo, director I. N. de P. y presidente de Mutualidades y los de libre designación, que son un médico representante del Colegio Médico, otro del Colegio de Farmacia, una señora representante de las empleadas del Hogar y un funcionario representante de los que prestan sus servicios en el I. N. de P.

A partir de ahora, al menos mientras que no se reorganiza todo esto, la presidencia del Consejo será ostentada por el vocal más antiguo de libre designación.

Finalmente hemos de destacar que José Varela Méndez, al que ahora le corresponde cesar, llevaba desempeñando el cargo de presidente del Consejo nueve años y pico. En febrero haría diez.

se sitúa al contrario, entonces «el bicho» lo haría hacia el otro lado.

—¡Bueno, pero no tendría perspectiva de visión! No viene a nada que mire hacia las casas, mejor que lo haga hacia el corazón de Lugo, hacia el Consistorio.

—Sí —añade un «político»—, pero es que así lo hace hacia la derecha.

—Estupendo —no falta quien añada— es la mejor manera de que se la coma.

—¿A quién?

—A la derecha, claro.

—¿Y tú crees que la derecha se raja ante un águila...?

Y después, otros, más técnicos y menos politizados, sacando defectos:

—No está mal, mejor que el «pombo», no cabe la menor duda, pero sin embargo yo le noto algo extraño.

—¡Como si estuviera achaparrada!

—¡Eso es, sí; como si estuviera achaparrada, como si descansara con la pechuga sobre el capitel!

—Es que le falta algo debajo de las patas.

—Que la columna sea más alta...

Nada de eso, si la columna estuviera más alta daría más sensación de achaparrada desde abajo. Lo que el águila precisa es que la base sobre la que apoya las patas se eleve, que se le vean incluso las garras, así estaría más airosa, más bonita, más espectacular.

Y se sigue hablando del águila. Todo el mundo habla de ella. Por lo general, en general, bien. Sin embargo nosotros también creemos eso, que sería conveniente levantar la base un poco, que incluso, como apuntaba uno de los opinantes, que se le vieran las garras. Así estaría mejor. Del modo en que se halla ahora la notamos... eso, un poco achaparrada. Como descansando más sobre la pechuga que sobre las patas.

En lo grabados de Vega, el «pombo» y el águila. Ayer y hoy...

Ferretería ASTURIANA

HIERROS - ACEROS - TUBERIAS

HOGAR • BAZAR

Herramientas - Máquinas portátiles

Armañá, 3 • LUGO • Sto. Domingo, 11

AGENDA

HOY, MIÉRCOLES, DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1977
Luna llena. El Sol sale a las 7,38 y se pone a las 18,20



teléfonos de urgencia

Ambulatorio Cedrón del Valle
Teléfono ordinario 21 14 40
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde
a nueve de la mañana, 21 27 10

CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8

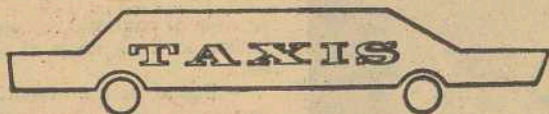
18 de Julio (Dispensario)

CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo). Permanente ...	212299
PUESTO DE SOCORRO DE BECERREA ...	360131
PUESTO DE SOCORRO DE OTERO DE REY ...	390393
PUESTO DE SOCORRO DE CHANTADA ...	782
CRUZ ROJA DE MONFORT ...	400485

Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil ...	221436	Rente ...	222141
G. Civil de Tráfico ...	223586	C. de Policía ...	213640
Juzgado n.º 1 ...	221325	Bomberos ...	212000
Juzgado n.º 2 ...	223626	P. Municipal 214488 y	214502
Casa de Socorro ...	220628	Hospital ...	220250
ESTACION DE AUTOBUSES ...	223985	R. del SOE ...	215840
TELEGRAMAS POR TELEFONO ...	222000		



Puerta de Santiago ...	221080	Tolda ...	222660
P. de la Milagrosa ...	218827	Estación RENFE ...	220026
Fonte dos Ranchos ...	218825	SERVICIO NOCTURNO	
Barrio del Puente ...	215046	Ayuntamiento (Gda.) 214488 y	214502
Fervidoira ...	221030	Ambu. Garcia Permanente	211016 y 211415
Plaza de E. Ferrol ...	218880	Teléfonos ...	212256 y 218966
P. de Sto. Domingo ...	214536	AMBULANCIAS FERNANDEZ	
Plaza de Avila ...	220022	Teléfonos ...	212256 y 218966
Casas Sindicales ...	218828	Ambulancia C. Roja	212299
P. Comandante Manso	221006		
P. de A. Fernandez	214504		

TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo - Vigo - Gijón (Ferrobús)	6,25
—	Lugo - Coruña (Ferrobús)	7,05
7,49	Irún Bilbao Coruña (Expreso)	7,55
8,23	Madrid Coruña Ferrol (Expreso)	8,29
10,20	Coruña Montforte (Ferrobús)	10,24
10,22	Ponferrada Orense Coruña (Ferrobús)	10,27
10,59	Ferrol Madrid (1) (Ter)	11,01
13,36	Barcelona Coruña (Expreso)	13,42
14,38	Coruña Montforte León (Correo)	14,47
15,34	León Montforte Coruña (Correo)	15,49
15,45	Coruña Barcelona (Expreso)	15,51
18,27	Coruña Orense Ponferrada (Ferrobús)	18,31
18,47	Coruña Irún Bilbao (Expreso)	18,59
18,57	Montforte Coruña (Ferrobús)	19,02
19,46	Madrid Ferrol (Ter)	19,47
21 —	Ferrol Coruña Madrid (Expreso)	21,06
22,17	Gijón Vigo Lugo (Ferrobús)	—
22,36	Coruña - Lugo (Ferrobús)	—

(1) Enlaza en Montforte con TER Bilbao - Irún.

VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN

"VIAJES MIRANDA"

Agencia de Viajes (G. B. T. 106)

Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID	Iberia	Jet
Diario a las 00,30 07,45 - 13,55 - 17,45 y 19,30.		
SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA	Iberia	Jet
Lunes, miércoles, viernes y domingos a las 08,00.		
SANTIAGO/BARCELONA	Iberia	Jet
Martes, jueves y sábados a las 09,10.		
SANTIAGO/SANTANDER/BARCELONA	Iberia	Jet
Lunes, miércoles y viernes a las 12,50.		
SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS/TENERIFE	Iberia	Jet
Miércoles a las 15,25		
Viernes y domingos a las 16,30.		
SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE/LAS PALMAS	Iberia	Jet
Martes a las 17,05.		
SANTIAGO/BILBAO/LONDRES	Iberia	Jet
Martes, jueves, sábados y domingos a las 11,05.		
SANTIAGO/BILBAO/PARIS	Iberia	Jet
Lunes y viernes a las 11,05.		
SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT	Iberia	Jet
Miércoles a las 10,30.		
LA CORUNA/MADRID	Aviaco	Fokker F-27
Diario a las 11,05.		
Lunes, miércoles y viernes a las 16,35.		

FARMACIA



Hasta las 10,30 de la noche
permanecerán abiertas las de:
Hros. Manuela Rosa Doel Tra-
seira, Monforte, 20; doña Ma-
nuela Prado Penas, Germán

Alonso, 36; don Luis E. Figueroa
Dorrego, Conde Pallares, 6.
Desde esa hora prestarán ser-
vicio las de Hros. Manuela Rosa
Doel Traseira y doña Manuela
Prado Penas.

NOTICIARIO LOCAL

JUZGADO DE GUARDIA
Desde el día 20 al 26 de oc-
tubre permanecerá de guar-
dia el Juzgado de Instrucción
numero 1, sito en la Avenida de
Rodríguez Mourelo.

TELEGRAMA DETENI- DO

De Madrid, para Esperanza
Porto Núñez, Calle Julia Min-
guillón, 3-bis. 3.º derecha.

RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Ss. Rogaciano y Felicísimo, mrs.; Alor, Amando, Antonio, Basilio,
Glicón y Leptina, Atanasia; Beano, ob.; Cenid, mj.; Cutberto, Daria
y Derbilla, Dolgan y Dolgar, Eata, Eliavo, mr.; Evaristo, p.; Folco
y Gaudioso, obs.; Luciano y Marciano, Floro, Heráclides y Tito,
mártires

ASOCIACION DE DAMAS DE LA CARIDAD

Hoy, día 26, último miércoles de mes, se celebrará en el Colegio
de la Milagrosa, a las ocho de la tarde, Junta Ordinaria de Damas
de la Caridad.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas.

CUPON DE CIEGOS n.º 797



TV COLOR

LAVIS

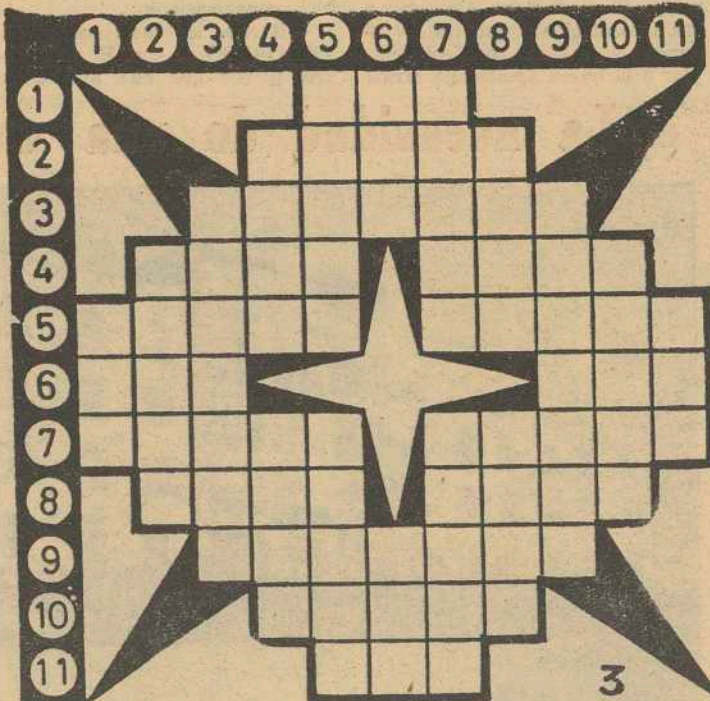
VISITE TELELUGO

BOLAÑO RIVADENEIRA, 14

"LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR"

La donación de sangre cada tres o cuatro meses, cons-
tituye un deber cívico, una costumbre normal en todos los
países civilizados.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: En plural, unidad monetaria rumana. 2: Cuer-
po verdoso. 3: Embustero, tramposo, estafador. 4: en Marruecos, pa-
gador de fondos y bienes del gobierno. Ciudad del Japón. 5: Serie de
petardos colocados en una cuerda que estallan sucesivamente. Mazorca
de maíz tierno. 6: Apellido de un general español que introdujo un
nuevo tipo de gorro militar. Establecimiento de bebidas. 7: Insecto que
ha llegado a su completo desarrollo. Flauta boliviana de regular lon-
gitud. 8: Irrita, encoleriza. Carbonato de sosa natural. 9: Instrumentos
músicos que usaban los antiguos egipcios. 10: De color parecido al co-
bre. 11: Sabana corta con partes de arbolado y maleza.

VERTICALES. 1: Prefijo latino que significa tres. 2: Perfume, olor
muy agradable. 3: Preparás las cosas con antelación para un fin. 4:
Galicismo por gato, instrumento para levantar pesos. De color entre
blanco y negro o azul. 5: Paleta con que extienden el yeso los albañi-
les. Vergel en un desierto. 6: En el gnosticismo, inteligencia interna
emanada de la divinidad suprema. Cable para suspender el ancla. 7:
Nombre propio de mujer. Orden. 8: Dicho de palabra. Río de Vene-
zuela, que desemboca en el mar Caribe. 9: Incienso en granos. 10:
Acometió, embistió. 11: Punto de partida de cada cronología particular.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES. 1: Feb. 2: Calan. 3: Dáricos. 4: Filo. Ovar. 5:
Fósil. Nalón. 6: Aco. Eco. 7: Nanas. Magin. 8: Lama. Oran. 9: Roturar.
10: Nepal. 11: Nal.

VERTICALES. 1: Fan. 2: Focal. 3: Oisonar. 4: Cail. Amón. 5: Farol.
Satén. 6: Oli. Upa. 7: Bacón. Moral. 8: Neva. Aral. 9: Salear. 10:
Rocin. 11: Non.

RECURSO ADMITIDO A TRAMITE

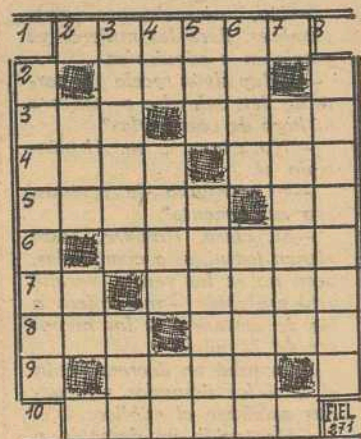
Por la Sala de lo Contencioso
Administrativo de la Audiencia
Territorial de La Coruña, ha sido
admitido a trámite el recurso in-
terpuesto por doña María del
Carmen Guerrero Pan, contra si-
lencio administrativo por parte
del Ministerio de Educación y
Ciencia a escritos de la recurren-
te sobre reclamación de remune-
raciones.

• LA NECESIDAD...

(Viene de la página anterior)
importante y tan trascendente pa-
ra la recuperación del trabajador,
está en estos momentos totalmen-
te desbordado. En el de Medicina
Interna no sabe por dónde tirar.
Precisamente ayer se presentó un
asegurado con su madre, que pa-
decía una grave dolencia vascular,
que clamaba por una cama en la
Residencia y se oponía a que
fuera desplazada al Hospital Pro-
vincial. «Llevo quince años pa-
gando sin hacer uso jamás de este
servicio y cuando lo necesito re-
sulta que no tengo una cama pa-
ra que mi madre sea aquí trata-
da». El médico no podía hacer na-
da. Y así, todos los días. En lo
que se refiere a cirugía, de eso
podría habiarnos largo y tendido
el doctor Ulises Romero... La
fin, que aunque se han habilita-
do camas por todos los rincones
la situación se hace insostenible.

De ahí que sea preciso el afron-
tar la situación de una manera o
de otra. No vamos a quitarle im-
portancia ni razón a los que cla-
man por una Residencia en Vive-
ro pero estimamos que con igual
interés, con la misma pasión,
usando de idénticos medios tam-
bién, los trabajadores de Lugo de-
berían pedir la nueva Residencia
para la capital. Insistimos en que
la situación se hace insostenible,
para los enfermos, sí, pero tam-
bién para los facultativos que to-
dos los días dejan en el tajo de la
Medicina o la Cirugía en equipo
que a tan alto nivel se practica
en la Residencia, toda su ilusión,
todo su esfuerzo y todo su inter-
rés. Es preciso, es necesario, es
imprescindible una nueva Resi-
dencia. Que se readapte la vieja
o que se derribe y se construya
otra. Lo que sea. Pero que eso,
que lo que sea, se haga cuanto an-
tes. Muchas veces EL PROGRESO
ha sacado a relucir esta cues-
tión. Ahora aireamos de nuevo el
grave momento por el que atrave-
samos y del que cualquiera de no-
sotros, a lo mejor, podemos ser
las mejores víctimas propiciato-
rias. Aunque muy posiblemente
no seríamos ya las primeras.

NUMERO 2



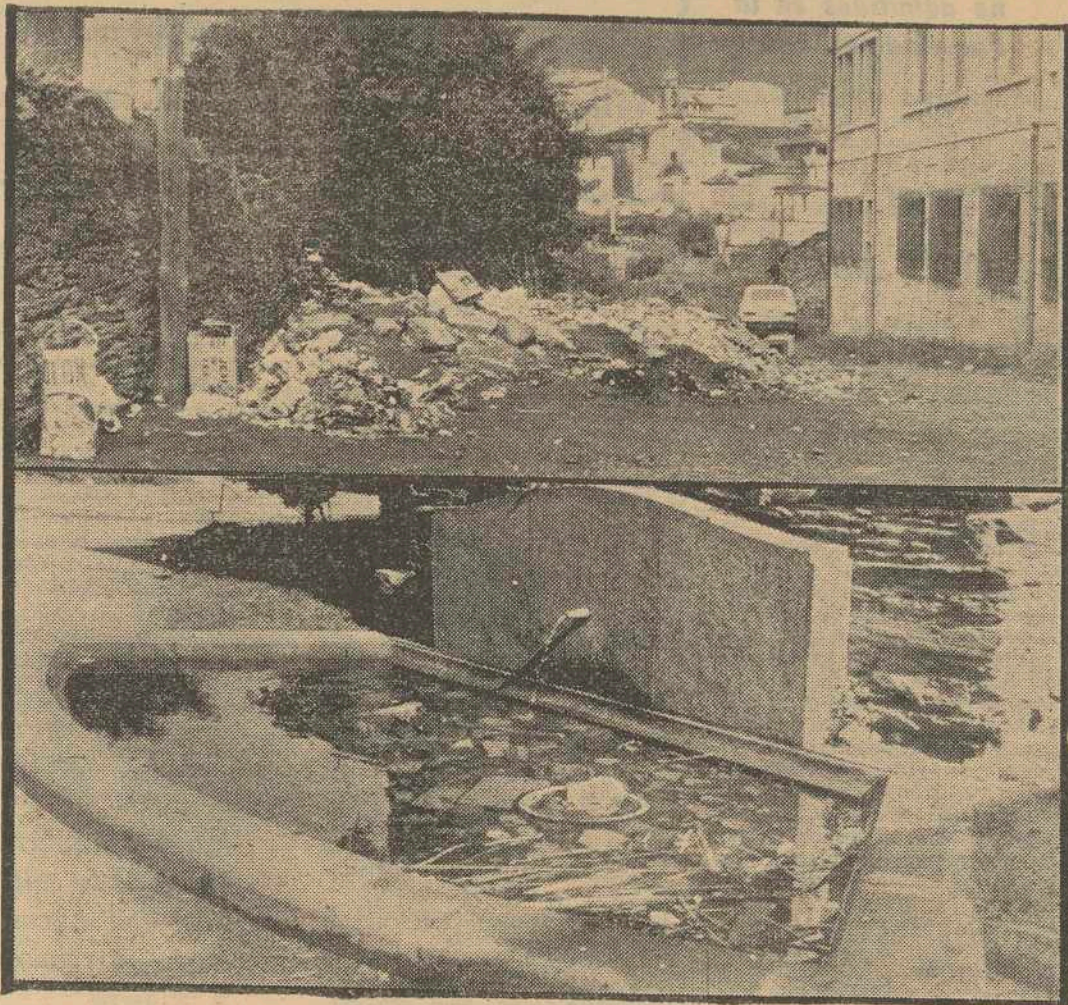
HORIZONTALES. 1: Com-
prado o vendido a bajo precio. 2:
Pelo de algunos animales. 3: La-
bre. Cavidad situada entre las cos-
tillas falsas y las caderas. 4: Halaga.
Metal precioso. 5: Vano. Número
romano. 6: Clara. 7: Interjección
de dolor. Extraed. 8: Dios del Tru-
no escandinavo. Sedimento de un
líquido. 9: Ciudad argelina. 10: Se-
ducidos, engañados.

VERTICALES. 1: Paseo lar-
go. 2: Río alemán. Pronombre per-
sonal. 3: Germano. Lista de tripu-
lantes de un barco. 4: Dios egip-
cio. Planta umbelífera de semillas
aromáticas. Símbolo químico. 5:
Ave trepadora americana. Raciones
dadas a una tropa en marcha. 6:
Escarpa alta y cortada a pico. Imá-
gen religiosa rusa. 7: Secas, estér-
iles. 8: Tela de seda tejida con oro
o plata (pl.).

SOLUCION AL NUMERO 1
HORIZONTALES. 1: Buca-
ro. 2: Cane. 3: Opa. Agar. 4: Ta-
sa. Iba. 5: Arena. Os. 6: Satine. 7:
lo. Solar. 8: Cid. Mero. 9: Oros.
10: Asesor.

VERTICALES. 1: Botánica.
2: Par. Oi. 3: Ucases. Dos. 4: Ca.
Anas. Re. 5: Ana. Atomos. 6: Re-
gi. Ileso. 7: Abonar. 8: Braseros.

● Porquería y más porquería. Aquí y allí...



DOS muestras claras y evidentes del tradicional abandono de nuestra ciudad, no por los elementos de la limpieza, —que posiblemente la empresa concesionaria nada tenga que ver con este asunto—, sino por el Ayuntamiento en sí, que es el que realmente debe encauzar y corregir todo cuanto se oponga al ornato y mejor prestancia de nuestro pueblo, la tenemos en estas dos estampas que Vega nos ha traído ayer. Las dos rezuman ancianidad y vejez; y rezuman vejez y ancianidad por una sencilla razón: porque nuestro periódico lleva hablando de ellas años, —así, años—, y, sin embargo, parecen estar condenadas al más absoluto abandono.

Nos referimos, ustedes lo estarán viendo, a la corredoira esa que se halla detrás del Colegio de las RR. MM. Josefinas y a la fuente interior del jardincillo del Museo.

Respecto a la primera de las estampas es obvio decir más sobre ellas. Sin embargo recordamos que está convertido eso que algún día será calle en algo muy parecido al depósito de basuras del Carqueixo, con la diferencia en favor de aquel de que en el Carqueixo, al menos, la porquería se transforma en algo inocuo gracias al efecto purificador del fuego, permanentemente encendido para destruirla y sin embargo aquí lo que hace es almacenar mierda que lleva a ella a miles de moscones los cuales, durante el verano,

inundan las casas vecinas y el mismo Colegio.

Por lo que se refiere a la fuente, pues ya ven ustedes como se encuentra. No sabemos si desde que se instaló, algún día alguien se dedicó a limpiarla. Ya casi no lo recordamos, pero lo cierto es que en estos últimos meses, —muchísimos meses ya, un año pasado, por lo menos—, sigue de esta guisa.

A la vista de todo esto nosotros —¡que quiere usted, don Jesús, sino tenemos otra apoyatura más válida!— nos dirigimos al Ayuntamiento para que tome medidas en el asunto y termine con tanta porquería. Por tiempo no es. Y creemos que por necesidad, tampoco.

● Poniendo en revista los jardines



AHORA, por finales de octubre o comienzos de noviembre, los empleados de jardines se disponen a restaurarlos. Al menos, los macizos. Y sobre todo, cuando estos macizos han sido parcialmente destruidos por efectos del pataleo durante las últimas fiestas —que no ferias, ¡eh!, aunque en cierto modo pudiera parecerlo por las secuelas que arrojan—, de nuestro santo patrono. Después vienen las podas de algunos arbustos y más tarde, al comienzo del año, otras podas más importantes. Realmente esto de cuidar los jardines es una tarea que no puede ofrecer descanso alguno para los encargados de ellos. Lo que sucede es que cuando se producen hechos excepcionales como el de la primera quincena

de octubre, pues impone a estos funcionarios una mayor dedicación y esfuerzo.

Ahora, los jardineros están acondicionando debidamente la zona verde de la Plaza de España. Lo malo es que empezaron por la parte que da a la zona del asfalto y, según ellos, cuando han llegado a donde están ahora, se han encontrado con que la primera ya está pisada.

—Así —nos dijeron— comprenderá usted que no es posible hacer nada.

Y tienen razón. Así no es posible llevar a cabo nada positivo. De ahí que nosotros pidamos a nuestros lectores, a los que pueden responder en cierto modo de aquello de lo que los jardineros se quejan, que respeten en todo lo posible el trabajo de

estos hombres porque al final, todos saldremos ganando con la belleza de una zona de Lugo que es de las más recogidas, más entrañables y más frecuentadas que tenemos.

CEMENTERIO DE SAN FROILAN

Horarios de los actos que se celebrarán en la capilla de este cementerio, durante los días 1 y 2 de noviembre próximo, festividad de Todos los Santos y Fieles Difuntos:

Día 1, a las 11 de la mañana, Santa Misa.

Día 2, a las 11 de la mañana, Misa con asistencia de la Corporación municipal.

LA ADJUDICACION DEL ALUMBRADO DEL CEAO EN EL B. O. E.

● POR UN TOTAL DE 13.739.231 PESETAS

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al pasado día 24 de los corrientes se inserta una resolución del Instituto Nacional de Urbanismo por la que se adjudican las obras de terminación de la electrificación y alumbrado público del polígono del Ceao, por un importe total de trece millones setecientos treinta y nueve mil doscientas treinta y una pesetas, a favor de la empresa "Braun, S. A."

Caja Postal de Ahorros

Relación de cartillas de nacidos abiertas en el año 1976 en las que la Administración de Lugo, deberá formalizar la imposición de quinientas pesetas por premio del sorteo de 1977:

Serie	Número	Titular
64/90	887464	Jesús Riveras. Lugo
64/90	978028	Francisca de Prada. Meira
64/90	978222	M.ª Luisa Barrio. Cuiña
64/90	978443	María Rancano. Lugo
64/90	979059	Luisa Alejandra Flores. Lugo
64/91	121143	Nieves Posada. Lugo
64/91	121755	Soledad Domínguez. Balonga
64/91	121950	M.ª José Vázquez. Palas de Rey
64/91	122140	Bernardo Flores. Tirimol

● Los fruticultores lucenses se reunieron con el delegado de Agricultura y con el jefe provincial del Servicio de Plagas

AYER, los fruticultores lucenses mantuvieron una reunión de trabajo con el delegado provincial del Ministerio de Agricultura, señor Carballeira Tella, y el jefe provincial del Servicio de Plagas, señor Ulloa Vence, asimismo senador de UCD por nuestra provincia. En el transcurso de dicha reunión, los fruticultores expusieron las importantes pérdidas económicas ocasionales en la fruticultura lucense, debido al mal tiempo padecido en la provincia de Lugo durante todo lo que va de año.

Asimismo, expusieron la necesidad de gestionar y activar varios capítulos de subvenciones depen-

dientes del Ministerio de Agricultura, y entre las cuales cabe destacar la que asigna una ayuda económica de cuarenta mil pesetas por hectárea dedicada a frutales, con un máximo de 25 hectáreas por fruticultor; otra, asignada a productos de fitocalcificación, y una tercera para abonos.

Los señores Carballeira y Ulloa prometieron ser portavoces de los intereses de los fruticultores lucenses en una visita que harán el próximo miércoles al Ministerio de Agricultura.

En la reunión de ayer, también se abordó el tema de los créditos concedidos por IRYDA para obras de regadío.

VENTA DE "EL PROGRESO" EN TABOADA

Este Diario que habitualmente se vende en CASA MACIAS, los DOMINGOS y demás días FESTIVOS se puede adquirir en el BAR ALAMEDA

Caja de Ahorros Provincial de LUGO
CAJA DE AHORROS CONFEDERADA

5
3

**DIA
UNIVERSAL
DEL
AHORRO**



**31
octubre
1977**

**LA CAJA DE LA PROVINCIA
AL SERVICIO DE LA PROVINCIA**

Sigue sin solución el "caso Vicedo"

Continúa sin conocerse la forma en que el Ministerio de Educación y Ciencia va a pronunciarse respecto al caso Vicedo. Desde el pasado fin de semana se espera con impaciencia el resultado, pero por el momento todo continúa con la misma tónica que en días anteriores.

Según pudo saber EL PROGRESO a últimas horas de ayer, el subsecretario de Educación y Ciencia no ha celebrado la reunión anunciada con los representantes del Ministerio que intervinieron en el caso y que estuvieron en Vicedo. El informe de estos representantes no ha sido expuesto al subsecretario, y en el momento en que se celebre la reunión es muy posible que se haga público el resultado.

De todas formas, es posible que hoy o mañana se conozcan las decisiones oficiales sobre el caso.

• A PARTIR DE HOY, LA PROVINCIA DE LUGO SE UNE A LA HUELGA DE TRABAJADORES DE OBRAS PÚBLICAS

Según información facilitada por los propios trabajadores, Lugo se unirá hoy, a la huelga del Personal Laboral de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, la cual afecta, en nuestra provincia, a un total de 250 operarios.

Las relaciones de trabajo de este personal se rigen por el convenio colectivo del 13 de agosto de 1956, el cual establece, entre otras cosas, que «en el plazo de seis meses, el M.O.P. (...) propondrá para su aprobación un nuevo Reglamento de Personal Laboral», disposición que no se ha cumplido. Esta y otras reivindicaciones son objetivo de la huelga que desde hace días se ha iniciado en casi toda España y a la que ahora se ha unido nuestra provincia. A modo de resumen podemos decir que las pretensiones del Personal Laboral de los Servicios y Organismos dependientes del M.O.P. son las siguientes:

- Conseguir los abonos de atrasos en todos los Servicios y Organismos que todavía no han cobrado.
- Subida lineal de 6.500 pesetas para todos los niveles.
- Clasificación profesional.
- Fin de la eventualidad. (Entre el personal laboral del MOP es norma tener acreditados hasta 15 años o más de servicios, en situación de trabajador eventual).
- Dietas iguales para todas las categorías profesionales.

★ EL DELEGADO DE OBRAS PÚBLICAS

Mi personal no se ha declarado en huelga hasta el momento —nos

EL "BOLETIN DE ESTADISTICA"

Hemos recibido el Boletín de Estadística del pasado período mayo-junio, publicación mensual del Instituto Nacional de Estadística.

En sus 182 páginas encierra abundante información nacional sobre población, movimiento migratorio, turismo, radio, televisión, enseñanza, sanidad, estadísticas de justicia, industriales, de producción y consumo, tráfico de viajeros y mercancías, estadísticas financieras de trabajo salarios, precios y coste de la vida. También contiene importantes datos extranjeros.

• Conductores: Hasta en el Cementerio, hay que pensar en los demás

CLARO que pocas veces se produce una aglomeración de vehículos y de público como en el sepelio de doña Montserrat Illán, ayer. Sin embargo es conveniente que nos vayamos haciendo a la idea que hasta a las puertas del cementerio los conductores hemos de pensar en los demás. Ayer —reconocemos, repetimos, que eran muchos los coches pero por eso el cuidado debió de haber sido mayor—, los conductores dejaron de tal forma sus vehículos que al final, cuando unos quisieron salir, se las vieron y se las desearon para hacerlo. Y a veces con sus forzadas maniobras lo que hicieron fue complicar todavía más la cosa. Cuando un conductor deje su coche aparcado, aunque sea allí, debe pensar en los demás y sobre todo, tampoco vendría mal que cuando hubiera un acto de la importancia multitudinaria del de ayer subiera a la necrópolis alguna de las unidades móviles de la Policía Municipal para tratar de organizar mejor las cosas e impedir situaciones de embotellamiento absoluto como las que ayer tuvieron lugar.

• Satisfacción entre las familias de los no admitidos en la Facultad de Medicina

LA información según la cual el Rectorado de Santiago, junto con el Decanato de Medicina, había decidido crear una Sección Delegada de la referida Facultad para dar cabida a cerca de un millar de alumnos que se habían quedado sin poder matricularse como consecuencia de la "super-selectividad" impuesta a última hora para el próximo curso, ha llenado ayer de satisfacción a muchas decenas de familias lucenses por cuanto, según las referencias que tenemos, era precisamente la provincia de Lugo, sino la que más, una de las que más alumnos tenía en estas condiciones.

Posiblemente en otro lugar de este número, con la nota oficial de la Universidad sobre la cuestión, podamos ampliar este comentario pero por el momento lo que sí podemos asegurarnos a ustedes es que en la madrugada del lunes al martes fue creada esta Sección Delegada y que los alumnos recibirán instrucciones para su matriculación con la expresión de los lugares en donde van a desarrollar sus clases. Es posible, sin embargo, que esta matriculación se demore algunos días por cuanto en estos momentos se hallan en huelga los funcionarios de las oficinas, no sólo de la Facultad de Medicina sino de todas las que componen la Universidad.

No queremos concluir este breve comentario a decisión tan importante sin expresar nuestro reconocimiento, en nombre de los padres de los chicos afectados, al Rector, al Decano y a todos los profesores que han adoptado esta justa decisión. Parecía imposible que cuando la Ley de Educación señalaba para ingresar en una Facultad la superación favorable de los exámenes del COU primero y de las pruebas de selectividad, después, a pocos días de la matriculación hubieran surgido estas nuevas normas que dejaban en la estacada, aquí en Galicia, a cerca de un millar de alumnos. Es claro que el curso que se aproxima va a ser duro en cuanto a exigencias, pero no lo es menos que lo justo es lo que se ha hecho: dar a todos lo misma oportunidad y que ahora sean ellos, los alumnos, los que demuestren con su dedicación y su estudio, que efectivamente eran merecedores de esta confianza. Los que de verdad estén dispuestos a llevar el primer curso, y los siguientes en plan frívolo, que no se matriculen porque es mejor orientar ahora por otros caminos el futuro, que no quedar varado a mitad de carrera porque lo cierto es que nunca habían sentido la menor vocación por la Medicina ni la decisión ferviente de estudiarla de acuerdo con la responsabilidad que esta profesión lleva inherente.

• CURSILLOS DE CRISTIANDAD

HOY, miércoles, a las ocho de la tarde, en el local de Acción Católica de la calle de la Cruz, se celebrará una misa para rogar por el eterno descanso de don Celso Goidaracena Yarnoz, fallecido recientemente en nuestra ciudad.

El Movimiento de Cursillos de Cristiandad, agradece la asistencia a cuantas personas deseen asistir a este piadoso acto.

TRIBUNALES

En la Audiencia Provincial ha sido vista una causa procedente del Juzgado de Villalba, por estupro, contra J. F. C. P., para quien el fiscal, señor Iscar Sánchez, solicitó la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, indemnización de quinientas mil pesetas y alimentación de la niña. La acusación estuvo representada por el abogado señor Villarino con el procurador señor Truque. La defensa, por el letrado señor Maseda con el procurador señor Cadahía.

Ha sido vista otra causa procedente del Juzgado de Lugo número uno, por lesiones, contra A. R. G., para quien el fiscal pidió cinco años de prisión menor, accesorias y costas e indemnización de 75.000 pesetas. El letrado señor Vázquez Río con el procurador señor Martín.

Lea este anuncio en voz alta.

¿Cuántos pueden oírle?
¿Cuántos, a su alrededor, pueden leer igual que usted?
En voz alta o baja. Pero de viva voz.
Si piensa que todos deberían poder hacerlo.
Si cree que todos tienen derecho a comunicarse igual que usted.
Si quiere hacer algo por ese mundo de silencio que
—por serlo— apenas percibimos...
Suscribase a PROAS, la revista de Promoción y Asistencia a Sordos.
Es una ayuda callada. Y eficaz.



(Gracias).

Todo posible beneficio que se obtenga en la revista PROAS será destinado a la ayuda y promoción de los sordos

Recore y envíe este cupón a PROAS, Velázquez, 4 Madrid-1

Deseo suscribirme a la revista PROAS

☐ Por un año ☐ Por dos años ☐ Por tres años

Precios suscripción anual, España y Portugal 300 ptas.
Sobretasas por vía aérea:
Europa 150 ptas. EE. UU. 430 ptas. Latinoamérica 400 ptas.

Nombre y apellidos _____
Dirección _____

Es una promoción asistencial de La Fundación General Mediterránea.

CRONICA DE LA COSTA

Cillero de Mariñaos, La Maradona, Villamar; puntos para la atención

Escribe: JESUS J. M. OTERO

Cillero de Mariñaos, ayuntamiento de Barreiros. Ya se sabe, una equitativa distribución de interesantes factores que encuentran en la plasmación paisajística fundamentales bases.

Desde la incorporación precisa, determinante del paisaje a la mayor atención por parte de la sensibilidad humana, estas zonas lucenses tienen sólida situación, tienen amplia penetración en sectores de la máxima importancia. El ritmo cotidiano de la vida encuentra firme base en ellos, en estos lísimos paisajes de Cillero de Mariñaos a los cuales da fuerza, imprime colorido, otorga personalidad al río Masma que cruza la localidad por «el mismo centro». La frondosa vega, las verdes campiñas que se reparten en amplia área. Los caseríos que ponen el exacto contrapunto. La vida agrícola y ganadera que encuentra propicio escenario y que tienen en las laboriosas gentes, las buenas gentes de esta zona, lo básico.

Cillero de Mariñaos al resguardo de Cornería, la montaña reina a amplia demarcación, con toda su muy explícita influencia.

Cornería allí, sede feliz de frondosos pinares, de estupendos eucaliptales. El Masma aquí, allá, dando siempre definido carácter gallico a todo el entorno.

Más allá, subiendo hacia Lugo capital, antes hacia la interesantísima localidad de Villanueva de Lorenzana, o hacia la episcopal Mondoñedo; más allá, decimos, La Maradona, la cuesta de La Maradona. Atención a su trazado. Especial detenimiento en los árboles que adornan la ruta.

Prudencia, automovilistas. Pero después, abierta emoción ante maravillosa conjunción de atractivos motivos del tan conocido lugar. La Maradona, un punto para conservar con delicadeza en estos tiempos en los cuales los árboles no son precisamente muy atendidos cuando a la vera de rutas se hallan y, ¡cuidado! que a veces, efectivamente, estorban, suponen gran peligro; pero otras...

¡Ah, perdón! Mención especial para la zona del Molino. Si O Muíño de Celeiro y toda su significación intrínseca y extrínseca en esta interesante demarcación.

Al final de La Maradona, subiendo, Villamar. Bonita localidad. Balcón admirable a zona de Cabarcos. Atalaya estratégicamente emplazada. Y en sí, «Villamar» (estrechamente asociado a su nombre nuestra mar) la realidad tangible de localidad laboriosa, importante. Con presencia difinida en lo positivo.

• Navia de Suarna: Constituida una Sociedad Agraria en la parroquia de A Ribeira

El sábado quedó constituida la Sociedad Agraria de la parroquia de A Ribeira (Navia de Suarna), que forman los pueblos de A Ribeira y A Balsa. Tiene un índice de emigración de más del 50 por 100, carece de luz eléctrica y escuela, está prácticamente incomunicada y eclesiásticamente pertenece a Asturias.

EL PROGRESO EN SAN CIPRIAN

Se vende desde las primeras horas de la mañana en la marisquería 'Mesón da Ponte' en Lleiro, y en el quiosco de Juana María Rey Sarmiento, en San Ciprián

TELEVISION: La guerra va por dentro

¿La televisión es el opio del pueblo o su más importante vehículo de cultura e información y promoción? Lo que sí es seguro que es: un gendarme que nos han metido dentro de casa y dentro de nuestras mismas conciencias. De todos los aparatos ideológicos de que los Estados se sirven para su autorreproducción y mantenimiento a lomos del machito ciudadano, la televisión es el más poderoso, pese a ser el último llegado, históricamente hablando. El público, la escuela, la prensa quedaron en un papel de segunda línea de choque frente a la irrupción del refresco televisivo, en su papel de inculcador de ideología por los cuatro costados y los cinco sentidos del telespectador. Aquellos aparatos clásicos, que formaban la primera línea represiva mental del Estado sobre los ciudadanos, para perpetuar el domingo de aquél sobre éstos sin tener que recurrir a los aparatos represivos directos, tenían como misión meter dentro de las conciencias el convencimiento panglossiano de que "todo iba bien en el mejor de los mundos posibles"; meternos a todos el gendarme dentro del casco cerebral. Pero vino la televisión y los barrió con su poder de penetración y persuasión que llegó a inculcarnos ideología no desde fuera sino desde dentro mismo de nuestras conciencias, en las que se infiltraba por todos los poros del alma, a través de los oídos, la vista y la hipnosis audiosugestiva, en la nocturnidad y alevea de nuestros hogares. La televisión nos convirtió un poco a todos en nuestros propios gendarmes, internalizándonos la represión estatal. Si la historia del hombre es la de su represión, como quería Freud, quizá hoy habría que añadir que es la de su represión televisiva. Porque el gendarme audiovisual es mucho más poderoso que el propio gendarme sexual represor, pero también reprimido, a diferencia de la televisión a la que nadie reprime en su libertad de subyugarlos.

La televisión tiene el mérito y la fuerza de convertir en ideas y creencias propias, por inyección diaria, la ideología de quienes la controlan y de ella misma. Porque la televisión no sólo es vehículo de transmisión ideológica, sino que también es ideología en sí, y en este caso tiene razón Macluhan al denunciar que el medio es el mensaje. La televisión es la cárcel, el garrote vil que llevamos los televidentes dentro; que han puesto dentro de nosotros el gendarme, el carcelero. El Harrelson, el Kojak, el Colombo, el patrullero que investigan y rastrian constantemente nuestras mentes en busca del delito de pensar por cuenta propia. Es la brigada social de las conciencias.

Con su tremendo poder de persuasión nos introduce de rondón hábitos, gustos, moral, valores, actitudes, ideas políticas que vamos haciendo nuestras según nos entran. Dicen los sociólogos de masas que sólo refuerza, pero no contradice las ideas. Lo malo es que hoy, aunque sólo refuerza, pero no contradice las ideas. Lo malo es que hoy, aunque eso fuera cierto, la televisión reforzaría sus propias ideas inculcadas, tras varios lustros de existencia, en nuestras mentes a favor de la corriente y no aparentemente en contra. Quien la tenga a su servicio será como un Doctor No, o Doctor Sí, que dominará el mundo; quien se beneficie del torrente de ideas y actitudes inculcadas, llevándolo hacia su molino de moler mundos con sus ruedas de hacernos comulgar ideas ajenas. Si, de haber tenido Hitler este invento, quizá se habría ahorrado la Humanidad una guerra mundial. Porque la guerra la habríamos llevado todos dentro. Como llevamos ya dentro la tercera.—E. E.

(“EL EUROPEO”)

la provincia

ribadeo

Un millón de kilos de pescado se desembarcaron en un mes

En el muelle de Mirasol, por los barcos de altura y gran altura

RIBADEO.—(De nuestro corresponsal, JUAN DE CARIDAD).

A la cantidad de 1.398.100 kilogramos ascendió el peso de la pesca desembarcada por los barcos de altura y gran altura, en el muelle de Mirasol, de Ribadeo, durante el período comprendido entre el veinte de septiembre y el veinte del mes actual, con destino a su venta, en su mayoría, en la lonja de La Coruña, a donde se transporta diariamente por carretera.

El desglose de dicha cantidad, por especies, es el siguiente: 475.000 kilogramos de jurel; 600.000 de lino; 80.600 de merluza; 40.820 de gallos (meiga); 25.030 de faneca; 10.550 de pulpo; 18.400 de raya; 23.500 de melgacha; 20.600 de escacho; 11.300 de cigala; 17.000 de congriño; 45.000 de besugo; y 22.300 de palometa.

★ LONJA

Por su parte, la venta de pescado de bajura, en la lonja de Porcillán, alcanzó las siguientes cotizaciones, en el día de ayer:

Salmonete, de 266 a 346 pesetas, el kilogramo; pescadilla, de 257 a 268; rape, a 186; aguarón, de 155; pulpo, a 90; abadejo, de 111 a 147; merluza, de 299 a 327; albacora, de 122 a 138; sargo, de 192 a 194; robaliza, a 381; sama, a 149; pancho, de 106 a 116; pica, a 111; cabracho, a 239; maragota, a 57; congrio, de 79 a 118; faneca, a 137; besugo, a 202; calamar, a 295; y jibia, a 93.

★ MOVIMIENTO EN EL PUERTO

El movimiento portuario, en las últimas fechas, lo constituyeron las

SAN CIPRIAN

El Banco Hispano abrirá cuenta para recaudación de tributos

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al pasado día 24, se inserta una resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 28 del pasado mes de septiembre, por la cual la Dirección General del Tesoro concede al Banco Hispano Americano la apertura de varias cuentas restringidas de recaudación de tributos y entre las que figura, en nuestra provincia, una en la sucursal de San Ciprián. Ayuntamiento de Cervo, y cuyo número de identificación será el 27-02-11.

cervo

INFORMACION SINDICAL EN SARGADELOS

CERVO.—(De nuestro corresponsal, ANICETO).—La pasada semana, el delegado de Comisiones Obreras en la Costa Lucense, dio a conocer en sesión informativa, el programa de esta central sindical ante un grupo de trabajadores del sector cerámico.

A primeros de esta semana, se tocó el turno informativo a la Unión General de Trabajadores, que expuso asimismo, los objetivos de su acción sindical, motivaciones, alternativas, etc.

Ambas centrales sindicales, según comunicado, van a intentar reforzar su audiencia en las empresas del municipio de Cervo.

GRES ARTISTICO EN BURELA

Desde comienzos del pasado verano, hemos visto expuestas en algunos establecimientos comerciales de la Costa Lucense, unas piezas cerámicas en grés con la firma "Burelarte", producidas parece ser que aún más por afición que por interés comercial, pero que de cuajar puede constituir a medio plazo una nueva industria cerámica en nuestra provincia, que posea un subsuelo norte tan rico en materia prima cerámica de buena calidad.

siguientes entradas y salidas:

Mercante «María Fátima», en lastre, de Villagarcía de Arosa, para recoger un cargamento de abedul y eucalipto para el puerto Colón (Palma de Mallorca).

Mercante «Albiz», de Inglaterra, con 1.100 toneladas de escorias Thomas. Recogió un cargamento de 1.015 metros cúbicos de aglomerado de madera, consignado por la factoría «ECAR», de Mondoñedo.

Son esperados un mercante inglés, con madera de tea, y dos españoles, con sal.

Bacas del día «Moreda», «Hermanos Iriarte», «Suárez Iriarte» y

«Nuestra Señora de la Blanca», que desembarcaron el pescado de la marea.

Pesquero «O Preguntoiro», que salió para los caladeros de Canarias.

Pesqueros de bajura «Gavilán del Mar», «Otero Lage» y «Nuevo Jesús Dolores», que desembarcaron gran cantidad de sardina y jurel, con destino a su venta en la lonja de Foz.

Yates «Mephisto», francés, que arribó de Luear (Asturias), con destino a La Coruña, y «Marbea», español, de La Coruña, para Luear.

fonsagrada

Celebró sesión nuestro Ayuntamiento

FONSAGRADA.—(Especial para EL PROGRESO).

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día 20 de octubre, bajo la presidencia del alcalde, don José Antonio Freije López, se celebró en primera convocatoria la sesión ordinaria del pleno, con asistencia de los tenientes de alcalde don Pedro Viadé Fernández, don Jesús Fernández Peñamaría y don Martín Lagarón Yáñez, y de los concejales don Manuel Barreira Suárez, don Justo González Bolaño y don Antonio Rodríguez Mera. Justificaron su ausencia el teniente de alcalde don José María Rancano Fernández y los concejales don Francisco-Sixto López Díaz, don Pedro Fernández López don Manuel Castela Queipo y don Hortensio Pasarin Rodil. Se trataron, entre otros, los asuntos siguientes:

Boletines, escritos y comunicaciones.—Se dio cuenta de la comunicación, de fecha 10 del actual, procedente de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, por la que se da cuenta de figurar incluida en la relación de obras de acción comunitaria remitida por el Servicio Central de Planes Provinciales, la que se había solicitado para la construcción del camino local de Villadriz a Paradiñas y Buisán, con una subvención estatal de 633.540 pesetas.

Escrito de don Emilio Núñez Fernández.—Visto el expediente instruido a instancia de don Emilio Núñez Fernández, con domicilio en Rozabraga, parroquia de San Martín de Suarna, la documentación presentada, entre la que figura la copia de la sentencia recaída en juicio declarativo de menor cuantía, de fecha 3-4-57, se le reconoce la propiedad de tres parcelas de monte en los llamados «Montes abertales de Rozabraga» y el derecho a subrogarse en el consorcio con el I.C.O.N.A.

Construcción de un campo de deportes en Fonsagrada.—Se da cuenta de la concesión de una ayuda de 400.000 pesetas por la Diputación Provincial con destino a la construcción de un campo de deportes en Fonsagrada, acordándose la inmediata ejecución de la primera fase, consistente en la explanación, acondicionamiento del terreno y cierre. Facultándose al alcalde para encargar el correspondiente proyecto técnico.

Bienes.—Se acuerda la iniciación de expediente de deslinde entre el terreno propiedad de la casa denominada «Torre», en Vega de Logares, y el camino público de Cancelas, instruido a instancia de doña María Ríopadre López a medio de escrito de fecha 4 del actual. Abriéndose información pública entre los vecinos de los citados pueblos.

Registro de solares sin edificar.—Se dejan sobre la mesa y pendientes de resolución las reclamaciones presentadas por don Emilio Fernán-

dez Caín y don Marcelino Méndez López, a fin de comprobar con exactitud los datos en que fundamentan sus reclamaciones, sobre inclusión solares colindantes con la C-630 de Fonsagrada a Lugo.

Escrito del cura ecónomo de Fonsagrada. (Sobre alumbrado de la vía de acceso al cementerio parroquial y dotación del depósito del mismo de servicio de agua).—Se deja sobre la mesa, acordándose para mejor proveer dirigir escrito al señor cura para que presente títulos acreditativos de la propiedad del terreno circundante al cementerio y sobre el que discurre la vía de acceso, a fin de determinar a quien corresponde la implantación de los servicios que se solicitan.

Obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua.—Se aprueba la nueva financiación de la citada obra, consecuencia de la revisión y actuación del presupuesto (obra incluida con el n.º 65.254/33 en el Plan Provincial Unico de Obras y

fríol

Montes "en mano común" en Nodar y Miraz

El pasado día 24 del presente mes, por el Ingeniero Jefe del ICONA, Alcalde y Agente de Extensión Agraria del Ayuntamiento, se hizo entrega de 416.369 y 163.460 pesetas, respectivamente, a las Comunidades de Vecinos de Nodar y Miraz. Dichas cantidades les corresponden por aprovechamientos maderables llevados a cabo en los montes consorciados «Cova da Serpe» y «Cordal de Silvela», pertenecientes a la primera de ellas y «Miraz I», propiedad de la segunda, que han sido clasificados como «en mano común».

Con posterioridad se mantuvieron sendas reuniones con los vecinos de cada una de las citadas Comunidades, en las que se les señaló que, de análogas cantidades que les han sido entregadas, el Ayuntamiento de Fríol deberá invertir 249.821 pesetas en obras y servicios en Nodar y 98.076 pesetas en Miraz. Por último se les puso de manifiesto cuál había sido la situación administrativa de

sus montes y cuál sería en lo sucesivo, al haber sido objeto de la clasificación antes mencionada.

LAJOSA

LAJOSA.—(Especial para EL PROGRESO).—Como consecuencia de un lamentable accidente de circulación, ha fallecido ayer el querido vecino de esta localidad don Leandro Gómez Freire, que en paz descanse.

Muere el señor Leandro de «Outeiro», como cariñosamente se le conocía en toda esta comarca, a la edad de 82 años, en medio del cariño de sus hijos, nietos y bisnietos, y el general afecto de la vecindad y muy particularmente de todas aquellas personas que siempre nos hemos honrado con su amistad.

Aún a su avanzada edad se encontraba muy bien físicamente y plenas facultades mentales, con un espíritu joven y animoso que realizaba su fuerte personalidad. Era hombre de recto carácter profundamente sociable y humano, virtudes que le mantenían todavía parte de la gran popularidad de que gozaba a través de su vida, en toda una amplia zona.

Amigo de la evolución social, sin embargo por su edad respondía lógicamente a su generación, a su época. De ahí que, sus muchas experiencias vividas y la nobleza de sus juicios hacían que su conversación resultase muy amena, relatándonos historia del acontecer local y provincial a aquellos que tuvimos la suerte de pasar largos ratos con él, en su casa solariega.

Con su muerte lamentamos la ausencia para siempre de un buen amigo, y más todavía: la pérdida de uno de esos hombres que son la verdadera afirmación de nuestros pueblos, constituyendo de alguna manera auténticas instituciones.

No queremos terminar, sin testimoniar públicamente nuestro sincero pésame a su respetada y querida familia, en la seguridad de que sabrá tener la serenidad suficiente para aceptar la pérdida de un ser tan querido, que ciertamente se nos ha ido a todos un poco, pero que tenemos la confianza de que el Señor le habrá acogido en su seno.

sarria

Las Normas Subsidiarias de Urbanismo acaparan la actualidad

SARRIA.—(De nuestro corresponsal VILLARABID).—Los planos de las Normas Subsidiarias, están expuestos al público, en la sala de sesiones del Ayuntamiento y en la Biblioteca Pública. Facilidades plenas para todos.

Por nuestra parte, queremos facilitar la máxima información, dado que el asunto, está despertando la máxima actualidad.

En el Boletín Oficial de la Provincia, número 241, correspondiente al día 21 de octubre, se inserta lo siguiente:

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de septiembre del año en curso, acordó aprobar inicialmente las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este término municipal.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 41 de la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido aprobado por Decreto 1.346/76, de 9 de abril, se somete el expediente a información pública por el plazo de dos meses, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que, durante el expresado plazo, quienes tengan interés en el expediente puedan formular las sugerencias, observaciones o reclamaciones que tengan por conveniente, mediante escrito dirigido al señor alcalde del Ayuntamiento.

Los escritos de alegaciones y los documentos o planes que se unan a los mismos, deberán ser aportados en triplicado ejemplar.

El expediente estará de manifiesto para examen por parte de los interesados en la Secretaría

del Ayuntamiento (Casa Consistorial), durante horas de oficina (de 9 a 14 horas).

Al propio tiempo se hace saber que, al amparo de lo previsto en el artículo 27 de la referida Ley, se ha acordado la suspensión del otorgamiento de licencias para aquellas zonas del término municipal en que las determinaciones contenidas en las normas subsidiarias que se aprueban suponen modificación del régimen urbanístico vigente. Los efectos de la suspensión se extinguirán con la aprobación definitiva y, en todo caso, por el transcurso del plazo de dos años desde la aprobación inicial.

Las zonas del territorio objeto de planeamiento, afectadas por la suspensión del otorgamiento de licencias, son las siguientes:

- 1.—SARRIA:
 1. Zona intersección Matías López - José Antonio.
 2. Intersección Matías López - Portomarin.
 3. Intersección Formigueiros - Matías López.
 4. Zona intersección prolongación Rúa Nova - Matías López.
 5. Intersección acceso al Chanto - Benigno Quiroga.
 6. Intersección camino del Matadero - Benigno Quiroga.
 7. Punto longitudinal de Benigno Quiroga, medido a 100 metros Sur, desde acceso al Chanto.
 8. Intersección carretera de Monforte - Acceso granja de Laureano Alvarez.
 9. Intersección carretera de Monforte - Carretera de Farbán.
 10. Zona inmediata al punto longitudinal de carretera de Lugo,

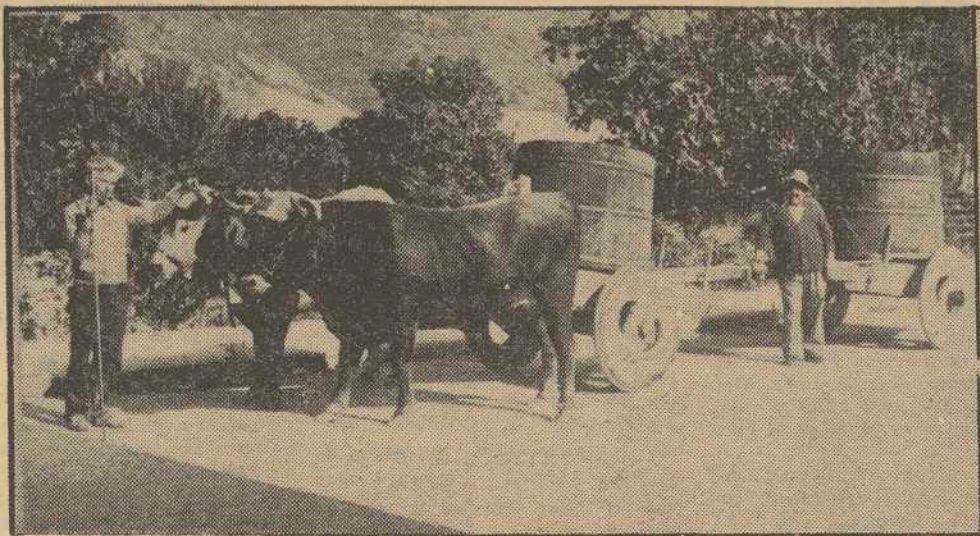
medido a 300 metros Norte, de la carretera de Goyán.

11. Zona inmediata a la intersección entre las carreteras de Goyán y Lugo, margen derecha al Norte.
12. Entorno Cruce de la Ciguñeira.
13. Camino Ponte Riveira.
14. Zona entorno intersección carretera de Samos y Pintín.
15. Zona intersección Formigueiros - Asunción.
16. Zona unión prolongación Asunción - Rías Baixas.
17. Intersección Goya - Diego Pazos.
18. Zona intersección Formigueiros - Rego da Lama.
19. Zona entrada al Colegio Asunción.
20. Zona intersección Gran Vía Formigueiros.
21. Zona entorno campo de fútbol.
22. Zona parte anterior al Puente Viejo.
23. Zona carretera de Becerreá, medida a P. L. 0,4 K.
24. Zona de Mueble - Norte.
25. Zona P. L. 70 metros, en José Antonio, desde Calvo Sotelo.
26. Idem, Idem, en P. L. 240 metros.
27. Zona intersección carretera de Portomarin - Estación.
28. Zona intersección Pedro Saco - Porvenir.
29. Faja intermedia prolongación Pedro Saco y Calleja.
30. Intersección prolongación Fray Luis de Granada - Murallón.
31. Entorno Iglesias San Salvador.
32. Zona de intersección inme-

(Pasa a la página siguiente)

LA PROVINCIA

SAN CLODIO: Tiempo de vendimia



He aquí una estampa, aún tradicional, pues ahora por lo general se emplean los tractores, de la vendimia en tierras del valle de Quiroga, concretamente en San Clodio. La cosecha de uva ha sido la tercera parte de lo normal y dará muy poco rendimiento de vino debido principalmente a las heladas sufridas. — (Foto ANTONIO VIDAL)

monforte de lemos

DEBE URBANIZARSE EL BARRIO DE LAS CRUCES

¿Cuándo se abrirá la calle de Chantada?

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalia).

Un ama de casa visiblemente preocupada nos llama por teléfono desde la calle de La Coruña, y nos explica que desde hace una semana, no sube a su domicilio ni una gota de agua, con los consiguientes problemas domésticos y sanitarios que esto ocasiona.

Si esto fuera un caso aislado no tendría mayor importancia, pero sabemos que ocurre algo parecido en otros sectores. Por ejemplo tenemos noticias concretas de la calle de Pontevedra, Duquesa de Alba y otras, en donde con cierta frecuencia la baja presión del agua hace que no suba a los edificios altos, o lo haga con fuerza insuficiente para el normal servicio de aparatos electrodomésticos, lavadoras, calentadores, etc.

Según algunas opiniones, pues no disponemos de un informe técnico, muchas calles, algunas de moderna construcción no disponen de la sección de tubería suficiente para la demanda de agua, cada vez mayor, en cuyo caso cabría preguntar a quienes hicieron tales proyectos, cómo no se ha previsto este extremo. Lo cierto es que, en estas condiciones, cualquier avería, fuga de agua, obras en las proximidades, etc., influye hasta el punto de dejar sin agua, o excesivamente dotado a un sector determinado.

De no ser cierto este supuesto, nadie podrá decir que a estas alturas no haya agua suficiente al menos en origen.

Apuntamos que sería aconsejable un informe técnico y explicar a la población lo que ocurre, pues quiere saberlo, y está en su derecho.

BONIFICACION EN LOS SERVICIOS DE LA AMBULANCIA

La ambulancia de la Cruz Roja, del puesto permanente que se ha instalado hace poco tiempo en Monforte, desde el momento de su instalación, ha prestado ya diversos servicios, entre ellos varios nocturnos.

El presidente local de la Cruz Roja, don Luis Ayres Gallego nos ha informado que los socios protectores de la Cruz Roja tienen una bonificación en todos los servicios, así como que próximamente se hará pública una relación de los servicios y zonas a las que la Cruz Roja podrá atender en casos de urgencia.

RENOVACION DIRECTIVA EN LAS SOCIEDADES

Las Sociedades La Fraternal y Círculo Victoria de nuestra ciudad, se encuentran estos días con pare-

cidos problemas de renovación directiva.

En cuanto a la primera nada oficial se ha sabido sobre si el presidente señor Castiñeira, recientemente elegido, ha consentido o no en hacerse cargo de la Sociedad.

Por otra parte el Círculo Victoria, podría cambiar de presidente y directivos el próximo día 30, pues tal está anunciado en el punto cuarto del orden del día de la junta general, de la que ya hemos informado a ustedes.

En términos generales, es indudable que ha cambiado bastante el panorama social de estas entidades.

La gente ha variado de gustos y costumbres, los bailes, festivales auténticos de antaño en carnavales y fin de año, tienen menos público, desde que se baila abierta y libremente, en salas de fiesta y en cualquier parte, prácticamente.

Parece indudable que éstas y otras muchas sociedades, se enfrentarán a corto plazo con el problema de abrirse camino, con nuevas actividades, culturales, deportivas y puramente sociales de las que privan en los gustos de las gentes de nuestro mundo de hoy.

CURSOS DEL P.P.O.

El SEAF-PPO, pretende montar en la comarca de Monforte, cursos del PPO, en las especialidades de bobinado, barman, albañilería, ebanistería y encofrado.

Los interesados en cualquiera de las citadas especialidades deben de personarse en la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, sita en la calle Roberto Baamonde, 37, de nuestra localidad.

PASO A NIVEL

Por la Unidad Operativa de Pasos a Nivel de Renfe, se remite a este Ayuntamiento, proyecto técnico de supresión del paso a nivel en el kilómetro 363/382, de la línea férrea Palencia-La Coruña en su intersección con la carretera C-546 de Lugo a Orense por Monforte, mediante la construcción de un paso en el kilómetro 363/750.

El proyecto se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de quince días, para que cualquier interesado pueda examinarlo y formular las reclamaciones pertinentes.

NO FUNCIONA EL REEMISOR DEL CANAL 11 DE TV.

Estos días un gran sector de los monfortinos y de la comarca se han quedado sin televisión debido a que no emite el reemisor del monte Marroxo, el cual reproduce el primer programa por el canal 11.

Se recibe señal del primer programa por el canal 5, directamente del reemisor de Cabeza da Meda, si bien una gran mayoría de los monfortinos no tienen antenas para este sistema.

¿CUANDO SE ABRIRA LA CALLE DE CHANTADA?

Cabe hacer la pregunta: ¿Cuándo se abrirá la calle de Chantada al tráfico?

Y es que la cosa urge, pues por una parte y como hemos dicho ya, la calle de Abeledos, no preparada para el tráfico que supone el desvío está sufriendo serios desperfectos. Por otro lado, la calle del Saviñao, por donde continúa después el tráfico, es un auténtico paisaje lunar, pues ni siquiera para facilitar las cosas se le ha ocurrido a nadie rellenar los profundos baches, aunque fuera de forma provisional. No olvidemos tampoco que, por falta de señalización, los forasteros se arman todo un lío.

De todo ello se desprende que la apertura de la calle de Chantada, aunque sea provisionalmente, mientras las obras continúan urge, al modo de ver de mucha gente.

LA CAZA EN LA PLAZA DE ABASTOS, POCA Y CARA

Quizá se las prometían felices los incondicionales de la caza, gastronómicamente hablando, en el supuesto de que habría abundancia en la plaza de abastos, pues escopetas no faltaron en los montes.

Sin embargo ha sido todo lo contrario. Según nuestros informadores había a la venta muy poco, y por consiguiente, bastante más caro que la semana anterior.

Habría que seguir esperando a que el mercado se entone un poco, o comprarse una escopeta, el que no la tenga ya, lo que posiblemente tampoco sea solución. Al menos por lo que se ve.

EN POCAS PALABRAS

Ahora que los pasos a nivel vuelven a estar de moda, comprendemos que el de La Florida, sea harto problemática su supresión. ¿Pero por qué no sustituir la invisible cadena por barreras y semáforos? Eso no sería tan costoso, suponemos.

—oOo—

Algo hemos oído por ahí de que muchos vecinos del barrio de Las Cruces, van a pedir al Ayuntamiento que se urbanice.

No estaría mal. Hace falta estar acostumbrado para pasar por el barrio de Las Cruces sin taparse la nariz. Aquí hay un problema sanitario, afeje y pestilente, que está reclamando atención hace mucho tiempo.

AULA DE CULTURA

El jueves, día 27, a las ocho y

VIDA MUNICIPAL

★ CERVANTES

Se hace público una resolución por la que se señalan el decimosexto día hábil siguiente a la publicación de la misma, a las doce de la mañana, como fecha y hora el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por la obras comprendidas en el «Proyecto técnico del camino local de Trabada a la pista de Los Prados», recientemente aprobado por esta Corporación Municipal.

★ CERVO

Por el plazo de un mes se abre información pública sobre el acuerdo municipal aprobado el proyecto de acondicionamiento, pavimentación y mejora de servicios en la calle de Burela de Cabo y sus enlaces con la carretera C-642 y proyecto del tramo de accesos a la Escuela de Formación Profesional.

acordados en el pleno municipal del día once del presente mes.

★ LUGO

Por un plazo de treinta días hábiles podrán presentarse las solicitudes para tomar parte en el concurso para la contratación de un agente ejecutivo de la recaudación municipal de este Ayuntamiento, de acuerdo con las bases aprobadas por esta Corporación y que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

★ NAVIA DE SUARNA

Por un plazo de diez días podrán presentarse las solicitudes para tomar parte en el concurso para la adquisición de un solar, en esta villa, con una superficie de doce mil metros cuadrados, y con destino a la construcción de un Colegio Nacional.

SARRIA: LAS NORMAS...

(Viene de la página anterior)

diata a granja de Antonio Vázquez. 33. Entorno Iglesia de Farbán. 34. Zona abierta Conde de Lemos y camino de Hornos de atrás.

35. Zona de Riveña.

36. Zona del Chanto.

37. Zona intersección carretera de Becerreá y Samos.

38. Zona Mazadoiro.

II.—OURAL:

1. Zona intersección carretera de Monforte - Sarria, acceso Estación.

2. Zona carretera de Incio.

3. Zona de intersección carretera de Monforte - Sarria - Acceso Molinera.

4. Zona terminal Sur de Oural. Para una mejor información de las zonas afectadas, estará expuesto plano grafiado en la Casa Consistorial.

EXTENSION AGRARIA

El Patronato "Alvarez Udé" para mejora de la Vivienda Rural nuevamente vuelve a conceder ayudas para viviendas de núcleos rurales.

Aquellas familias que estén interesadas, pueden ahora realizar sus peticiones hasta un máximo de 250.000 pesetas para obras de mejora (enfoscados y enlucidos, divisiones interiores, instalación de agua corriente y alumbrado, instalación de servicios higiénicos y desagües, separación de establos o cuartos de la vivienda, arreglo de tejado, consolidación edificio, etc.).

Para mayor información pueden dirigirse al Ayuntamiento o la Agencia del Servicio de Extensión Agraria.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La familia de don Juan Fernández López, fallecido en nuestra villa el pasado día 23, viéndose en la imposibilidad de testimoniar su agradecimiento a las muchas personas que les acompañaron en estos momentos de dolor, nos ruegan

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas Coeficientes

1.ª pleamar	2,41	89
2.ª pleamar	14,57	89

AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS

ANUNCIO DE SUBASTA

OBJETO DEL CONTRATO.—Obras de instalación de servicios de agua potable, alcantarillado y aceras en la calle del Morín.

TIPO DE LICITACION.—7.523.355,00 pesetas.

PLAZO DE EJECUCION.—Cuatro meses.

PRESENTACION DE PLICAS.—En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 hasta el día 12 de Noviembre, inclusive.

OTROS DETALLES: Anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, número 233, de 11 de Octubre, y del Estado número 250, del día 19.

Monforte de Lemos, a 20 de Octubre de 1977

EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Martínez Rodríguez

FERIAS

HOY, EN GUILMAREY, CUERRELOS, Y CASTRO DE RIBERAS DE LEA

—☆—

Mañana, en Quiroga y Sarria

COGALSA

vende solar 500 m2. edifica bles con proyectos y permisos en Carrero Blanco. Informes San Pedro, 4-2.º

nómico, financiación de obras y mobiliario, informe sobre los cursos, ya en marcha, de idiomas, pintura, y solfeo, biblioteca, así como estudio de las posibilidades de poner en marcha el CINEFORUM.

En suma, una reunión interesante, de cuyos resultados daremos a ustedes más amplia información.

Mañana comienzan las negociaciones entre la Administración y los parlamentarios gallegos

Sobre el régimen preautonómico para Galicia

MADRID.— («MULTIPRESS»). Mañana, jueves, comenzarán las negociaciones entre la Administración y la Comisión negociadora de parlamentarios gallegos que tiene como objetivo la consecución de un régimen preautonómico para Galicia.

Las negociaciones tendrán lugar en la sede del Ministerio para las Regiones. Se cree que por parte de la Administración asistirán el ministro señor Clavero Arévalo, el director general de Estudios Regionales señor Cosculluela y el director general de Relaciones para las Regiones, señor Bergasa. Por parte de la comisión negociadora según ha podido saber «Multipress»

El Consejo de Ministros no acordó la reducción del servicio militar

MADRID, 25.— (CIFRA).— No ha habido ningún acuerdo de Consejo de Ministros sobre reducción del servicio militar, han precisado a «CIFRA» fuentes autorizadas del Ministerio de Defensa, en relación con la noticia publicada esta mañana en algún medio de información madrileño, bajo el título «La mili reducida a doce meses».

Lo que sí es cierto, según las citadas fuentes, es que está en estudio una reconsideración de la duración del servicio militar, así como del aprovechamiento, al máximo, de la infraestructura que actualmente constituye el despliegue de Centros de Instrucción de Reclutas (CIR) en el ámbito nacional.

en medios allegados a la misma, acudirán los mismos parlamentarios que elaboraron el anteproyecto conjunto presentado al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, el pasado día 17. Dicha comisión la componen las siguientes personas: Antonio Rosón Pérez (presidente), Víctor Moro, Eulogio Gómez, José María Pardo, Perfecto Yebra y José Luis Meilán, de UCD; Francisco Vázquez, del PSOE; Gonzalo Fernández de la Mora, de AP, y Manuel Iglesias Coro, de ID.

LAS NEGOCIACIONES DE LA AUTONOMIA VASCA, MAS DIFICILES

«Las negociaciones de la autonomía vasca son más difíciles que las de Cataluña. Hay problemas de definición territorial, existen instituciones forales, existe el problema de violencia y hay fuerzas parlamentarias y extra-parlamentarias», declaró el ministro para las Regiones, señor Clavero Arévalo, la salida de la reunión mantenida ayer con la comisión negociadora de la Asamblea de Parlamentarios Vascos.

Hoy hemos llegado a acuerdos de principio muy importantes. Así, estamos de acuerdo en la constitución de las juntas generales después de celebradas las elecciones municipales, en la creación de una comisión mixta que estudie el reconocimiento previo de los derechos abolidos a las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya en 1939 y también estamos de acuerdo en necesidad de crear una organización común de Gobierno para el País Vasco y que en este organismo se integren las provincias que lo deseen. Vamos a intentar articular estos principios en cosas concretas».

En un plazo no muy largo

Probable reestructuración ministerial

SUAREZ SOLICITO LA OPINION DE U.C.D. EN TORNO A LA EVENTUAL CRISIS DE GOBIERNO

MADRID, 25.— (CIFRA).— El portavoz de información de UCD ha confirmado, en el transcurso de una rueda de Prensa, su impresión personal de que en un plazo no muy largo es probable que se produzca una reestructuración ministerial.

Por otra parte, se ha confirmado que el presidente del Gobierno solicitó la opinión del comité ejecutivo de UCD en torno a esta eventual crisis de Gobierno, en la última reunión celebrada por dicho comité, el pasado sábado. La comisión ejecutiva de UCD aún no ha respondido a esta consulta y existe la impresión de que el presidente Suárez escuchará igualmente a otros varios dirigentes políticos.

NO HAY DISEÑOS EN LA U. C. D.

Los cuatro líderes políticos de UCD supuestamente implicados en actitudes internas disidentes han negado la existencia de las mismas a través de sendos comunicados difundidos por el comité ejecutivo del partido.

Las declaraciones han sido formuladas por los ministros de Hacienda, Fernández Ordóñez, de Educación, Iñigo Cavero, y de Obras Públicas y Urbanismo, Garrigues Walker, que asistieron ayer noche a dos cenas en compañía de otros dirigentes del partido. Igualmente ha formulado una declaración José Luis Álvarez Álvarez, que probablemente ocupe la secretaría general de UCD de Madrid.

PROXIMA REESTRUCTURACION DE UCD A NIVEL PROVINCIAL

El presidente del Gobierno ha anunciado a los secretarios provinciales de UCD su propósito de emprender una gira a distintas provincias, tan pronto como finalice su próximo viaje a distin-

tas capitales europeas. Esta ronda de visitas se realizará con anterioridad a la convocatoria de elecciones municipales.

En relación con la reunión conjunta de la comisión ejecutiva de UCD y de los secretarios provinciales del partido, se ha sabido que se ha anunciado una reestructuración del partido a nivel provincial, similar a la que va existe a escala nacional.

Al término de dichas reuniones, se ha hecho público un comunicado en el que UCD manifiesta su respaldo a una política que busca soluciones negociadas a la grave crisis económica que atraviesa el país. El resultado de dicha negociación —añade— refleja un programa de coincidencias mínimas y suficientes, que UCD apoya como contribución a la consolidación de la democracia, aún cuando no implique una plena identificación con su programa como partido.

SEGUN EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

“Afirmar que la Banca ha evadido capitales es una monstruosidad”

MURCIA 25.— (CIFRA).— “Afirmar que la Banca ha evadido capitales es una monstruosidad, ya que no podía hacerlo entre otras razones porque no tiene dinero suyo; los bancos son las instituciones más controladas y de mayor transparencia en el mundo económico español”, ha manifestado el presidente del Banco Central y senador Real, Alfonso Escamez.

El senador se trasladó a esta capital para recibir el título de

“DIAZ Y TORRON”

“UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL CAMPO”

Ronda de Castilla, 30 • Teléfonos 22 19 66 - 21 17 34

Y, como siempre, en Castroverde • Teléfono 31 20 97

Salas de ordeño - Ordeñadoras - GARANTIA “U-3”

Motosierras - Molinos - Cisternas de purín - Maquinaria agrícola en general

Construcción y ornamentación interior:

J. M.

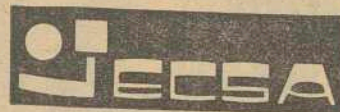
VEIGA

CONSTRUCCIONES

Avda. Coruña, 382

Teléfono 21 64 39

INSTALACION ELECTRICA



Montajes eléctricos de media y baja tensión
Sonido e iluminación

Calle Ramón Montenegro, 11 - Bajo • Teléfono 22 30 38

250 PLAZAS DESDE 18 AÑOS 551.880 PTS.

PRIMERA CONVOCATORIA LIBRE para ingresar en el CUERPO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (B. O. E. del 1-X-1977). 250 plazas vacantes ACTUALES Madrid y provincias. UNA AUTENTICA CARRERA (en sólo unos meses). Ambos sexos, desde 18 años. Título Bachiller Superior (o equivalente) UN SOLO EJERCICIO ESCRITO (ninguno oral). No se exige mecanografía, ni contabilidad, ni idiomas. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Magníficas retribuciones y condiciones (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION): 551.880 Ptas. anuales. Instancias hasta el 8 de noviembre. Infórmese gratuitamente y sin compromiso: HOY MISMO pida por correo la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia (basta simplemente con que envíe este anuncio y SU DIRECCION). Diríjase a:

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS - Sagasta, 23 - MADRID-4

hijo predilecto de la provincia, que le había otorgado la Diputación

Al preguntarle sobre si preocu-

paba el establecimiento de bancos extranjeros en España, declaró: “Supone una gran competencia, pero también es cierto que

mi Banco ha montado una ambiciosa organización en todo el continente americano, así como en Francia e Inglaterra”.

ADOLFO SUAREZ Y LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FIRMARON EL DOCUMENTO ECONOMICO

Los representantes de los partidos, abucheados al salir de la Moncloa por alumnos y profesores de la Facultad de Farmacia

MADRID, 25.— (CIFRA).— A las dos y doce minutos de esta tarde el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, han estampado sus respectivas firmas en el folio número 44 del documento económico.

Tras unas palabras de saludo del presidente del Gobierno, se procedió al acto formal de la signación del documento. Lo hizo, en primer lugar, Adolfo Suárez, y a continuación Felipe González —PSOE—, Joan Reventós —SC—, Josep Maria Triguier —FSC—, Manuel Fraga Iribarne —AP—, Enrique Tierno Galván —PSP—, Juan Ajuriaguerra —PNV—, Miguel Roca Junyent —MVC—, Leopoldo Calvo Sotelo —UCD— y Santiago Carrillo —PCE—.

A continuación los firmantes se levantaron y conversaron con cerca de casi un centenar de representantes de los medios informativos allí presentes.

Adolfo Suárez destacó la colaboración de todos los partidos políticos para la consecución del pacto económico y dijo que tenía gran confianza en el sentido común de los españoles para resolver la actual crisis económica. Con respecto a las conversaciones entre el Gobierno y las centrales sindicales y empresarios, dijo que tanto unos como otros tenían que defender sus respectivos intereses y que, por tanto "es lógico que se produzcan algunas tensiones".

Felipe González declaró que si los preceptos económicos se aplican en su conjunto, la sociedad se encontrará más cerca de la alternativa programática de su partido.

Santiago Carrillo manifestó que la firma de este documento era, sin ninguna duda, un paso adelante. Señaló también que pensaba que los trabajadores aceptarían el pacto, al igual que algunos empresarios. "Corresponde a UCD y a Alianza Popular —añadió— el que sean todos los empresarios los que cumplan estas medidas".

DOCUMENTO POLITICO

Con respecto al documento político, "Cifra" ha podido saber que es muy probable que se firme mañana por la tarde en el Palacio de las Cortes. Dicho documento fue remitido por la Presidencia del Gobierno a los partidos políticos anoche. En este sentido, Felipe González manifestó que era necesario un tiempo mínimo para su examen; que su opinión con respecto al documento no era negativa, pero que se hacían necesarios algunos retoques, ya que algunos de los acuerdos adoptados el pasado viernes no se reflejaban en el documento y otros estaban indebidamente reflejados.

Finalmente, y después de que los signatarios del documento económico posaran juntos ante las cámaras, el presidente Suárez fue de nuevo abordado por un grupo de informadores, que le preguntaron por una presunta crisis de Gobierno. La respuesta textual del presidente fue: "¿Por qué se empeñan ustedes en que haya crisis? Cuando se produzca, si es que se produce, ya se lo comunicaré".

A la salida del Palacio de la Moncloa, los representantes de los diferentes grupos parlamentarios fueron abucheados por alumnos y profesores de la Facultad de Farmacia, que se manifestaban ante la puerta principal del Palacio pidiendo la supresión del punto seis del acuerdo económico, referido a despacho de los fármacos más usuales en determinados centros dependiente de la Seguridad Social.

TEXTO DEL DOCUMENTO POLITICO

El texto del documento político que está siendo considerado por

Las propagandas ilegales desaparecerán como delitos

Fortalecimiento de las garantías procesales en los procedimientos de la jurisdicción militar

el Gobierno y los representantes de los partidos con presencia parlamentaria dice entre otras cosas: "Los objetivos de política legislativa a corto plazo propuestos se centran en la introducción de reformas parciales y urgentes para la adaptación del ordenamiento jurídico a las exigencias propias de la nueva realidad democrática. La coincidencia podría expresarse en torno a las siguientes líneas directrices que no prejuzgan ni interfieren:

a) La plenitud de competencias de las Cortes para su debate y decisión.

b) Los términos en que deba producirse la regulación definitiva en ejecución y cumplimiento de los mandatos constitucionales.

LIBERTAD DE EXPRESION

PRENSA: 1.— Subsistirá la obligación de depósito previo de publicaciones si bien el secuestro sólo podrá decretarse por la autoridad judicial, en virtud de denuncia del fiscal, de la Administración Pública o de cualquier persona interesada.

2.— Cualquier denunciante podrá acompañar, con su denuncia, una propuesta de nota de rectificación, aclaración o réplica. En tal caso, la autoridad judicial dará opción a la publicación para insertar, en el número siguiente a su recepción, la nota de aclaración, rectificación o réplica. Su inserción, sin comentarios ni apostillas, comporta el perdón del ofendido y la publicación no podrá volver sobre la cuestión. En los términos indicados se entenderá cumplido el trámite de conciliación.

3.— El procedimiento judicial que, en su caso, haya de seguirse

se desarrollará en plazos breves y estrictos.

4.— La determinación de responsabilidades principales y subsidiarias se ajustará a lo establecido en el Código Penal.

5.— La sentencia, cuando no sea absolutoria, fijará preceptivamente el importe de la indemnización por perjuicios morales. La cuantía se fijará en función de criterios objetivos.

SECRETOS OFICIALES.— Se revisarán los supuestos legales en que pueda una materia ser declarada reservada. Los órganos competentes para hacer la declaración serán: El Consejo de Ministros y, en materia de defensa nacional, las autoridades militares.

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL DE TUTELARIDAD ESTATAL

1.— Un consejo provisional, integrado paritariamente por personas designadas por el Gobierno y por parlamentarios, elaborará y propondrá un proyecto de estatuto jurídico de "Rtv. E.", y asumirá provisionalmente la vigilancia de su objetividad informativa y de su funcionamiento general.

2.— La comisión de Cultura del Congreso, constituirá una subcomisión que, conjuntamente con las personas designadas por el Gobierno, propondrá a éste el tratamiento que deba darse a los demás medios de comunicación social del Estado y a los procedentes de la "AISS".

DERECHO DE REUNION

La reforma de la legislación general reguladora del derecho de reunión deberá efectuarse sobre la base de las siguientes premisas:

1.— Ampliación del concepto de reuniones privadas (exentas de toda intervención administrativa), a todas aquellas cuyo núme-

Serán creadas unidades especiales de policía judicial y de "policía de barrio"

SE FIRMO EL «PACTO DE LA MONCLOA»



Pasadas las dos de la tarde de ayer se firmó el "Pacto de La Moncloa" en lo que respecta a su parte económica. Es muy posible que la política sea firmada en breve. La fotografía recoge a miembros de centrales sindicales CC.OO. y U.G.T., entre los que se encuentran sus secretarios generales, Marcellino Camacho y Nicolás Redondo, momentos antes de asistir a una reunión con empresarios y Gobierno. — (Foto CIFRA GRAFICA)

ORDEN PUBLICO

- LA TIPIFICACION DEL TERRORISMO FIGURARA EN EL CODIGO PENAL COMUN
- SE ELIMINARA TODA EXIGENCIA DE PAGO PREVIO COMO REQUISITO PARA RECURRIR CONTRA LA SANCION
- NO HABRA RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA POR IMPAGOS DE MULTAS

ro no supere las cincuenta personas; las que convoquen y celebren las personas físicas en lugares de público esparcimiento por razones familiares o de amistad, siempre que la asistencia esté limitada mediante invitación nominativa; y a las convocadas por los partidos políticos para sus afiliados exclusivamente, aún cuando sea fuera de sus locales sociales.

2.— Régimen de libertad para las reuniones en local cerrado con una simple comunicación previa a la autoridad administrativa, que sólo podrá disolver el acto si durante su transcurso se producen alteraciones graves del orden, se cometa o intente cometer algún delito, o se produzcan ocupaciones de inmuebles.

3.— Idéntico régimen —libertad de comunicación previa— para las reuniones — concentraciones en local cerrado, entendiéndose por éstas aquellas cuyo número de asistentes exceda de quinientas personas; pero con posibilidad por parte de la autoridad gubernativa, en este caso, de suspenderlas "a priori" cuando sus fines sean manifiestamente ilícitos (delictivos), de modificar las condiciones de su celebración y de disolverlas.

4.— Mantenimiento del régimen actual para las reuniones en lugares abiertos al uso público (manifestaciones): esto es, autorización previa con silencio positivo.

5.— Posibilidad de limitar legalmente el ejercicio del derecho de manifestación a días y horas concretas, en la misma línea que se pronuncian algunas legislaciones, a fin de no perturbar en exceso el desarrollo de las actividades laborales y el tráfico viario por razones de lugar o concurrencia de otras manifestaciones.

6.— Establecimiento de un proceso judicial sumario para la tutela del ejercicio de este derecho y la impugnación de las re-

soluciones administrativas que recaigan en este ámbito, ante los tribunales de Justicia.

7.— Se configurará la responsabilidad de los solicitantes o promotores por cuyo dolo o negligencia se hubiere incumplido las normas o se hubieran producido resultados delictivos o perturbadores.

Todas estas limitaciones al ejercicio del derecho tienen como fundamento primordial la salvaguarda de los derechos de los terceros y, por lo que a las manifestaciones se refiere, la garantía de la libertad de circulación privada.

DERECHO DE ASOCIACION POLITICA

La reforma del ordenamiento jurídico en materia de este derecho (Ley 21/1976, de 14 de junio, y el Real Decreto - Ley 12/1977, de 8 de febrero) debería acomodarse a los principios siguientes:

1.— Regulación sucinta de la estructura elemental de las asociaciones de este carácter, con el fin de que su organización y funcionamiento se acomoden a criterios democráticos.

2.— La inscripción en el registro de partidos políticos se producirá por el transcurso de un plazo breve desde el depósito de los estatutos, salvo que dentro de él se haya ejercitado acción por el Ministerio Fiscal pretendiendo la declaración judicial de su ilegalidad.

3.— Decisión judicial, asimismo, para la suspensión o disolución de las asociaciones, cuando realizaran actividades ilegales o fueran procesados o condenados asociados, siempre que actuaran en nombre y por cuenta de aquellas y realizando conductas relacionadas con el objeto de la asociación.

4.— Establecimiento de un proceso judicial sumario para conocer y resolver todos estos supuestos, ante los tribunales de Justicia.

5.— Regulación de un sistema de financiación estatal a los partidos políticos, mediante el establecimiento de un sistema objetivo de subvenciones en función de los resultados electorales obtenidos.

CODIGO PENAL

Con carácter urgente se abordarán las siguientes reformas:

a).— Relacionadas especialmente con la mujer:

1.— Despenalización del adulterio y el amancebamiento (arts. 449 a 452 y último párrafo del artículo 443 con modificación de concordantes en el Código Civil).

2.— Regulación de la expedición de anticonceptivos, límites de publicidad y consiguiente despenalización.

3.— Modificación de las edades de la mujer, tomadas en consideración para la tipificación del rapto (arts. 440 y siguientes) y del estupro (arts. 434 y ss.).

b).— Relacionadas con las Leyes Fundamentales y referencias al Movimiento Social.

1.— Despenalización en general y particularmente las referencias del capítulo primero, título segundo.

2.— Supresión de la sección cuarta (delitos contra las Leyes Fundamentales).

c).— Relacionadas con las libertades públicas.

1.— Reuniones y Asociaciones Ilícitas.

Modificación del artículo 166, 172 y concordantes estableciendo una nueva tipificación que comprenda sólo los fines contrarios a la moral pública o en general a la comisión de algún delito. Se mencionará también especialmente la utilización de medios violentos dentro de la tipificación y se protegerá el pluralismo político.

PROPAGANDAS ILEGALES.— Estos delitos perderán sustantividad y desaparecerán como tales. (Pasa a la página siguiente)

Desde 18 años - TITULO ELEMENTAL - 510.692 ptas. año
EXAMENES EN LUGO

Oposiciones LIBRES para AUXILIARES DE 2.ª DEL INSTITUTO N. PREVISION.— AMBOS SEXOS. Desde 18 años, sin límite máximo de edad.— Título: Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente.— Ejercicios fáciles (mecanografía, ortografía, problemas de Aritmética y Programa de 27 Temas) que puede Vd. preparar en su domicilio con nuestros Textos.— ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año (Enero, Abril, Julio y Octubre) en las capitales de provincia para cubrir sus vacantes.— Instancias hasta el 10 de Noviembre (para examinarse en Enero) — Pídanos URGENTE (indicando su título y acompañando 30 Ptas. en sellos de Correos) amplia información sobre este NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES. Dirijase a JURISPERICIA, Jardines, 3. MADRID-14.

(Viene de la página anterior)

La protección penal de la libertad de Prensa se hará a través del Código Penal en general, modificando lo necesario en materia de injurias y calumnias, reintroduciendo la figura de la apología del delito y con las especialidades imprescindibles en la tipificación de delitos de Prensa e Imprenta.

REVISIÓN DE CUANTÍAS. — En línea semejante a lo prevenido en la Ley 39/1974, de 29 de noviembre, se elevarían las cifras consignadas en el Código Penal como cuantía, valor o cantidad objeto del hecho punible, lo que llevaría indirectamente una rebaja general de las penas ya impuestas o por imponer en los delitos tipificados en virtud de dichas cifras. La desvalorización del dinero en los últimos tres años justifica además, esta medida que irá unida a una reconsideración de las cuantías de las multas al alza, pero no automáticamente, sino en virtud de los nuevos criterios de política criminal.

LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL

- 1.— Revisión técnica de los tipos figurados en la legislación vigente y de las medidas restrictivas de libertad.
- 2.— Supresión de tipificaciones de carácter meramente preventivo, y en su caso, instrumentación de medidas asistenciales.
- 3.— Precisión del carácter no penal de las medidas de seguridad, tanto en su configuración legal como en su ejecución con neta diferenciación, en cuanto a sus características y regímenes, de los establecimientos de rehabilitación social respecto de los penitenciarios. Adopción a este fin de medidas urgentes sobre los establecimientos existentes, en tanto se ejecuta el programa en curso de nuevas construcciones e instalaciones.
- 4.— Resolver provisionalmente —a reserva de la solución final de conjunto— el problema de la dualidad de competencia jurisdiccional y de tipificación de conductas en el Código Penal y en la Ley de Peligrosidad Social.
- 5.— Conexión específica con el nuevo tratamiento penal de la reincidencia, a efectos de articularlo con la consideración de la profesionalidad o habitualidad delictiva como supuesto de peligrosidad social.

CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR

Reconsideración de sus límites en relación con la competencia de la jurisdicción militar:

- 1.— Por razón de delito: Resolver dualidad de tipificaciones entre el Código Penal común y el Código de Justicia Militar, restringiéndose éste al ámbito de los delitos militares.
- 2.— Por razón de lugar: Limitar la competencia de la jurisdicción militar a los actos cometidos en centros o establecimientos o lugares estrictamente militares.
- 3.— Por razón de la persona: Revisar los supuestos de desafuero y los términos en que se resuelve la competencia cuando concurre personal militar y no militar en unos mismos hechos que no constituyen delito militar.
- 4.— Fortalecimiento de las garantías procesales en los procedimientos de la jurisdicción militar.

ORDEN PÚBLICO

- 1.— Revisión parcial de la Ley de Orden Público de acuerdo con los criterios que a continuación se expresan. Su vigencia temporal será limitada, dado que una nueva regulación global y sistemática deberá ser en su momento adoptada, en función de las previsiones que figuren en la Constitución.

2.— Nueva definición del concepto de orden público, depurándolo de contenidos no democráticos y asentando su fundamento esencial en el libre y pacífico disfrute de las libertades públicas. La tipificación del terrorismo figurará en el Código Penal común, con eliminación de lo que al respecto figure en leyes especiales. En cuanto a la tipificación del terrorismo y a la defensa frente a él, se operará con los criterios generalmente aceptados en los convenios internacionales y en los países de Occidente.

3.— La potestad sancionadora en materia de orden público se ajustará a los principios siguientes:

—El acto sancionador no po-

Adolfo Suárez y los portavoces...

drá dictarse sin previa audiencia del interesado.

—Se respetará el principio "non bis in idem", tanto entre sanciones administrativas, como entre éstas y las penales.

—Se eliminará toda exigencia de pago previo como requisito para recurrir contra la sanción.

—No habrá responsabilidad personal subsidiaria por impago de multas.

—Serán meramente potestativos los recursos administrativos previos a la impugnación jurisdiccional de la sanción. El procedimiento de revisión jurisdiccional será breve y la autoridad judicial ante la que se interponga el recurso podrá decretar la suspensión de la ejecución del acto en tanto se sustancia el procedimiento.

—Las autoridades gubernativas con facultad sancionadora en la materia serán los gobernadores civiles, el director general de Seguridad y el ministro del Interior.

4.—Se potenciará la capacidad de acción de los poderes públicos y la participación ciudadana para la protección y defensa civil en supuestos de emergencia.

5.— En cuanto exigir partir de la regulación constitucional sobre suspensión de garantías, se excluyen de los temas a revisar los estados de excepción y de guerra.

6.— Se fortalecerán los medios de investigación y defensa frente al terrorismo. A este respecto, en particular, se creará una unidad de policía judicial, funcionalmente dependiente de los órganos judiciales competentes para la investigación de delitos terroristas.

REORGANIZACIÓN DE LOS CUERPOS Y FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO

- 1.— Estructuración de los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público en dos grandes sectores: un cuerpo civil (Cuerpo General de Policía) encargado fundamentalmente de la investigación criminal (prevención y persecución de los delitos y faltas); y dos cuerpos militares (Policía Armada y Guardia Civil), como Cuerpos operativos para el mantenimiento de la paz pública, seguridad ciudadana, ejercicio de los derechos y libertades y guarda física de los espacios urbanos y rurales.

2.—El mando de las fuerzas de Orden Público deberá recaer en el ministro del Interior y, más inmediatamente, en un director de la Seguridad del Estado, con categoría de subsecretario o de secretario de Estado. El Ministerio del Interior no obstante, ejercerá el mando sobre la Guardia Civil solamente en lo que afecte al mantenimiento del orden público dada la pertenencia de este Cuerpo a las fuerzas armadas y su dependencia, por consiguiente, del Ministerio de Defensa.

3.— Los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público operarán sobre la base de una distribución funcional y territorial de competencias; la policía gubernativa (esto es, el Cuerpo General de Policía y la Policía Armada) en las zonas más conflictivas y en las unidades urbanas de mayor población; y la Guardia Civil en las restantes, sin perjuicio de sus misiones funcionales genéricas en orden a la disciplina del tráfico, custodia de inmuebles, armas y explosivos, resguardo fiscal y de fronteras, y de sus funciones como policía judicial y gubernativa en las primeras fases de investigación y prevención de delitos y faltas.

4.— Adopción de una serie de medidas tendentes a la progresiva intercomunicación entre los Cuerpos de Policía Armada, Guardia Civil y Cuerpo General de Policía.

5.— Reforzamiento de los cuerpos administrativos auxiliar y subalterno de la actual Dirección General de Seguridad, que libere a los funcionarios del Cuerpo General de Policía, Guardia Civil y Policía Armada del desempeño de funciones burocráticas. Estos Cuerpos podrían nutrirse de los miembros de los Cuerpos militares antes mencionados, al pasar a la situación de retiro, y según su diferente categoría o graduación, con lo que se conseguiría no sólo prolongar la vida activa de un importante contingente, sino también garantizar una continuidad en la función muy deseable.

6.— Perfeccionamiento del ré-

gimen de formación del Cuerpo General de Policía y establecimiento de un sistema de especialización para los oficiales del Ejército de Tierra que pasen a incorporarse a los cuadros de mando de la Policía Armada.

7.— Creación de unidades especiales de Policía Judicial, para el servicio directo de la labor encomendada a los jueces y tribunales de todo orden.

8.— Creación de unidades tendentes a dar un servicio de lo que en otros países se conoce con el nombre de "Policía de barrio", para la atención directa y permanente a los vecinos.

9.— Establecimiento de un régimen claro de división de competencias entre las funciones encomendadas a los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público estatales y las atribuciones a las policías locales, sobre la base de un fortalecimiento de las competencias de estas últimas (fundamentalmente, en atención al mantenimiento del orden en las vías urbanas).

DECLARACIONES DE FELIPE GONZÁLEZ

El Partido Socialista Obrero Español no ha firmado el pacto político porque considera que no recoge todas las cuestiones y los consensos a los que inicialmente se había llegado, según manifestó hoy a los periodistas Felipe González, secretario general del PSOE.

Precisamente, para tratar de llegar a un nuevo acuerdo sobre los retoques necesarios del documento, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez y el dirigente de la oposición, Felipe González, mantuvieron un diálogo de unos quince minutos en uno de los salones de las Cortes, durante el descanso de la sesión plenaria.

Terminado este encuentro, Adolfo Suárez precisó a los periodistas que no tenía nada que decir sobre el encuentro con Felipe González.

Sin embargo, el líder socialista, en diálogo con la Prensa, explicó que eran necesarios nuevos contactos de los técnicos que habían elaborado el documento y dijo que creía que mañana podría quedar firmado el pacto político.

Felipe González anunció también que una vez que se llegue a la firma definitiva del pacto político dará una explicación pública de las razones que han llevado al PSOE a la firma de este documento.

OBSERVACIONES DEL "PSOE"

Esta tarde ha comenzado, en el Ministerio de Justicia, una reunión entre técnicos del Gobierno y otros del Partido Socialista Obrero Español, con el fin de estudiar las correcciones presentadas hoy por el PSOE al documento político elaborado por el Gobierno.

Las observaciones o correcciones del PSOE al documento político ocupan seis folios. Entre ellas cabe destacar la eliminación de todo lo que se refiere a la Ley de Peligrosidad Social, ya que —según el PSOE— no se registró consenso en torno a este tema.

Por otra parte, y en el apartado referido a secretos oficiales, el PSOE estima que deben revisarse los supuestos legales en que pueda una materia ser declarada reservada, "en función exclusiva de la seguridad exterior del Estado. Se cuidará de distinguir este supuesto del referente al secreto sumarial que concierne al caso judicial, nunca a la materia".

En cuanto al Decreto de Manifestación, el PSOE señala que debe incluirse la posibilidad de limitar legalmente el ejercicio de

dicho derecho, "posibilitando la finalidad de exteriorización del objeto de la manifestación", lo que no se recogía en el documento inicial.

Por lo que se refiere a la inscripción en el registro de los partidos políticos, en la corrección se hace hincapié en que se producirá inmediatamente al depósito de los estatutos.

Otra de las puntualizaciones del PSOE al documento político se refiere a las propagandas ilegales, en el sentido de introducir un nuevo apartado referido a un articulado que tipifique, penándolas, las conductas contrarias al ejercicio de las libertades públicas, así como la reforma necesaria de los títulos referentes a la vida e integridad de las personas y a la libertad y seguridad con el fin de tipificar conductas contrarias a la ética funcional en la investigación de los delitos.

En cuanto a la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el PSOE es partidario de la asistencia letrada y la supresión en el artículo 503 de apartado referente a la llamada delincuencia política, restableciendo la libre decisión de los jueces respecto a la situación del proceso.

También el PSOE se muestra partidario del "sometimiento" de las fuerzas de orden público a la jurisdicción ordinaria, cuando actúen como tales, y al fortalecimiento de las jerarquías procesales en los procedimientos de la jurisdicción militar, exigiendo, en todo caso, la intervención de letrados.

Según fuentes extraoficiales

El índice de precios de consumo subió entre el 1 y el 1,5 por 100 en septiembre

MADRID, 25.—(CIFRA).—El índice general de precios de consumo ha podido experimentar en el mes de septiembre un incremento de entre el uno y el uno y medio por ciento respecto al mes anterior, según ha podido saber "Cifra" de fuentes extraoficiales próximas al Instituto Nacional de Estadística.

Esta subida significaría un aumento en la variación del índice general de entre el 22 y el 22,6 por ciento con respecto al mes de diciembre anterior para el total del periodo de nueve meses transcurridos del año.

Se tiene la impresión de que en la variación de los índices de los grupos generales componentes el de alimentación, bebidas y tabaco, que en agosto aumentó el 5,4 por ciento, habrá tenido un alza muy moderada en septiembre.



Años al servicio de

VILLALBA
Y SU COMARCA

1927-1977



BANCO DE BILBAO

CONTINUARA MAÑANA

El pleno del Congreso aprobó el Proyecto de Ley sobre reforma fiscal

● Y SIETE PROYECTOS DE CONCESION DE OTROS TANTOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS POR 25.000 MILLONES DE PESETAS

MADRID, 25.— (CIFRA).— La aprobación de siete Proyectos de Ley de concesión de otros tantos créditos extraordinarios, por importe de más de 25.000 millones de pesetas, ha ocupado la primera parte de la sesión plenaria que celebró esta tarde el Congreso de los Diputados, bajo la presidencia de Fernando Álvarez de Miranda.

La sesión comenzó a las cinco y cuarto de la tarde, con numerosas ausencias de diputados, principalmente en los bancos de la derecha.

El presidente dio cuenta a la Cámara de la renuncia a su cargo del diputado de UCD, José Antonio Simón Calvo. A continuación, leyó un oficio de la Presidencia del Senado, que comunicaba al Congreso la aprobación por la Cámara Alta de una proposición sobre petición de devolución del cuadro "Guernica" a España. En este mismo oficio se pedía que el Congreso de Diputados se adhiera a este acuerdo del Senado, adhesión que se hizo por unanimidad.

A continuación se pasó a la votación de los diferentes Proyectos de Ley sobre créditos extraordinarios, votación que se celebró mediante un sistema híbrido entre el electrónico y el "levantados - sentados", que tuvo bastantes fallos. Se aprobó por unanimidad un suplemento de crédito de 1.517 millones de pesetas al Ministerio de Educación y Ciencia, para contratación de personal docente y no docente; también por unanimidad, otro de 2.207 millones para el Ministerio de Obras Públicas; igualmente por unanimidad, otro de 1.953 millones, para subvención al sector de la pesca de suministros de gasoil y fuel-oil; unanimidad en la aprobación de otro de 2.357 millones, para subvención de los partidos políticos; también por unanimidad se aprobó un crédito de 12.149 millones a RENFE; por mayoría, con las abstenciones de socialistas, Socialistas de Cataluña y Grupo Mixto, otro de 2.205 millones para la Compañía Transmediterránea y por unanimidad otro de 4.295 millones a la empresa HUNOSA, del I. N. I.

REFORMA FISCAL

Cerca de las siete y media de la tarde y abierto el debate sobre "Proyecto Ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal", intervino en favor del mismo el ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez.

El señor Fernández Ordóñez, en una intervención de apenas 15 minutos señaló que el acuerdo firmado en el Palacio de la Moncloa por el Gobierno y los partidos con presencia parlamentaria demuestra que las Cortes no van a limitarse a elaborar una Constitución política, sino a garantizar la estabilidad de una convivencia en libertad.

El señor Fernández Ordóñez dijo que dentro de este marco se incluye el Proyecto de Ley que él presentó a la Comisión el pasado 9 de agosto y que dijo, se justifica por razones políticas, éticas y económicas.

Dijo que la reforma que hoy se presenta a las Cortes, es la misma que hace muchos años han llevado a cabo todos los países de nuestro contexto, y añadió que la reforma fiscal que significa el Proyecto "que en esta hora difícilísima tiene que asumir un papel de responsabilidad y de protagonismo".

La reforma fiscal, añadió, se plantea también desde unos valores de equidad y de solidaridad, aunque, dijo, nos encontramos ante una tarea gigantesca que requiere extirpar hábitos arraigados en una larga historia, en una sociedad que aún no ha comprendido que el fraude al Estado es el fraude a los demás.

Anunció que una nueva estructura en cuanto a imposición so-

● La ponencia constitucional, "atascada" con las autonomías

bre la renta, patrimonio y sucesiones de las personas físicas, está ya elaborada por el Ministerio, y será sometida a consideración del Gobierno y enviada a las Cortes.

ENMIENDAS

Tras la lectura de las enmiendas formuladas al Proyecto de Ley de medidas urgentes de reforma fiscal intervino el diputado Baldomero Lozano del grupo socialista para defender las enmiendas presentadas por dicho grupo.

En síntesis, la proposición de los socialistas es que el impuesto sobre el patrimonio de las personas físicas se haga extensivo a las personas jurídicas. El señor Lozano negó que de esta forma se cause doble imposición, ya que dijo, si no se establece este impuesto sobre las personas jurídicas se darán casos de ninguna imposición y citó, concretamente, las sociedades bancarias y las extranjeras.

Afirmó también, que el no gravar a las personas jurídicas con este impuesto equivale a crear tres tipos de sociedades: la individual, que se ve afectada por el impuesto; la social, con accionistas españoles en la que los efectos del impuesto recaen sobre los accionistas y la social con accionistas residentes en el extranjero, a la que no afecta en absoluto, ni a ella ni a sus accionistas.

En contra del voto particular socialista intervino el señor García Añoveros, de UCD, presidente de la Comisión de Economía y Hacienda. Calificó el impuesto sobre el patrimonio de las personas jurídicas como un impuesto inflacionario que vendría a gravar a todas las empresas del INI, algunas de las cuales no podrían obtener beneficios, a todas las cooperativas, a las mutualidades laborales e incluso a los partidos políticos.

En sucesivos turnos de réplica y contraréplica intervinieron nuevamente Baldomero Lozano, García Añoveros y Enrique Barón.

La sesión alcanzó tonos de tensión cuando el comunista Ramón Tamames fue interrumpido con campanillazos por el presidente del Congreso que le pedía se limitara a explicar su voto en lugar de introducir rectificaciones. El señor Tamames, concretamente, señalaba que los comunistas estarían a favor de que el impuesto sobre el patrimonio gravase los bienes de naturaleza rústica y urbana. Ante la interrupción del presidente el señor Tamames dijo que votaría con los socialistas.

A continuación la sesión entró en un proceso de votaciones sobre el voto particular del Grupo Socialista, hasta un total de cinco, que iban siendo sucesivamente declarados nulos porque los cómputos del tablero electrónico y el resultado nominal u ordinario no coincidía y además los secretarios tampoco se ponían de acuerdo sobre las cifras.

Finalmente se dio como bueno el resultado, por el cual, el voto particular del Grupo Socialista era rechazado al obtener 147 votos a favor y 164 en contra.

La Cámara aprobó luego, por unanimidad los artículos uno al cinco del Proyecto. El señor Fraga, en ese momento, cuando eran las nueve y veinte de la noche pidió que se cerrara el debate y se levantara la sesión, petición que sólo fue apoyada por el Grupo de Alianza Popular y en consecuencia desestimada.

El socialista Peces-Barba pidió entonces que se aplicara el Re-

glamento y no se admitiera a debate un voto particular que Alianza Popular presentó poco antes de que se iniciara el pleno y por tanto fuera del plazo. En caso contrario, dijo, nos encontraríamos ante un caso "de goipismo reglamentario". Sometido el tema a consideración de la Cámara ésta, con la sola excepción de A. P., estimó que no procedía considerar el voto particular de A. P.

A continuación el Congreso aprobó por mayoría los artículos 6 al 11 del Proyecto. Votó en contra Alianza Popular.

Seguidamente intervino Laureano López Rodó, de Alianza Popular, para explicar el voto de este partido sobre los artículos anteriormente aprobados. Tras sus palabras, el presidente de la Cámara sometió a votación los apartados contenidos en el artículo segundo, que fueron aprobados por 261 votos a favor, 14 abstenciones de A. P. y ninguno en contra.

El capítulo tercero se aprobó por 263 votos a favor, 14 abstenciones de A. P. y sin votos en contra; el cuarto, con 265 a favor, 13 abstenciones de A. P., el quinto, con 262 a favor, 13 abstenciones y uno en contra; el sexto con 196 a favor, 13 abstenciones y el séptimo con 271 a favor, 13 abstenciones y ninguno en contra.

Continuó la sesión con la defensa del voto particular presentado por el Grupo Parlamentario de Socialistas de Cataluña al artículo 45 del texto que hace referencia a la fecha de aplicación de la investigación de operaciones activas y pasivas en entidades bancarias, para lo cual se propone que en lugar del 1 de enero se considere la fecha del 11 de julio, en la que se conoció el Proyecto de Ley. Se opuso a la argumentación del socialista catalán Ernest Lluch, el diputado de la Minoría Catalana, Ramón Trias Fargas, al que replicó a su vez Rodolfo Guerra por los socialistas catalanes.

APROBADA

El voto particular al artículo 45 presentado por los Socialistas de Cataluña fue finalmente rechazado al obtener 142 votos a favor y 147 en contra.

Seguidamente, y de forma sucesiva, la Cámara aprobó los artículos 41 al 49 del dictamen de la comisión, con la abstención de Alianza Popular. De igual forma se aprobaron las disposiciones transitorias. En las disposiciones finales se registró la abstención de siete miembros del PNV. Según explicó, en nombre de este Grupo, el señor Sodupe, los parlamentarios del mismo no están de acuerdo con la forma en que se hace referencia al régimen foral de Navarra, ya que trata de modificar la ley anterior que se ha venido respetando y que establece que, para estos temas, los acuerdos habrán de producirse entre el Gobierno Central y la Diputación Foral de Navarra.

A las diez y media de la noche el presidente del Congreso, señor Álvarez de Miranda, levantó la sesión después de declarar que el Proyecto de Ley, de Medidas Urgentes sobre Reforma Fiscal, quedaba aprobado y anunció que el pleno proseguiría a las cinco de la tarde de pasado mañana, jueves.

El presidente levantó la sesión sin que previamente, y en la forma que lo habían solicitado los representantes vascos, se diese lectura a una moción suscrita por los 23 diputados presentes en la sesión pertenecientes a todos los partidos vascos.

Según se informó a "Cifra", la moción se refiere al 138 aniversario que se conmemora hoy de la abolición de los fueros vascos, cuyas consecuencias, se dice en la moción, fueron funestas para Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. En la misma moción los

El Gobierno se reunirá con las Centrales el viernes, y con los empresarios el sábado

SEGUN ACUERDO TOMADO AYER

MADRID, 25.— (CIFRA).— La posibilidad de elaborar una nueva redacción de los puntos del "Pacto de la Moncloa", referente a la política de rentas, ha sido el acuerdo más importante alcanzado en la reunión que las Centrales Sindicales y las patronales han tenido con el Gobierno, como prolongación de la de ayer, han manifestado a la salida representantes de CC.OO. y UGT.

En este sentido, se ha abierto un período de consultas que puede ser de dos o tres días, para las tres partes para estudiar la viabilidad de que sean modificados los puntos del acuerdo entre los partidos y el Gobierno, relativos a la limitación salarial del 20 por ciento y a la posibilidad de flexibilización de un 5 por ciento de las plantillas, en el caso de que las subidas salariales superen esos porcentajes.

La reunión ha concluido a las diez de la noche. Al término de la reunión, el vicepresidente segundo para Asuntos Económicos ha manifestado que la sesión había sido altamente positiva y que en ella se ha completado la información del contenido del "Pacto de la Moncloa".

Asimismo afirmó que en la reunión de hoy se ha decidido que el Gobierno se reúna con las centrales el próximo viernes, con los empresarios el sábado y se emplazó al lunes una nueva reunión conjunta.

A la salida de la reunión Manolo Chaves, miembro de la ejecutiva de UGT dijo que tal y como está redactado lo referente a aumento de salarios y reducción de plantillas, UGT no lo acepta, y anunció que el viernes esta central ofrecerá una alternativa a estos puntos.

También el viernes se establecerá la organización y calendario de encuentros, para tratar los temas de elecciones sindicales, negociación colectiva, patrimonio sindical, estatuto de derechos y deberes de los trabajadores, decreto de relaciones laborales, ecétera.

Por su parte, el secretario general de Comisiones Obreras, Marcelino Camacho, calificó de "francamente positiva" la reunión de hoy. Dijo que no se había resuelto nada, pero que se había encontrado el consenso para buscar una salida a los obstáculos planteados, que no sea lesiva para los trabajadores.

"No hay que confundir democracia con falta de autoridad"

● Dijo Martín Villa en el acuartelamiento de la Policía Armada de Moratalaz

MADRID, 25.— (CIFRA).— El ministro del Interior acudió hoy al acuartelamiento de la Policía Armada de Moratalaz, donde se reunió con los agentes en una comida informal y mantuvo con ellos un coloquio sobre sus problemas, exponiéndoles las nuevas líneas del Gobierno y de su Ministerio en torno al orden público.

Acompañaron al ministro en la visita el director general de Seguridad, el gobernador civil de Madrid, el gobernador civil de Madrid y el general inspector de la Policía Armada, Timón de Lara.

El señor Martín Villa explicó que en las reuniones del Palacio de la Moncloa, en las que han participado los distintos partidos políticos, se ha tratado de la reforma de las leyes penales y de la renovación de la Ley de Orden Público.

El ministro expuso que procede un cambio de actuación puesto que hoy puedan ejercerse una serie de derechos que hasta ahora no estaban reconocidos, lo que configura una forma distinta de lo que debe ser el orden público.

Hay que ser flexibles en el terreno de las ideas, dijo, y ejercer autoridad en el del orden callejero, pues no hay que confundir democracia con falta de autoridad.

Después habló del status que tiene hoy en día la Policía Armada

como cuerpo militar bajo autoridad gubernativa y policial, para actuar en ámbitos urbanos y situó su actuación dentro del conjunto de fuerzas que sirven al mantenimiento del orden público.

Señaló, dentro de las obligaciones de la Policía Armada, la disciplina militar, pero con actuaciones que, según su criterio, deberían juzgarse cara al público por jurisdicción ordinaria.

Entre los cambios previstos en la Policía Armada están, según dijo, la promoción de la oficialidad surgida de la policía y la mayor vinculación de la que viene de otros Cuerpos, la elaboración de una política social en favor de las fuerzas de orden público y la modificación de parte de la formación de la policía gubernativa, para hacer frente a las nuevas situaciones delictivas actuales (drogas, delincuencia juvenil, etc.), así como la dignificación del status de las fuerzas armadas en todos los aspectos: económico, social, etc.

El ministro fue preguntado sobre la incorporación a la Seguridad Social, la situación del sueldo base de la Policía Armada, las responsabilidades al conducir vehículos oficiales y las posibles consultas a la base cuando se elaboran leyes que les afectan.

parlamentarios firmantes muestran su repulsa por aquella abolición, que se produjo de forma unilateral, y subrayan la firme determinación de las mencionadas provincias de recuperar en plenitud sus derechos e instituciones históricas.

Finalmente los firmantes muestran su convencimiento de que la nueva Constitución reconocerá en forma adecuada las aspiraciones de autogobierno de las regiones.

"ATASCADA" CON LAS AUTONOMIAS

La ponencia constitucional del

Congreso no facilitará información de lo tratado en la reunión celebrada esta mañana en el Palacio de las Cortes, bajo la presidencia de Miguel Roca, del Grupo Catalán.

La ponencia, según se ha dicho a "Cifra", "se atascó" esta mañana con el primero de los temas abordados, relativo a las autonomías.

La información sobre lo tratado se facilitará mañana, al término de las sesiones de mañana y tarde, que la ponencia tiene previsto celebrar, también en el Palacio de las Cortes.

SANTIAGO: CREADA UNA SEGUNDA FACULTAD DE MEDICINA

ACOGERA A TODOS LOS ASPIRANTES NO ADMITIDOS

CON TAL MOTIVO, HA CONCLUIDO EL ENCIERRO DE ESTUDIANTES Y FAMILIARES

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 25.—(CIFRA).—La Junta de Gobierno de la Universidad de Santiago de Compostela acordó la creación de una segunda Facultad de Medicina, en una reunión que se prolongó durante casi toda la jornada de ayer y que concluyó a primera hora de esta madrugada.

En esta reunión la Junta de Gobierno ha estudiado la situación derivada de la limitación del número de alumnos que se podían matricular en su Facultad de Medicina.

Dada la incapacidad de la actual Facultad para acoger a la totalidad de los alumnos que se habían pre-inscrito, y al objeto de satisfacer las aspiraciones de los alumnos no admitidos que desean cursar estos estudios, la Junta de Gobierno de la Universidad acordó admitir a los alumnos anteriormente excluidos para lo que ha solicitado en el día de hoy la creación de una segunda Facultad de Medicina de Galicia, empeño en que espera contar con el apoyo de todas las fuerzas sociales. Como quiera que esta creación puede demorarse, ha acordado iniciar el funcionamiento de dicha Facultad bajo la fórmula de sección delegada.

Los alumnos no comprendidos en la relación hecha pública el 13 de octubre podrán formalizar su matrícula en el primer curso de Medicina en dicha sección delegada. Oportunamente se anunciará el comienzo de las actividades docentes, una vez resueltos los problemas de organización e instalación pertinentes. La secretaría general de la Universidad hará público de manera inmediata el lugar y los plazos de matrícula.

Con estos acuerdos concluye una situación conflictiva que se prolongó desde el lunes, día 17, y que comprendió un encierro masivo de estudiantes y madres de alumnos no admitidos en la Facultad de Medicina una manifestación

multitudinaria, con más de ocho mil personas, por las calles de la ciudad y gestiones de los interesados y padres a todos los niveles.

La situación conflictiva de la Universidad de Galicia se concreta hoy, martes, en el personal no docente, en número de unas doscientas personas, que tienen paralizados desde el viernes 21, la totalidad de los servicios administrativos en el distrito universitario. Reivindican una serie de puntos comprendidos en una plataforma socio-económica y en el cual se recoge como fundamental un aumento lineal de diez mil pesetas.

FINALIZA EL ENCIERRO

Los estudiantes y familiares que permanecían encerrados en el aula ocho y en el decanato de la Facultad de Medicina de Santiago han depuesto su actitud, al conocerse los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno de la Universidad.

Este encierro se venía registrando desde el pasado lunes, día 17, habiendo iniciado algunos de los encerrados huelga de hambre.

La creación de una segunda Facultad de Medicina y la admisión de todos los alumnos que desean estudiar medicina y que fueran excluidos en su día, tras la preinscripción, ha venido a solucionar un conflicto que se dejaba sentir a diario en la ciudad compostelana.

De más de un millar y medio de preinscritos en la Facultad de Medicina para iniciar los estudios de esta carrera, solamente se habían admitido quinientos. Los mil restantes junto con padres y familiares habían reaccionado con manifestaciones de protesta y en demanda de la readmisión, que ahora se ha logrado merced al mencionado acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad gallega.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PROFESORES DE MEDICINA

Hoy celebró una sesión extraordinaria la junta del claustro de profesores de la Facultad de Medicina.

Por unanimidad se acordó dar publicidad a la siguiente nota:

"En sesión celebrada por la junta referida con fecha 5 de septiembre de 1977 y visto los términos del Real Decreto sobre la selectividad en Medicina publicado en el B.O.E. de 20 de agosto de 1977, todos los miembros de la junta ex-

presaron su opinión de que para evitar un deterioro mayor en la calidad de la enseñanza, se debería fijar la cifra de admisión para el curso 1977-78 en un máximo de 500 alumnos para el primer curso. Visto el voto unánime de la junta, el decano elevó la propuesta de la junta a la superioridad.

La junta de Facultad agradece al decano que haya aceptado la propuesta que ella formuló, actuando como intérprete del sentir unánime del claustro de profesores de Medicina ante la Junta de Gobierno y el rector de la Universidad.

La reunión de la junta de Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago y su acuerdo por unanimidad de hacer pública una nota, supone una velada réplica a los acuerdos de la Junta de Gobierno de dicha Universidad, pues dicha nota recuerda la opinión del claustro de que el máximo número de alumnos que podrían admitirse en el centro era de 500, para evitar un deterioro de la calidad de la enseñanza, y agradece al decano que haya actuado como intérprete del sentir del claustro ante la Junta de Gobierno de la Universidad.

LOS INSPECTORES DE TRABAJO, POR LA UNIDAD DEL CUERPO

MADRID, 25.—(CIFRA).—Los inspectores de Trabajo han elegido a una comisión para que ejecute los acuerdos, en materia de reivindicación laboral, que acordó la asamblea de estos trabajadores el pasado fin de semana.

En la citada asamblea, a la que asistieron unos 400 inspectores, éstos se pronunciaron unánimemente por la unidad del cuerpo y el mantenimiento de las actuales funciones y responsabilidades, en contra de los deseos del ministro de Sanidad y Seguridad Social y el subsecretario del Departamento de crear un cuerpo financiero de la Seguridad Social.

Este cuerpo financiero asumiría las funciones que actualmente corresponden por Ley a la Inspección de Trabajo, entre otras la vigilancia de las normas rela-

A partir de ayer

Libertad de información general para las emisoras de radio

Desaparece el monopolio informativo de R.N.E.

MADRID. — (MULTIPRESS). — Hoy entra en vigor el Decreto de libertad de información general para las emisoras de radiodifusión, aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 6 de octubre, y publicado ayer en el "B.O.E." En el citado decreto se establece además de la libertad de información, la desaparición del monopolio informativo de Radio Nacional de España y la no obligatoriedad de conectar con dicha emisora oficial para emitir los diarios hablados.

En el Real Decreto se anuncian una serie de principios en torno a la libertad de información, entre los que destacan el derecho a la difusión de información por medio de impresos gráficos y sonoros y el de todos los ciudadanos a la libre información. Añade el texto que la anterior situación era incompatible con estos principios.

Las empresas de radiodifusión que quieran realizar programas de información general deberán cumplir una serie de requisitos, entre los que se enuncian el acreditar que disponen de los servicios de agencias informativas, oficialmente autorizadas o de corresponsales de la propia emisora; la notificación

del proyecto de los programas en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, y la obligatoriedad de conservar durante siete días las grabaciones de los programas, debido a la puesta en vigor de los derechos de réplica y rectificación para la información radiofónica.

REGISTRO OFICIAL DE TÉCNICOS DE RADIO Y TELEVISIÓN

En otro Real Decreto, aparecido también en el "B.O.E." de ayer, se estructura el Registro de Técnicos de Radio y TV "en función de la exigencia de su propia dinámica y desarrollo". La nueva remodelación establece la unificación en un solo registro. Los dos que antes existían —de Radio y de Televisión— dividiendo éste en tres niveles que se enuncian como técnicos superiores, técnicos medios y ayudantes y auxiliares.

En este registro deberán inscribirse en los tres próximos meses, todos aquellos técnicos que llevan trabajando un mínimo de dos años ininterrumpidos. Por su parte, el personal que no cumpla este primer requisito temporal, podrá solicitar la inscripción en el Registro, aunque antes deberán pasar unas pruebas que convocará el Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión.

Se establece asimismo en el Decreto, que los profesionales que figuren inscritos en el libro correspondiente a los técnicos superiores, gozarán de la plenitud de los derechos profesionales legalmente establecidos, para los licenciados en Ciencias de la Información, sección de la imagen visual y auditiva. Por su parte los inscritos en el nivel de técnicos medios se equiparán a los titulados en formación profesional de tercer grado, y los inscritos en el último de los niveles, a los titulados en primero y segundo grado de formación profesional.

La instalación de emisoras privadas de TV., reservadas al Parlamento

O a una Ley que derogue la de Radiodifusión de 1939

MADRID, 25.—(CIFRA).—"Sólo una nueva norma de carácter constitucional o una Ley que modifique o derogue expresamente la de Radiodifusión de 1939, pueden abrir cauces a la instalación de una emisora privada de televisión en España" señala una nota de la oficina de Prensa de R. T. V. E. que puntualiza algunas informaciones publicadas en relación a posibles privatizaciones o con la instalación de una cadena privada de Tv. en España.

El texto de la nota es el siguiente:

1.—La Ley de 26 de junio de 1934 (Ley de Radiodifusión) y su Reglamento del 22 de noviembre de 1935, reservaron al Estado el establecimiento y explotación del servicio de televisión.

2.—Esta reserva de exclusiva se ha venido reiterando por la legislación española desde entonces sin excepción alguna. En especial, y desde el comienzo del servicio de televisión, hace ahora 21 años, por el Decreto de 3 de octubre de 1957 sobre funcionamiento de la administración radiodifusora española y por los que, con posterioridad a esta fecha, reestructuraron al Ministerio o la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, como los Decretos de 29 de diciembre de 1960, 11 de octubre de 1962, 11 de octubre de 1973, 9 de agosto de 1974 y, en fin, por el Real Decreto 2370/1976 de 1 de octubre. que, textualmente, reserva a Radiodifusión Española, servicio pú-

blico encuadrado en el Ministerio de Información y Turismo, "la exclusiva de emisiones de televisión y el desarrollo técnico de este medio en sus diversos sistemas de transmisión".

3.—Por último, el Real Decreto 2258/1977, de 27 de agosto, sobre estructura y funciones del Ministerio de Cultura, al conservar la estructura, competencias y funciones, establecidas por el Real Decreto de 1976, a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión "hasta tanto que por las Cortes y organismos competentes no se determine su estatuto jurídico", mantiene vigente, sin duda, la tantas veces reiterada exclusividad de establecimiento y explotación de la televisión por los servicios del Estado.

4.—No es posible, pues, que sin modificación sustantiva de la legislación en materia de televisión pueda autorizarse la instalación de una emisora privada de televisión en España fuera de las directamente encuadradas en Radiotelevisión Española. Sólo una nueva norma de carácter constitucional o una Ley que modifique o derogue expresamente la de Radiodifusión de 1939 pueden abrir cauces a la instalación de una emisora privada de televisión en España. Se trata, por tanto, reservado al Parlamento.

5.—Por todo ello, cabe pensar que las informaciones que vienen difundándose sobre establecimiento de emisoras privadas en España, casi siempre en estrecha colaboración con cadenas extranjeras, son falsas y obedecen a fines interesados o lo que es peor, al expreso deseo de crear confusión en una materia legalmente tan clara en España como en la mayoría de países de Europa".

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)

ciente para proporcionar el salario medio a 35.000 personas, salario que supone unos 488 dólares al mes.

Los ladrones se apoderaron de 251 millones de dólares, pero la policía logró recuperar 42.500 dólares.

Se desmiente que militantes de UCD crean que...

(Viene de última página)

su programa como partido, las reformas sobre las cuales ha habido un consenso no suponen de todos modos un apartamiento de la línea fundamental de U.C.D., la cual sostiene y defiende el sistema de economía de mercado con los correctivos que el interés social requiere en cada caso".

Después de anunciar la próxima convocatoria del primer congreso del partido y de invitar a sus electores a la consolidación y expansión del mismo, el comunicado alude, sin citarlo, al supuesto pacto secreto entre Adolfo Suárez y el secretario general del P.C.E., Santiago Carrillo —pacto sobre el que, como se sabe, se ha venido especulando intensamente—, diciendo que ni el Gobierno ni U.C.D. rechazarán las aportaciones de los partidos que actualmente quieren contribuir a encontrar soluciones negociadas. "Esto no supone —continúa textualmente el comunicado—, ningún pacto ni alianza con otros partidos que persiguen modelos de sociedad diferentes de los ideales que sirven de base a los objetivos que U.C.D. asume y defiende".

DECLARACIONES PERSONALES

En cuanto a los rumores de posibles fraccionamientos de U.C.D. en base a la retirada de alguno de los líderes o partidos que la integran, la actitud del secretario de Información de U.C.D. no pudo ser más terminante: Repartió sendas declaraciones personales y públicas de las cuatro personas que supuestamente protagonizarían dichas escisiones: Los ministros Garrigues Walker y Fernández Ordóñez —teóricos jefes de fila de sendas escisiones centristas, la primera más conservadora en lo económico y la segunda más de mano abierta hacia el P.S.O.E., el también ministro Cervera y José Luis Alvarez, eventuales promotores de una U.C.D. más netamente democristiana.

Fernández Ordóñez —que el lunes se reunió a cenar con los también socialdemócratas Rafael Arias Salgado, Luis González Seara y Mariano Rubio—, dice en su declaración que "el colectivo socialdemócrata de U.C.D. no ha celebrado ninguna reunión de su partido originario, porque ha subordinado los intereses de grupo a la responsabilidad que en este momento le corresponde ante el país".

Más tajante se muestra Joaquín Garrigues, que el domingo pasado firmaba un duro artículo contra

el pacto económico, titulado "Gobernar no es ceder", y que se publicó simultáneamente en "ABC" y "La Vanguardia", al decir textualmente que "los rumores de crisis en la U.C.D. carecen en mi criterio de fundamento", y señalando a continuación que las tensiones internas en el partido y en el Gobierno son consustanciales al proceso político y económico actual, para terminar advirtiendo que los grupos y personas que hicieron posible la U.C.D. están dispuestos a sacrificar las posibles diferencias coyunturales en aras de la consolidación de la formación política centrista.

Por su parte, el ministro de Educación, Iñigo Cervera, "manifiesta que a su juicio no pasan de meras especulaciones las noticias relativas a enfrentamientos en el seno de U.C.D.", y a continuación declara que la acción política más conveniente se orienta hacia la plena consolidación del partido U.C.D., y por ello no participa en ninguna reunión, cuyo objetivo pudiera ser dividir a U.C.D.

Por último José Luis Alvarez, que fue gerente de la campaña electoral de U.C.D., y al que se le venía atribuyendo el intento de resurgir el grupo "Táctico", dice en su declaración que "dicho grupo desapareció como tal hace más de un año, y no se ha vuelto a reunir desde entonces".

CRISIS DE GOBIERNO

En cuanto a la eventual y próxima crisis de Gobierno que en los medios políticos se vinculaba directamente con la crisis interna de U.C.D., el portavoz centrista señaló que a título personal podía decir que efectivamente se prevé una crisis gubernamental, aunque no es inminente y no tiene fecha fija. "Es evidente —dijo Guillermo Medina—, que Suárez pedirá opinión a U.C.D. sobre el sentido de la reforma del Gobierno. Parece que ha dado muestras de que quiere contar con el partido, y que escuchará a mucha gente, pero eso no quiere decir que la reforma la vaya a hacer tal y como los demás se lo digan.

También señaló el secretario de Información de U.C.D. que durante la intervención de Adolfo Suárez en la reunión de la comisión ejecutiva de U.C.D., se refirió veladamente y sin citarlos textualmente a Garrigues y Fernández Ordóñez, diciendo que en todo partido tiene que haber varios líderes y que no consideraba que la postura de ambos ministros fuera de rebelión.

Vela por tu formación. Asiste al Centro de Formación Familiar y Social.

IRRESPONSABILIDAD

DECLARACION DE DEBERES DEL HOMBRE

Sin asumir nuestros deberes es imposible la propia realización. El sentido de la responsabilidad es una componente esencial de la madurez humana; por eso los artículos precedentes iniciaron la tarea de exponer qué deber corresponde a cada derecho de la Declaración Universal de Derechos del Hombre, tarea que hoy finalizamos exponiendo los artículos que faltan.

Artículo 24. Al derecho al descanso, al ocio, a la limitación de jornada y a las vacaciones periódicas retribuidas corresponde la responsabilidad de ejercerlo según la reglamentación que exige la vida en común para mejor articulación de la actividad y el ocio, de tal manera que se reponga y refuncionalice el ser y que se desarrollen otros aspectos de la personalidad; implica también, entre otras, la responsabilidad, asimismo, de que la vida en común pueda ser organizada.

La periodicidad y el ritmo a que se tiene derecho derivan fundamentalmente de dos puntos: el uno individual y el otro colectivo. En el plano individual, la recuperación y el desarrollo personal de un ritmo debido, y en el aspecto colectivo, que implica una organización de la periodicidad del descanso, el ocio y el trabajo.

Artículo 25. El derecho al nivel de vida adecuado en todos sus componentes relacionados con la salud, la familia, el bienestar, implica la responsabilidad de objetivar al máximo qué significa el adjetivo "adecuado". Existen circunstancias personales objetivas y circunstancias inobjetivas nacidas de la comparación inobjetiva y otros "efectos de mostración", nacidas estas últimas de una inadecuación que detiene el autodespliegue y aliena por imitación.

Estos derechos, como todos los de la declaración, se dan en función de las posibilidades reales y de las exigencias reales de la realización de cada persona en comunidad.

El derecho a cuidados y asistencia especiales a la maternidad y la infancia y a la igualdad jurídica de los hijos implica, en primer lugar, el deber de los propios interesados de procurárselos y ocuparse de ellos y de insistir con otros en un perfeccionamiento de las condiciones generales en que el derecho sea eficaz.

Artículo 26. El derecho a la educación gratuita elemental se corresponde con la responsabilidad familiar de que se cumpla con el deber del estudio y el aprovechamiento.

En cuanto a la instrucción técnica profesional y superior, corresponde al mismo deber y la obligación personal de informarse y la responsabilidad social de orientar e informar para el debido aprovechamiento de las cualidades de cada persona, así como el de informar y considerar las consecuencias sociales y económicas de la elección vocacional libre.

El derecho a la educación implica también la responsabilidad de colaborar activamente a la consolidación de la calidad de vida propia y ajena, el ejercicio de los deberes propios y el respeto a los derechos humanos de los demás como intercambio y relación de justicia en la cual se fundamenta la paz ciudadana.

Al derecho preferente de los padres a escoger el tipo de educación de sus hijos, corresponde la responsabilidad de los padres de guiarse por criterios objetivos de aptitud y por posibilidades profesionales futuras, respetando la libre formación de criterio de sus hijos y ayudándoles a determinar conforme a sus circunstancias, del mejor modo, por sí mismos y en su momento, las opciones decisivas.

Artículo 27. El derecho a participar de la cultura de la comunidad, gozar del arte y del progreso científico, implica la responsabilidad de cada uno de promover la cultura, el arte y el progreso científico conforme a sus propias posibilidades.

Al derecho moral y material de autor corresponde, aparte la ética y técnica de su arte o ciencia, la responsabilidad de usar sus posibilidades creativas en apoyo libre y sin detrimento del ejercicio de los deberes y derechos humanos y de los valores específicos afectados.

Artículo 28. Al derecho a que se establezca un orden social o internacional que haga plenamente efectivos los derechos humanos y la libertad, corresponde la responsabilidad personal de aportar la actividad profesional, cívica o de cualquier especie, según las circunstancias de cada cual en la suscitación de ese orden.

Artículo 29. El ejercicio de los deberes, el disfrute de las libertades implica la responsabilidad de respetar los derechos y libertad de los demás, de cumplir las exigencias de la moral, del orden público y de la actividad profesional, cívica o de cualquier especie, según las circunstancias de cada cual en la suscitación de ese orden.

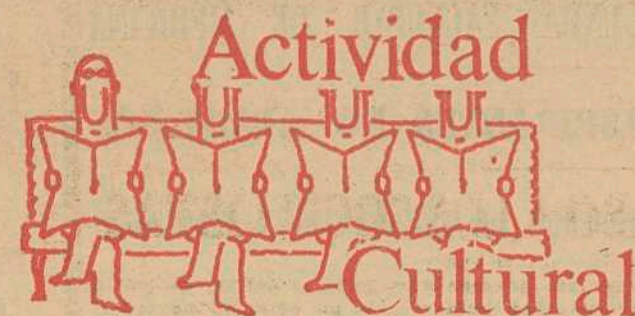
Artículo 30. La Declaración de Derechos Humanos prohíbe realizar actos tendentes a la supresión de estos derechos, lo cual implica la responsabilidad de defender los derechos y deberes humanos en la vida cotidiana, personal y colectiva en su continua mutación.

Ofrezco ese borrador de Declaración de Deberes Humanos como propuesta de debate en un momento de asimetría crítica entre exigencias sin contraprestación, que deterioran la calidad de vida personal y colectiva. La misma URSS, tan alejada del espíritu occidental en el tema, ha hecho figurar deberes en la Constitución última de junio de 1977. Al lado de 23 derechos, hace figurar 10 deberes (por este orden, según "The Financial Times" de 19-7-77):

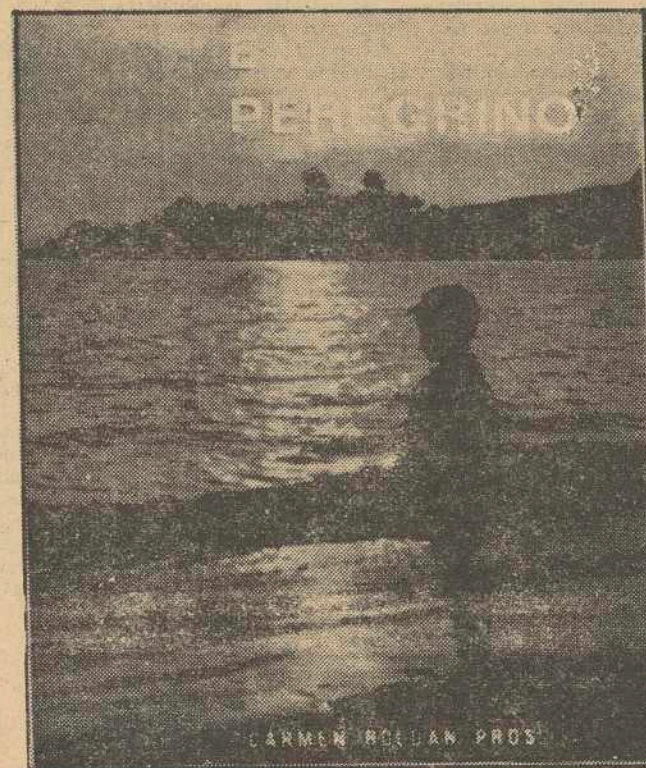
1. Respetar la ley. 2. Trabajar. 3. Salvaguardar la propiedad (socialista). 4. Salvaguardar los intereses del Estado. 5. Servicio militar. 6. Respeto a los otros ciudadanos. 7. Mantener el orden público. 8. Criar hijos honrados. 9. Salvaguardar la cultura soviética y el patrimonio nacional. 10. Fortalecer la paz mundial.

El 8 y 9 son discutibles para nosotros; en el resto, podríamos ir aprendiendo y actuando.

J. M. GONZALEZ PARAMO



CARMEN ROLDAN: «EL PEREGRINO»



Carmen Roldán Pros, escritora nacida en Madrid pero íntima y familiarmente ligada a Lugo, acaba de publicar en Ediciones Celta, de nuestra ciudad, y con la colaboración de la Diputación Provincial, "El Peregrino", un libro a medio camino entre la narración y el ensayo.

Carmen Roldán pertenece a ese tipo de escritoras existentes en nuestro país, con un largo historial de colaboraciones literarias y que sin embargo, permanecen desconocidas para el gran público. En este caso, la autora ha colaborado en diversos diarios gallegos (entre ellos, EL PROGRESO) y la mayor parte de las revistas de amplia tirada han publicado colaboraciones suyas. Ha sido premiada dos años consecutivos en el concurso de cuentos "Familia Española" y obtuvo una Hucha de Plata en el concurso Hucha de Oros, que convoca la Asociación de Cajas de Ahorro. Fue finalista en el concurso "Novelas y Cuentos", con el libro titulado "Cuentos para todos", editado en Madrid en 1975 y del que en su día nos hicimos eco en estas mismas páginas.

VII PREMIO PERIODISTICO «BANCO DE BILBAO»

El Banco de Bilbao, en colaboración con "Ferrol Diario", convoca el VII Premio Periodístico Banco de Bilbao, dotado con 35.000 pesetas.

El concurso se regirá por las siguientes BASES:

PRIMERA.—El tema será: "El gallego, una lengua que entienden todos los gallegos".

SEGUNDA.—Los trabajos podrán ser publicados, en lengua castellana o gallega, en cualquier diario o revista española entre la fecha de la presente convocatoria y el 10 de diciembre próximo.

TERCERA.—La extensión de los trabajos, necesariamente en prosa, no podrá ser inferior ni equivalente a dos folios tamaño holandés, escritos a doble espacio, ni exceder del equivalente a cinco.

CUARTA.—Los trabajos podrán ser publicados con seudónimo. En este caso en sobre aparte, se indicará nombre y dirección del concursante.

QUINTA.—Los trabajos se enviarán a la redacción de "Ferrol Diario", Carretera Alta del Puerto, s/n, Apartado 104, El Ferrol del Caudillo o al Banco de Bilbao, Oficina Principal, Plaza de España. El Ferrol del Caudillo, indicando en el sobre "Para el Premio Periodístico Banco de Bilbao".

SEXTA.—La recepción de los trabajos, por triplicado, y con la indicación de fecha y medio en que hayan sido publicados, terminará el 20 de diciembre de 1977.

SEPTIMA.—El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 31 de diciembre. Con el fallo se informará de la composición del Jurado.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

En este caso, la autora ha colaborado en diversos diarios gallegos (entre ellos, EL PROGRESO) y la mayor parte de las revistas de amplia tirada han publicado colaboraciones suyas. Ha sido premiada dos años consecutivos en el concurso de cuentos "Familia Española" y obtuvo una Hucha de Plata en el concurso Hucha de Oros, que convoca la Asociación de Cajas de Ahorro. Fue finalista en el concurso "Novelas y Cuentos", con el libro titulado "Cuentos para todos", editado en Madrid en 1975 y del que en su día nos hicimos eco en estas mismas páginas.

RECETA PARA LA BORRACHERA

Hace muy poco tiempo, en una de mis escapadas a la aldea, encontré en un tranquilo soto bañado por el río, un pequeño estanque.

QUINTA.—Los trabajos se enviarán a la redacción de "Ferrol Diario", Carretera Alta del Puerto, s/n, Apartado 104, El Ferrol del Caudillo o al Banco de Bilbao, Oficina Principal, Plaza de España. El Ferrol del Caudillo, indicando en el sobre "Para el Premio Periodístico Banco de Bilbao".

SEXTA.—La recepción de los trabajos, por triplicado, y con la indicación de fecha y medio en que hayan sido publicados, terminará el 20 de diciembre de 1977.

SEPTIMA.—El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 31 de diciembre. Con el fallo se informará de la composición del Jurado.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

ESTE MUNDO LOCO Y DIVERSO

CAMBIO A SU MUJER POR UNA YEGUA

Por Alfonso GUIZAN

Está demostrado hasta la saciedad que el hombre es un incurable botarate marcado con el estigma de la crueldad.

Cualquier lector acabará dándose la razón al terminar de leer lo que voy a contar.

Un modesto campesino residente en una aldea de Ceilán llamada Suhandami Fuhma, se chifló de tal manera por la hermosa yegua que tenía un rico vecino suyo, que no hallaba paz ni sosiego pensando en la manera de adueñarse de aquel bello animal.

Como no tenía dinero suficiente para colmar las exigencias del dueño de la yegua, Fuhma, en un gesto diabólico y heroico, le hizo esta proposición al que parecía irreductible vecino:

—Yo sé que te gusta mi mujer. Pues bien, te la doy a cambio de tu yegua.

Al oír esto el hacendado, sintió cómo su corazón se inundaba de gozo. Aparentando una fría calma, respondió:

—Sí, yo aceptaría. Pero lo malo será si se escapa de mi lado tu mujer... y pierdo las dos cosas.

—No te preocupes, no te dejaré de esto me encargo yo.

Suhandami Fuhma regresó muy contento a su casa y, sin ningún preámbulo, le dijo a su mujer:

—Tienes que marcharte ahora mismo a vivir con el rico granjero. He empeñado mi palabra para cambiarte por la yegua que él tiene.

La infeliz mujer, acostumbrada a soportar los bárbaros caprichos de aquel tirano que le había tocado en suerte, apoyó la cabeza sobre el pecho y se echó a llorar silenciosamente.

Cuando la mujer se marchaba, llevando solamente un hatillo de ropa en la mano, Suhandami la cogió por un brazo y, zarandeándola, remachó su cruel mandato con estas sombrías palabras:

—¡Si vuelves a casa, te mato! Así, de esta manera tan sencilla, Suhandami Fuhma cambió a su mujer por una yegua.

Pero la dicha de Suhandami duró poco, muy poco, porque aquella misma noche, al sentir la yegua en su piel las caricias de su nuevo amo, le dio una formidable coz en la cara, matándolo en el acto.

RECETA PARA LA BORRACHERA

Hace muy poco tiempo, en una de mis escapadas a la aldea, encontré en un tranquilo soto bañado por el río, un pequeño estanque.

QUINTA.—Los trabajos se enviarán a la redacción de "Ferrol Diario", Carretera Alta del Puerto, s/n, Apartado 104, El Ferrol del Caudillo o al Banco de Bilbao, Oficina Principal, Plaza de España. El Ferrol del Caudillo, indicando en el sobre "Para el Premio Periodístico Banco de Bilbao".

SEXTA.—La recepción de los trabajos, por triplicado, y con la indicación de fecha y medio en que hayan sido publicados, terminará el 20 de diciembre de 1977.

SEPTIMA.—El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 31 de diciembre. Con el fallo se informará de la composición del Jurado.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

Asimismo, se eligió el Comité Ejecutivo local de dicha Federación.

El día 23 del corriente, en los locales de la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Avenida de La Coruña, 172-1º, se realizó la primera asamblea local de la Federación de Avicultura, en la que se procedió a la constitución de dicho Sindicato.

do por los ocos de la vida, a una labriega que me daba dos o tres mansas vaquitas.

La campesina, que ni baja, tenía el talle fino y esbelto como un hueso, las piernas largas, huesudas, afiladas, como las de un aseta, y los ojos verdes, zarcos, melancólicos, como los de las vacas guardabana.

Tras de unas frías regañanzas a la bonanosa, la campesina, sonrojándose a su timidez, me hizo una singular pregunta:

—¿Escote, señor, ¿usted que sabe tantas cosas, me podría dar una receta o un remedio pro meu ba, que maldito se podo sacarl' a la berra?

Yo me quedé instantes pensativo, sin saber qué decir. Pero inmediatamente encendí una lucerna en la esquina de mi memoria. Y le hablé a la paisana, que esperaba ansioso:

—Eu pódolle darha receta, pro ten que ser o día, pois ténha gardada na coxa Lugo.

—Pois tráigame, que máis queira.

Volví a la aldea espléndida tarde de sol, y me fui a la aldea en el mismo, y le entregué un papel con la receta, que la copia en una receta médica del siglo XVI, que decía así:

«Si queréis que a ser querido aborrezca, a tomaréis

tres o cuatro anguilas vivas y las pondréis con vino dentro de un vaso y en siendo muertas las sacareis del vino y de dicho vino daréis a beber al que se acostumbra a emborrachar y de esa manera aborrecerá el vino y no lo probará siquiera».

Cuando la campesina terminó de leer el papel, tósó burlesco, se santiguó dos veces seguidas, y exclamó:

—¡Vai, vai... Se eu lle dera esta pócima pra beber o meu home, choverían tantos paus sobre do meu lombo que non se atoparía nin un finasco de min.

—ELOGIO DE LOS GUANTES

Que los irlandeses, igual que los gallegos, llevan la fama de tener el humor a flor de piel, es cosa que nadie pone en duda.

La anécdota que les voy a contar se la oí decir a un pariente mío, muy serio y formal, que estuvo más de una vez en Irlanda.

Estaban un día dos irlandeses parados delante del escaparate de una farmacia de Dublín. Uno de ellos, el que parecía menos listo, le dijo al otro señalando un montón de guantes:

—No me explico para qué pueden servir esos chismes que están tanto cuando los tenemos puestos.

—Pues muy sencillo —replicó su compañero—: sirven para poder lavarse las manos sin mojárselas.

En Prado del Rey siempre ha habido asesores. Parece que ha habido más asesores que otras cosas. En cuanto uno era un poco importante, ya estaba allí de asesor.

¿Quién ha olvidado las célebres comisiones asesoras de programas? Y los resultados están a la vista: cada temporada la televisión es más absurda que la anterior pero menos que la siguiente. El público la encuentra difícilmente soportable y ha de echarle mucha valentía al acto de apretar el botón del receptor. Si eso sucedía con un montón de asesores, con una docena más asusta lo que pueda pasar.

El señor Anson Allart estará preocupado por rescatar la clientela que le ha vuelto las espaldas. Más tarde eso él debe ingenárselas, que para algo lo pusieron como director. Y si no tiene ocurrencias personales, bastará con que lea lo que dicen los periódicos o salga a la calle y pregunte a unas cuantas docenas de telespectadores. Ellos le contarán lo que les apetezca ver.

Si se empeña en no actuar así y en resolver la cuestión incrementando los gastos en otro millón al mes, será cuando el público, además de no ver televisión, le pondrá como hoja de perejil.

Al fin y al cabo no anda muy sobrado de dinero con inflación y carestías, y no le hace la menor gracia ver como el que le sacan para imponer se lo gasta el señor Anson, entre otros, en asesores.

«Hoy tanto mide el grado de desarrollo de un país por el grado de desarrollo de su sangre. Frente a los 16 c/c de Francia e Italia, el nuestro NO PASA DE LOS 3 c/c por habitante y año».

ASESORES DE TELEVISION

EL CEPO

Por PGARCIA

Los asesores en puesto de moda en la El presidente Suárez más de sus ministros los asesores en distintos. Televisión Española publica "Cuando para el Diálogo", tanta designado otros motivos. Estos últimos son más salarios medios orden de las 80.000 pesetas mensuales, lo que equivale a un millón mensual más pagos extraordinarios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.

En realidad, la práctica de los asesores es actual y en sí carece de los generadores para criticar la especialidad técnica. Una empresa es que recabar sus servicios.

La noticia de asesores de don Adolfo Lezama le consiguió. La de los asesores Rafael Anson la escuchando mucho más pronto se dice que no hubo de que hayan asumido profesional con alguna, ni de que signifique físicamente dentro de donde cobran.</

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
BANCOS Y SEGUROS							
500	Bilbao	245	245	238	244	238	238
500	Central	294	294	289	288	290	290
250	Banesto	201	201	200	200	199	199
500	Exterior	245	245	246	245	—	—
500	Fomento	195	195	202	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	249	237
500	Hispano	203	203	200	202	200	200
500	Ibérico	228	230	—	—	222	—
1.000	L. de Cataluña	—	—	200	—	203	—
150	López Quesada	198	198	198	198	198	198
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Popular	190	193	187	188	186	187
250	Santander	282	282	273	272	269	270
1.000	Urquijo	225	230	230	228	227	227
500	Vizcaya	190	190	190	190	195	195
500	Bankunión	147	—	148	146	148	146
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	500	480
500	Unión y Fénix, Seg.	241	245	—	—	—	—
500	Herrero	533	535	—	—	—	—
1.000	Pastor	283	283	285	—	—	—
1.000	Noroeste	153	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur	230	226	—	—	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartimbas	88	87	87	87	88	86
500	Cartisa	192	—	—	—	—	—
250	Fibansa	104	—	—	—	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	57	57
1.000	Finsa	—	—	—	—	73	73
500	Gral Inversiones	105	—	102	p. 100	—	—
500	Popularinsa	116	121	118	123	—	—
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUAS							
500	Electra de Viesgo ...	70,50	69	—	—	70	70
500	Reunidas Zaragoza ..	58	61	58,50	58,50	56,50	56,50
5.000	Fecsa (G)	72,25	—	72	—	—	—
1.000	Fecsa (P)	71	72,75	71	73	—	—
1.000	Fenosa	79	—	—	—	80	80
500	Hid Cantábrico	81	81	—	—	—	—
500	Hid Cataluña	64	64	65	64,50	—	—
500	Hidroila	73,25	77	73	76	73,50	75
500	Iberduero	83,50	85	83,50	84,75	84,50	85,50
500	Sevillana	65,25	64,75	66,25	66	65,50	64,50
500	U. Eléctrica	79	78	78	79	77	78,50
SIDER. Y MINERAS							
500	Altos Hornos	46	47	46,50	48	46,50	47
500	Duro-Feiguera	65	—	62	—	60	—
1.000	Echevarria	—	—	—	—	40	40
1.000	Fasa-Renault	93	93	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	65	—
500	Mat y Construc. ...	60	60	55	55	—	—
500	Santa Ana	67,50	68	68	69	—	—
150	Ponferrada	90	91	—	—	—	—
500	Motor Ibérica	—	—	162	162	—	—
500	Nueva M Quijano ..	94	—	—	—	—	—
500	Olarra	83,50	88	—	—	85	90
1.000	Seat	97	—	92	—	—	—
TRANSPORTES							
500	Metro	—	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	52,50	p. 45
500	Transmediterránea ..	70	—	65	—	—	—
INDUSTRIAS Y TEXTILES							
500	Cros	75	77	76	77	—	—
500	E. e. l. Aragonesas ...	60,50	—	61	64	60	61
500	Cepsa	191	190,50	188	192	190	192,50
500	Firestone Hispania ..	—	—	—	—	130	—
500	Papelera Española ..	57	—	—	—	54	55
500	Papelera de Leiza ...	75	d. 77	74	77	73	78
500	Papelera Reunidas ..	81	p. 75	85	—	84	74
500	Petrofiber	149	150	—	—	—	—
500	Sniace	36,50	—	38	38	35	38
500	U. E. Rio Tinto	108	110,50	107,50	112	108	110
1.000	Unión Benafra	—	—	—	—	—	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION							
500	Cementos Leonesa ...	—	—	103	101	—	—
500	Cristalería Española ..	273	274	—	—	128	127
1.000	Dragados	185	d. 194	187	d. 197	187	200
500	Colonial	—	—	100	100	—	—
500	L. Metropolitana	112	113	—	—	—	—
500	Orbis	107	105	—	—	—	—
500	Valderribas	126	127	—	—	—	—
500	Vallehermoso	115	119	—	—	—	—
MONOPOLIOS							
500	Campsa	240	240	239	239	236	239
500	Tabacalera	167	170	162	—	164	170
500	Telefónica	94	ex. 88	92,50	ex. 88	93	ex. 88
ALIMENTACION Y VARIOS							
500	Corp Bancobao	78	p. 75	79	—	78	70
500	"El Aguila"	78	78	—	—	—	—
500	Ebro	327	327	—	—	326	—
500	Finanzauto	166	—	157	p. 155	161	157
1.000	Finanz y Servicios ..	167	—	161	—	160	159
500	Galerías Preciados ...	120	—	—	—	—	—
500	Gra. Azucarera	80	81	80	78	80	—
1.000	Koipe	—	—	—	—	120	120
1.000	Savin	—	—	—	—	120	—
500	Tabacos Filipinas ...	—	—	195	d. 205	—	—
1.000	Rumasina	—	—	—	—	—	—
FONDOS DE INVERSION							
—	Planinver 1	66,50	66,41	66,50	66,41	66,50	66,41
—	Planinver 2	61,08	60,95	61,08	60,95	61,08	60,95
OTROS							
1 x 6	Sevillana	6,50	6	6,25	5,75	6,50	5
1 x 10	Telefónica	—	5	—	5,50	—	5

NOTA:
D. = dinero. P. = papel.
Ex = ex divdo. / ex dcho.

LA BOLSA EN MADRID BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 25. — (CIFRA). — Reacción favorable en el inicio de semana. Ha tenido sumo impacto el acuerdo económico de La Moncloa y su firma socio-empresarial, que puede mejorar la tendencia bursátil, además de los óptimos precios de los valores. Por lo menos, el ambiente depresivo de semanas anteriores se ha visto paliado y una mejor orientación compradora se ha manifestado en la sesión.

Así tenemos que la media general ponderada recupera 23 centésimas y cierra a 63,60 por 100, frente a 63,37 anterior, que fue la cota mínima del año. La mejor reacción alcista de la jornada se ha dado en el sector eléctrico, subiendo 1,40 puntos; también el grupo bancario presenta revalorización, especialmente las acciones de la banca industrial; y el grupo químico y siderúrgico, se ven favorecidos por la demanda, si bien en mínima cuantía.

No obstante, las posiciones al cierre eran de papel en mayor grado, aunque el dinero, asomaba ya para un mayor número de valores.

Las acciones contratadas fueron 144 de distintas sociedades, de las que 37 suben, 48 bajan y 59 repiten en su precedente.

BARCELONA, 25. — (CIFRA). La redacción del documento económico que ha tenido lugar en La Moncloa el pasado fin de semana, tras las conversaciones entre el Gobierno y los partidos políticos con representación parlamentaria, ha

tenido un impacto positivo en el mercado de valores, produciéndose una retirada de papel y presencia de dinero selectivo a la mayoría de los corros. Cierre entonado.

Por sectores, los grupos más favorecidos por la demanda han sido químicos, textiles y papeleros, en los que todos los valores mejoran posiciones.

Dinero selectivo en cementos, construcciones e inmobiliarias en el que tras la fuerte baja acumulada en los últimos meses, Dragados y Fomento han quedado con dinero sin operaciones por exceso de dinero. También han tenido un comportamiento positivo los grupos eléctrico, siderúrgico y minero. En monopolios, CAMPESA repite cambio y Telefónica, que hoy empezaba ampliación de capital, ha cerrado a 88, algo por encima del valor teórico.

Equilibrado en conjunto han quedado los valores bancarios al registrarse oscilaciones moderadas en las cotizaciones.

El único sector que hoy ha tenido un comportamiento negativo ha sido el de servicios y varios.

En total se han contratado 108 clases de acciones, de las que 31 suben, 34 bajan y 43 no experimentan variación. El índice general ponderado sube 61 centésimas y cierra a 60,59.

BILBAO, 25. — (CIFRA). — Ha iniciado su actividad el mercado de valores, con una sesión de significado. (Pasa a la página dieciocho)

MERCADO DE DIVISAS

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billete grande (1) ..	81,85	84,92
1 Dólar USA Billete pequeño (2) ..	81,03	84,92
1 Dólar canadiense	73,67	76,80
1 Franco francés	16,85	17,48
1 Libra esterlina (3)	145,10	150,54
1 Franco suizo	36,34	37,70
100 Francos belgas	232,59	241,31
1 Marco alemán	36,09	37,44
100 Liras italianas (4)	9,30	10,23
1 Florin holandés	33,63	34,89
1 Corona sueca (*)	17,00	17,72
1 Corona danesa	13,36	13,93
1 Corona noruega	14,88	15,51
1 Marco finlandés	19,64	20,47
100 Chelines austríacos	504,66	526,11
100 Escudos portugueses (5)	193,45	201,67
100 Yens japoneses	32,00	32,99
Otros billetes		
1 Dirham	14,48	15,08
100 Francos C.F.A.	33,79	34,83
1 Cruzeiro	4,03	4,15
1 Bolívar	18,72	19,30

- Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores
- Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA
- Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland
- Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 20.000 50.000 y 100.000 Liras
- Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 escudos por persona
- Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas suecas

BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar U.S.A.	83,449	83,709
Marco alemán	36,881	37,078
Franco francés	17,230	17,301
Libra esterlina	148,038	148,834
Lira italiana	9,479	9,519
Dólar Canadá	74,786	75,103
Franco suizo	37,385	37,586
Franco belga comercial	236,446	237,856
Franco belga financiero	236,399	238,487
Florin	34,343	34,522
Corona sueca	17,434	17,525
Corona danesa	13,650	13,715
Corona noruega	15,207	15,282
Marco finlandés	20,092	20,203
Chelin austriaco	516,328	521,161
Escudos portugueses	205,539	207,200
Yens	33,094	33,264

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde)

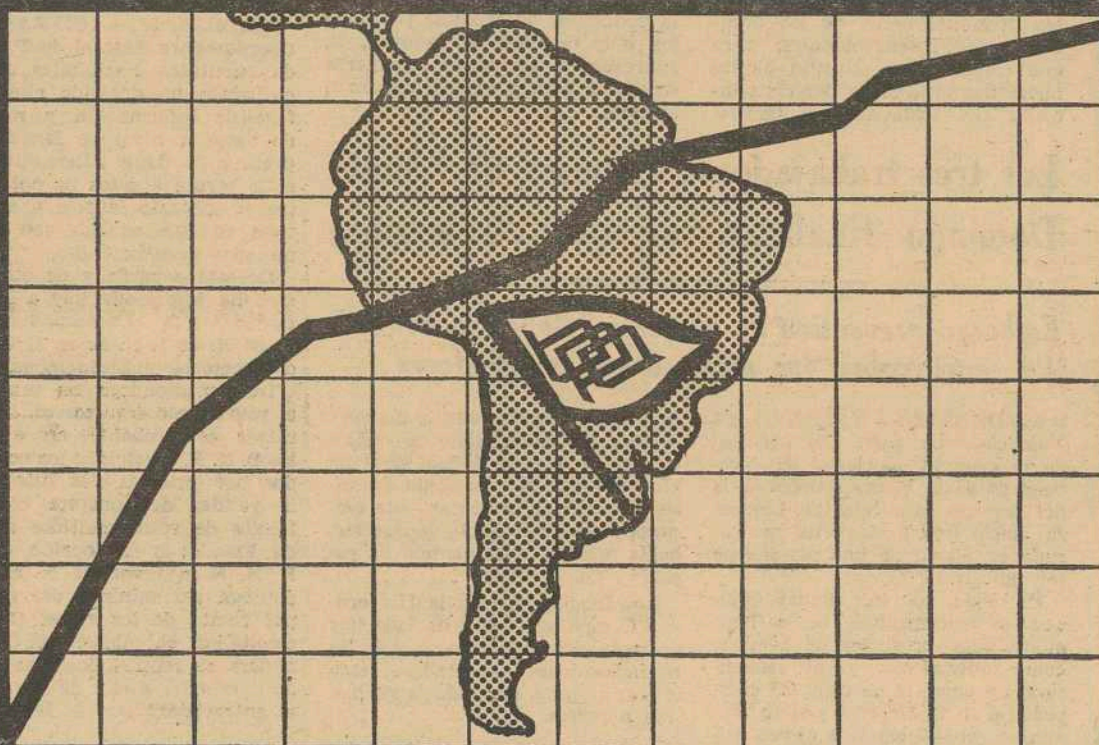
llamando al teléfono 212148

SERVICIO TOTAL



**Para sus relaciones comerciales
con América del Sur
el BANCO CENTRAL
pone a su servicio
en Argentina:**

Banco Popular Argentino



RECURSOS DEL BANCO POPULAR ARGENTINO

4.000.000.000 de pesos de recursos propios.
50.000.000.000 de pesos de recursos ajenos.

OFICINAS:

Central, Florida 188

Sucursales: Florida - Cangallo - Charcas - Montserrat - Constitución
Abasto - Federico Lacroze - Núñez - Villa Pueyrredón - La Paternal
Nueva Pompeya - Flores Sud - Nazca - Villa Devoto - Liniers - Lugano
Pergamino - San Martín - Mendoza - San Juan - Mar del Plata - Marcos Paz.

Consulte a nuestro Departamento de Información para América.



BANCO CENTRAL

En huelga unos quince mil trabajadores del personal laboral del Ministerio de Obras Públicas

Sólo en Andalucía Oriental y Barcelona los paros fueron parciales

MADRID, 26.— (CIFRA).— Alrededor de quince mil trabajadores han secundado la huelga local convocada para hoy por el personal laboral del Ministerio de Obras Públicas, según ha manifestado a "CIFRA" un miembro del comité de huelga.

Precisó la misma fuente que hasta mañana no comenzarán las negociaciones, ya que un portavoz del Ministerio les ha comunicado que están a la espera de conocer el desarrollo de las reuniones que la Administración está manteniendo con las centrales sindicales y los empresarios, en las que se fijaran posiblemente nuevos topes salariales.

Los trabajadores consideran esta postura de la Administración como un verdadero delito laboral, que atenta contra los derechos de los empleados, ya que los dos días de huelga que van a transcurrir como mínimo hasta que se inicien las negociaciones, supondrán para los trabajadores treinta millones de pesetas en salarios no percibidos.

Los trabajadores insisten en que el Ministerio se ha negado en todo momento a cualquier negociación y que, de haberse iniciado ésta, la huelga posiblemente no se hubiera producido, aunque no se hubiera llegado hoy a ningún acuerdo definitivo.

En cuanto a las provincias que se han unido al paro, el comité de huelga señala que la incidencia ha sido general en todas excepto en Andalucía Oriental y Barcelona, donde la huelga es, hasta el momento, parcial.

Frente a las informaciones que facilitó ayer el Ministerio referentes a que la huelga no afectaría a los servicios públicos, los trabajadores han manifestado a "CIFRA" que, aunque su intención es que se produzcan las menos interferencias posibles, los servicios se verán lógicamente afectados dada la reducción del personal en activo.

A mediodía, los trabajadores celebrarán una concentración en el vestíbulo del Ministerio de Obras Públicas.

El motivo de la huelga es la petición de los empleados de que se les conceda un aumento lineal de seis mil pesetas que —según un plan de ahorro presentado al ministro— no tendrían que proceder de los presupuestos del Es-

tado, sino de un saneamiento de la gestión administrativa que se llevaría a cabo estableciendo juntas de ahorro en cada departa-

mento. Los trabajadores afirman que este plan podría suponer un ahorro de 8.000 millones de pesetas.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA U.G.T. SOBRE EMIGRACION

MADRID.— (MULTIPRESS).— El rechazo de la emigración como fenómeno económico, el control de donde se invierte el dinero de los emigrantes, el retorno de los refugiados políticos, la conversión del Instituto Nacional de Emigración en un organismo autónomo y la revisión de la política exterior emigratoria de nuestro país, son los principales puntos de la declaración de principios que ha elaborado la UGT y que ha sido entregada al Grupo Parlamentario del PSOE para que en base a ella se elaboren dos Proyectos de Ley: Uno que contemple el fenómeno de la emigración y lo regule, otro, que estudie el retorno de los emigrantes.

De acuerdo con la declaración lo primero a revisar es la política exterior española, orientándola hacia la defensa de los emigrados. En este sentido el Estado Español debe ejercer "permanentes presiones cerca de las organizaciones internacionales, para que elaboren un estatuto de las libertades jurídicas y derechos sociales del trabajador emigrante

sin discriminación.

Por otra parte, y para que el dinero producido por los emigrantes no se "pierda en otras regiones" los representantes de UGT proponen el control del ahorro de los emigrantes para lo cual, el Gobierno deberá poner en marcha los mecanismos que impidan la inversión —de este dinero— en otras regiones del país.

Dentro del campo económico la UGT piensa que una de las contrapartidas que el Estado debe dar a las regiones que más han sufrido la emigración es "el apoyo crediticio para que se creen cooperativas obreras de todo tipo".

Por último, en la declaración de principios y para fomentar el retorno se exige el establecimiento del principio de igualdad para acceder a los puestos de trabajo, el seguro de desempleo para aquellos que trabajan fuera del país, la concesión de créditos personales que faciliten el retorno, la supresión a las tasas aduaneras sobre los bienes de uso personal, etcétera.

Los tres trabajadores vigueses de "Santo Domingo" finalizaron su huelga de hambre

Embargo preventivo de bienes a "Babcock Wilcox" para cubrir las pagas a sus trabajadores

MADRID, 25.— (CIFRA).— En Valencia, una parte del personal de la empresa «Sociedad de Agricultores de la Vega» concesionaria del Servicio Municipal de Limpieza, inició una huelga esta madrugada en apoyo de una plataforma reivindicativa.

En Vigo, los tres trabajadores, que se encontraban desde hace quince días en huelga de hambre, como protesta por su no readmisión, así como la de otros 83 compañeros en la empresa «Santo Domingo», abandonaron a última hora de la noche de ayer su postura, al no haber sido escuchados ni por la patronal ni por las autoridades civiles.

En Tenerife, continúa estacionaria la huelga de «Transportes Urbanos de Tenerife», que comenzó el pasado día 13, en apoyo a su seguridad laboral.

En Sestao, Vizcaya, los trabajadores de «Babcock Wilcox», recibirán mañana 14.000 de las 90.000 pesetas que la empresa les adeuda. Por otra parte, la Magistratura número 2 de Trabajo de Vizcaya ya ha accedido a practicar el embargo preventivo de bienes de la empresa en cuantía suficiente para cubrir las pagas que «Babcock Wilcox» debe a sus trabajadores.

En Madrid, trabajadores de unas cuarenta empresas del transporte de mercancías han parado durante dos horas para presionar a la patronal en la iniciación de las conversaciones del convenio colectivo, según acordaron ayer unos 1.200 delegados del sector en una asamblea celebrada en la AISS.

En Sevilla, los taxistas han iniciado a última hora de la mañana de hoy, una concentración en la Plaza de América para protestar por la próxima concesión de 300 nuevas licencias por parte del Ayuntamiento.

Finalmente, en Málaga ha continuado hoy la huelga de los ciento veinte trabajadores de la central y sucursales de la empresa «EASA», una de las concesionarias de «Seat» en Málaga, en apoyo a sus reivindicaciones.

Los administrativos auxiliares que prestan servicio en la Universidad de La Laguna se han declarado en paro indefinido, tras una

reunión mantenida esta mañana.

Unos 400 trabajadores de «Aeronáutica, S. A.» de Bilbao, se verán afectados por el expediente de crisis que mañana presentará esta empresa y que ya el día 10 de este mes había presentado suspensión de pagos.

Los funcionarios de la Universidad Complutense, han iniciado hoy un paro técnico para conseguir las reivindicaciones planteadas desde el pasado año y que todavía no han sido resueltas.

Siete presos, trasladados de Cartagena a Carabanchel, en huelga de hambre

Otro intento de fuga en la cárcel de Tarragona

MADRID, 25.— (CIFRA).— Los siete reclusos trasladados hoy del penal de San Antón (Cartagena) a la cárcel de Carabanchel han comenzado una huelga de hambre indefinida.

Todos los reclusos en huelga son miembros de la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha), y, días pasados, habían protagonizado en el Hospital Provincial de Murcia una protesta en favor de la amnistía, ingiriendo cucharas, monedas, navajas, y otros objetos metálicos.

INTENTO DE FUGA
TARRAGONA, 25.— (CIFRA).— La pasada madrugada, cinco reclusos de la prisión provincial intentaron la fuga, por lo que se originó un pequeño conflicto en el interior del establecimiento penitenciario.

Cuatro de estos cinco reclusos, cuya identidad no ha sido facilitada, eran alemanes.

A la hora del recuento los funcionarios de servicio los echaron en falta, con lo que se organizó inmediatamente la búsqueda hasta que fueron localizados escondidos en una de las terrazas, siendo reducidos sin ninguna violencia. Según se afirma, los cinco individuos están en prisión por delitos comunes.

LA SITUACION EN LA CARCEL DE BASAURI
BILBAO, 25.— (CIFRA).— Dos

Informa desfavorablemente la constitución de tres nuevos bancos: Pyme, Alcalá y Ultramar

MADRID, 25.— (CIFRA).— Ninguna de las tres peticiones de constitución de nuevos bancos en nuestro país ha sido informada favorablemente por el Consejo Superior Bancario, según ha sabido "CIFRA" de medios próximos al sector.

La solidaridad de estos tres bancos —el de la PYME, Alcalá y Ultramar— fueron examinadas ayer en el curso de la reunión mensual del Consejo, que suele celebrarse el último lunes de cada mes, pero que en esta ocasión se adelantó, debido a que el día 31 cae entre dos festivos.

A la pregunta de por qué no se informó favorablemente ninguna de las tres solicitudes, un representante de la banca declaró a "CIFRA" que no era éste el momento más oportuno para la creación de un banco, no porque los solicitantes no prestasen unas características positivas, sino más bien por el difícil momento económico general.

El Consejo Superior Bancario, tras el examen de las solicitudes, debe prestar al Banco de España su informe, en el que parece ser que figura como "primero" en orden de preferencia el banco de la pequeña y mediana empresa, debido, fundamentalmente, al objetivo de esta entidad, que es el de apoyo y fomento de este tipo de empresas.

En medios económicos de la capital de España se había hablado bastante de la solicitud de constitución de los bancos de la pequeña y mediana empresa y del de Alcalá; sin embargo, era prácticamente desconocida la solicitud del Banco de Ultramar.

El Banco de Ultramar tiene como más importantes promotores a Nicolás Granado y Manuel Jiménez Arenas, J. Antonio Jerez Marín, Manuel Benito Castresana, Antonio Capdevilla, Fernando Lara Yoti y Arturo Sánchez Quiñones.

CONSULTA A LOS P.N.N. DE INSTITUTOS DE BACHILLERATO

Sobre optar entre el contrato laboral o ser funcionarios con determinadas peculiaridades

MADRID, 25.— (CIFRA).— La Coordinadora Estatal de P. N. N. de Institutos Nacionales de Bachillerato ha decidido abrir una fase de información y recogida de datos a nivel de Estado respecto a la doble alternativa que se le ofrece a éstos de optar entre el contrato laboral o convertirse en funcionarios con determinadas peculiaridades.

De este acuerdo y de otros temas ha informado hoy a los periodistas la Coordinadora de P. N. N. de I. N. B. en el Colegio de Doctores y Licenciados.

La Coordinadora ha propuesto el voto nominal y secreto, con carácter comprobable, entre todos los P. N. N. (incluidos los nombrados por primera vez este año); la validez de consulta con dos tercios de votos emitidos a nivel de Estado; y la opción de los P. N. N. a favor de la vía que obtenga un mínimo del sesenta por ciento de los votos. Con los resultados obtenidos, la Coordinadora se reunirá los días 5 y 6 de noviembre y el 7 de noviembre se entrevistará con el M. E. C.

En la rueda de Prensa se informó asimismo, de una reunión celebrada en fecha reciente entre las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia y representantes de la Coordinadora, en el curso de la cual el M. E. C. se mostró favorable, según los P. N. N., a la modificación de la legislación vigente que imposibilita la contratación laboral del profesorado no numerario en la función pública. Esta modificación afectaría, según el M. E. C., a la Ley de Relaciones Laborales, Ley de Funcionarios Civiles del Estado, Ley de Acceso a la Función Pública y Ley General de Educación.

En cuanto a la alternativa del funcionariado, los representantes del Ministerio y de la Coordinadora de P. N. N. estuvieron de acuerdo, en principio en garantizar de esta manera el puesto de trabajo durante cinco años y convocar pruebas selectivas y restringidas a lo largo de este plazo, así como en convocar un concurso de traslados para los actuales profesores numerarios con prioridad a la provisión de las plazas.

Otros temas tratados en esta reunión según datos elaborados por la Coordinadora fueron los siguientes:

—Supuestas irregularidades en la aplicación en distintas provincias del baremo establecido para la provisión de plazas vacantes de profesorado no numerario. El M. E. C. aludió a la posibilidad de abrir investigaciones y de revisar nombramientos improcedentes.

—P. N. N. represaliados políticamente. El Ministerio reconoció el derecho de éstos a reincorporarse a la enseñanza y de que se estudie en cada caso si procede que adquieran derechos que no tenían cuando fueron represaliados.

—P. N. N. que tuvieron que abandonar la enseñanza durante el pasado curso para cumplir el servicio militar. Al M. E. C. le pareció lógico el planteamiento de la Coordinadora de considerar forzosa la situación de aquellos y reconocerles su derecho de cara a la estabilidad.

—Puntualidad en los cobros de los profesores trasladados. La Administración adujo problemas con el Ministerio de Hacienda y aseguró que no habrá peligro de ejercicios cerrados.

—Nuevas contrataciones. El M. E. C. estuvo de acuerdo en la necesidad de acabar con los procedimientos digitales para la provisión de las plazas y de que la junta de directores —y no las comisiones paritarias provinciales— haga públicos los criterios en virtud de los cuales procede la propuesta del nuevo profesorado.

LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y VALBAO

(Viene de la página dieciséis)

cado consistente, que ha servido para consolidar la situación que ocupaba.

Se ha observado en su transcurso resistencia a desmerecer y un entonamiento que ha ido tomando cuerpo a medida que se desarrollaba la jornada.

A esta mejor situación han contribuido los sectores eléctrico y bancario, al reducirse la presencia de oferta, lo que ha permitido recuperaciones en el primero y un dominio de signos de equilibrio en el último, como prueba de la resistencia ofrecida.

También cabe destacar el mejor tono dispuesto por los siderúrgicos e industriales, coros éstos en los que se ha advertido animación, dando con ello motivo a que la negociación haya superado las cifras de otros días como consecuencia de la mayor presencia de público en la sala de contratación.

La novedad de la sesión se centraba en el comienzo de la ampliación de la Compañía Telefónica, en la proporción de una por cada diez, con desembolso del setenta por ciento.

Los cupones, frente a un teórico de 6,50 pesetas, han operado a cinco, existiendo una recuperación de centésimas al descontar igualmente el dividendo de 20,87 pesetas satisfecho con esta fecha a las acciones ordinarias.

Al cierre, dominan las contrapartidas compradoras.

Índice general, 61,07 + 0,18.
Suben 22, bajan 23 y repiten 33.

LOS REYES, EN ARABIA SAUDI

España reconoce el derecho del pueblo palestino a tener una patria

● Serán intensificadas las relaciones industriales y comerciales

DHAHRAN (Arabia Saudita), 25. (EFE).— Los Reyes de España visitaron hoy la gran Universidad Técnica de esta septentrional de Arabia Saudita y Don Juan Carlos pronunció con esta ocasión el que será su único discurso público durante el viaje.

El Monarca español se dirigió a los estudiantes de la Universidad en el auditorio del Centro en respuesta a unas palabras de salutación del rector del mismo, Baqr Abdula Baqr.

El Rey, sustancialmente, exhortó a los estudiantes a la comprensión de su propio papel y al del centro "en el proceso de progreso del reino y al mismo tiempo en el contexto internacional".

Don Juan Carlos aludió a su gran impresión en la visita del lunes al Ministerio de Planificación y recordó a este propósito que el montante de las inversiones previstas es el equivalente al presupuesto de varios países altamente industrializados.

Terminó repitiendo su agradecimiento y el de la Reina por la acogida que les dispensaron las autoridades universitarias y los estudiantes y abandonó la Universidad a la una de la tarde (hora local).

Más allá del valor intrínseco de la visita a un centro de esta envergadura (2.500 alumnos en régimen de internado con una inversión de cinco millones de pesetas por cada uno de ellos en un solo curso) el viaje a Dhahran —450 kilómetros al noroeste de Ryad— ha tenido la virtud de mostrar a la comitiva española lo que hoy es la nueva Arabia Saudí.

Una red de excelentes carreteras llenas de grandes camiones, desbordante de actividad constructiva, un aeropuerto internacional en una ciudad que hace 40 años era perfectamente desconocida de las mayorías, un calor, -1 calor del golfo árabe sofocante incluso en octubre... todo eso conforma una realidad que no es visible en Ryad, una ciudad burocrática mucho más apacible.

El Rey, a despecho del calor y el esfuerzo físico de la visita, que incluyó un recorrido minucioso por una Universidad grande, se mostró entusiasmado y contó con naturalidad a la Prensa que "todo el mundo me pregunta por qué me afeité la barba".

En el momento de transmitir esta información se confirma que el rey Jaleb tiene intención de asistir a la cena en el desierto que esta noche ofrecerá al Rey el gobernador de Ryad y que es algo notable en la compleja y refinada hospitalidad árabe, se espera para dentro de poco el comunicado

conjunto de la visita, que está entrando así en sus últimas horas.

JALEB OFRECIO UNA CENA EN EL DESIERTO A JUAN CARLOS

RIAD, 25.— (EFE).— La hospitalidad árabe, refinada y propia para el estudio de iniciados, alcanzó hoy su máxima expresión aquí con la fiesta y cena ofrecida al Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, por el soberano de Arabia Saudita, Jaleb Ibn Abdul Aziz.

En un lugar expresamente iluminado del desierto, que aquí está realmente muy cerca de la capital, el rey instaló sus alfombras y, sobre ellas, sus tiendas. Los guerreros saudíes, esgrimiendo sus sables, danzaron incansablemente al son de tambores y canciones ancestrales aparentemente monótonas, pero llenas de encanto y variación para los especialistas.

Una gran hoguera en el centro y el té profusamente servido daban el tono absolutamente beduino a una reunión que, en el fondo, es una expresión de cultura sublimada por una corte llena hoy de graduados en Harvard o en Oxford.

La fiesta, de acuerdo con la tradición rigorista del reino wahabita en lo material, fue exclusivamente para caballeros.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO - SAUDI

RIAD, 25.— (EFE).— El comunicado conjunto hispano-saudí dice entre otras cosas:

"Durante las reuniones celebradas, ambas partes mantuvieron conversaciones amistosas y constructivas sobre temas de política internacional y regional, sobre la situación en Oriente Medio y sobre las relaciones bilaterales entre los dos países.

Ambas partes han expresado su voluntad de favorecer un nuevo orden económico mundial basado en la justicia y en la equidad, que podría permitir una más amplia cooperación entre los países en desarrollo y los apíes desarrollados para asegurar la dignidad y la prosperidad de la humanidad.

Ambas partes analizaron la situación en el Oriente Medio y convinieron que el punto crucial del problema radica en la cuestión de Palestina, cuyo pueblo ha sido desposeído de su patria por la fuerza. Ambas partes rechazaron la adquisición de territorios por la fuerza y convinieron que la solución del conflicto de Oriente Medio debe basarse en la retirada israelí de los territorios árabes ocupados desde 1967 y, en el ejercicio por el pueblo palestino de sus justos y legítimos derechos nacionales, incluyendo su derecho a tener una patria.

La parte saudí transmitió el profundo agradecimiento de la nación árabe por la justa actitud española y por su continuo apoyo a la causa árabe.

Teniendo en cuenta los muy especiales vínculos que existen entre España y Arabia Saudita en los campos político, histórico y cultural, y con el objeto de alcanzar el nivel que merece y que corresponde su cooperación industrial, comercial, financiera y técnica. A este respecto, se ha decidido elevar el rango de la comisión mixta económica a nivel ministerial y dotarla de un carácter permanente. Esta comisión se reunirá dos veces al año en España y en Arabia Saudita y la próxima reunión tendrá lugar en el primer cuatrimestre de 1978.

Esta comisión vigilará y promoverá las actividades de cooperación, especialmente en los campos de la construcción y obras públicas, hospitales y centros médicos, pesquerías, industria hotelera y en otros campos similares para desarrollar la voluntad de ambas partes de que España participe en la puesta en práctica del plan de desarrollo de Arabia Saudita.

Se ha acordado igualmente que, en el campo de la electricidad e industrias esenciales, se lleven a cabo estudios económicos de factibilidad para un proyecto conjunto de construcción de una planta de amoníaco en Arabia Saudita. Una empresa española desarrollará un proyecto de electrificación rural.

También se acordó promocionar el comercio entre los dos países y crear sociedades mixtas.

Ambas partes analizaron el progreso registrado en la constitución del banco hispano-saudí.

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, Rey de España, invitó a su majestad el rey Jaleb Ben Abdulaziz a efectuar una visita oficial a España. La invitación fue aceptada por su majestad y se convino que la fecha será fijada en el momento oportuno.

Antonio Cánovas del Castillo, detenido por "abortar actos de ideología marxista"

MADRID, 25.— (CIFRA).— Antonio Cánovas del Castillo ha sido detenido por intervenir en acciones violentas destinadas a «abortar actos de ideología marxista» en la Universidad, en la que resultaron varios heridos, según informa el Gobierno Civil de Madrid.

Asimismo, Angel Sierra Sánchez,

El ministro de Asuntos Exteriores de los Emiratos Arabes, muerto a tiros

● El asesino, tras encerrarse en un avión con siete rehenes, se rindió a la policía

ABU DHABI, 25.— (EFE).— El secretario de Estado para Asuntos Exteriores de los Emiratos Arabes Unidos, Said Ben Gobash, ha resultado muerto hoy en un atentado que, al parecer, pretendía asesinar al ministro sirio de Asuntos Exteriores, Abdel Jalín Jaddam, han señalado fuentes del aeropuerto.

Fuentes oficiales no han confirmado aún que el ministro haya muerto.

Informaciones anteriores aseguraban que el ministro recibió tres disparos en el hombro cuando los pistoleros hicieron fuego desde una terraza del aeropuerto.

SIETE REHENES

Un pistolero no identificado asesinó hoy a un ministro de los Emiratos Arabes Unidos (EAN) en un atentado fallido contra el ministro de Asuntos Exteriores sirio, Adel Jalín Jaddam, en el aeropuerto de Abu Dhabi, declaran fuentes oficiales y testigos presenciales.

Un corresponsal de la agencia de noticias Medio Oriente, egipcia que presenció el tiroteo, dice que el pistolero disparó sobre los altos funcionarios cuando entraban en el vestíbulo de salidas del aeropuerto, intercambiando fuego con la policía que le perseguía, y escapó a través del restaurante hacia las pistas.

El corresponsal, añade que el pistolero tomó entonces siete rehenes, dirigiéndose con ellos a un avión de carga checoslovaco estacionado allí cerca, pero tras 90 minutos de negociaciones se entregó a las autoridades.

La agencia de noticias egipcia dice que dos personas que parecían ser cómplices del pistolero escaparon y están siendo buscadas por la policía. La agencia de noticias iraquí señala por su parte que las autoridades han dete-

nido a cinco personas para interrogarlas.

Este ha sido el segundo atentado contra Jaddam en menos de un año. El primero tuvo lugar el pasado día uno de diciembre cuando conducía su automóvil en Damasco y unos pistoleros abrieron fuego contra él desde una moto, hiriéndole en un brazo.

Al parecer el pistolero que disparó hoy contra el ministro no llegó a subir a bordo del avión, sino que se agazapó con los rehenes cerca del aparato y fue obligado a entregarse cuando las fuerzas de seguridad amenazaron con abrir fuego.

Planta nuclear de la CEE

Será construida en Inglaterra

LUXEMBURGO, 25.— (EFE).— Los ministros de la Investigación del Mercado Común eligieron hoy por votación la localidad de Culham, en Gran Bretaña, para el montaje de una planta nuclear, presupuestada en 165 millones de dólares, en la que se obtendrá energía nuclear barata para generar electricidad.

El ministro belga de Asuntos Exteriores informó que la elección de Culham llegó después de una reñida votación para decidir entre la ciudad inglesa y la de Gerching, en Alemania Federal.

Cinco naciones votaron a favor de Culham, dos a favor de Gerching y se registraron dos abstenciones.

Sevilla

La Cámara de Comercio contra la nueva ordenanza fiscal del impuesto de radicación

SEVILLA, 25.— (CIFRA).— La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado interponer cuantos recursos sean necesarios contra la decisión del Ayuntamiento que acataba la implantación de una nueva ordenanza fiscal de impuesto de radica-

ción, así como las clasificación de las vías públicas de la ciudad a efectos impositivos.

Ante la preocupación surgida en los sectores comerciales, industriales y profesionales de la ciudad a raíz de la aplicación de este impuesto, aprobado por la Delegación de Hacienda, la Cámara de Comercio acordó también nombrar una comisión mixta Ayuntamiento-Contribuyentes que estudie soluciones satisfactorias para todos.

Durante la sesión en que se aprobaron estas mociones se dijo que «no hay mente humana que comprenda como los contribuyentes de este impuesto puedan pagar a final de año unos mil millones de pesetas para el ejercicio de 1977 y vuelvan a satisfacer otra cifra igual a primeros del próximo».

El Ayuntamiento de Vigo debe doce millones de pesetas a las farmacias de la ciudad

VIGO, 26.— (CIFRA).— Doce millones de pesetas adeuda el Ayuntamiento de Vigo, a las farmacias de la ciudad, según ha trascendido hoy.

Este delito se refiere a medicamentos expedidos a los funcionarios municipales, y que no han abonado un veinte por ciento. El organismo según parece descuenta un veinte por ciento a los funcionarios para hacer frente a ese apartado, al que contribuye con el ochenta por ciento restante.

Parece ser que el Colegio Farmacéutico de Vigo ha celebrado una asamblea en la que se estudió esta situación y las posturas a adoptar por dicho organismo de farmacia. Parece que una de las soluciones podría ser el no vender medicamentos a los funcionarios municipales, medida que afectaría a unas mil quinientas personas.

DISPOSICIONES DEL B. O. E.

MADRID, 25.— (CIFRA).— El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras disposiciones, los reglamentos provisionales del Congreso de los Diputados y del Senado, aprobados, respectivamente, los días 13 y 14 del presente mes.

Asimismo, el BOE insertará un Real Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se regulan los órganos colegiados de ámbito provincial de la Administración Civil del Estado.

Por dos Reales Decretos del mismo departamento se dispone el cese de Alfredo Sánchez Bella

SIETE PRESOS...

(Viene de la página anterior) Amnistía, según datos facilitados por el Ministerio de Justicia.

Con los presos liberados de ayer a hoy, suman ya 96 las personas que han obtenido la amnistía, de las que 90 fueron puestas en libertad y otras seis permanecen retenidas por otras causas.

Hasta el momento son 64 los objetores de conciencia puestos en libertad por las autoridades militares, mientras que el miembro del PCE que salió de la cárcel el pasado fin de semana pertenecía al Partido Comunista de Euskadi,

como presidente del Consejo de Administración del "Banco Hipotecario de España, S. A.", nombrándose para dicho cargo a Luis Gamir Casares.

Del Ministerio de Industria y Energía aparecerán dos Reales Decretos por los que se disponen los nombramientos como delegados provinciales de este Ministerio en La Coruña a Alfredo Cacharro Pardo y en Orense a Luis Alberto López Muñoz.

El Boletín insertará también una Orden del Ministerio de Defensa por la que se dictan las normas que desarrollan el Real Decreto 1372/1977 de 10 junio, por el que se crea la Medalla denominada del Sahara.

Por un Real Decreto del Ministerio del Interior se regula la estructura orgánica de los gobiernos civiles y por una resolución del mismo departamento se convoca concurso - oposición para proveer mil doscientas cincuenta plazas, más las que se puedan producir hasta las fechas de los exámenes vacantes en el Cuerpo de Policía Armada.

Finalmente, el BOE insertará una Orden del Ministerio de Justicia por la que se concede la libertad condicional a diez penados.

EL TIEMPO

EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 731,2; temperatura máxima, 16; temperatura mínima, 8,4; humedad relativa del aire, 69%; dirección del viento, Nordeste; velocidad del mismo, 36 kilómetros por hora; agua caída, 0.

EN TODA ESPAÑA

Durante las últimas veinticuatro horas ha llovido con intensidad en las regiones de Valencia y Murcia con frecuentes tormentas. Destacan los 170 litros por metro cuadrado medidos en Silla, 70 en el aeropuerto de Valencia, 48 en Alcaira y 37 en Murcia. Le siguen en importancia las cantidades recogidas en Andalucía, con 26 litros por metro cuadrado en Sevilla, 21 en Almería y 18 en Huelva.

Con menor intensidad ha llovido en Vascongadas, mitad sur del Duero, meseta inferior del Ebro, Canarias, y Cataluña.

En las demás regiones el cielo ha permanecido parcialmente nuboso.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 25 grados en Sevilla y Tarragona; y mínima de 4 grados en Orense.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy, en el litoral mediterráneo y Baleares, nubosidad abundante con chubascos y tormentas dispersas, y en el resto de Andalucía y Castilla la Nueva, el cielo estará nuboso con riesgo de algún chubasco local.

En las demás regiones peninsulares habrá cielo poco nuboso con algunas nieblas matinales preferentemente en Galicia, Cantábrico y Duero. En el norte de las Islas Canarias se registrará nubosidad a intervalos.

SUCESOS

BARCELONA: UNA NIÑA DE NUEVE AÑOS, MUERTA A CAUSA DE UNA BRUTAL PALIZA QUE LE PEGARON SUS FAMILIARES

- DETENIDO EN LA CAPITAL CATALANA EL PRESUNTO VIOLADOR DE OCHO MUJERES
- Llegó a Oviedo el ladrón de la Cámara Santa de la Catedral

nacional

BARCELONA, 25. — (CIFRA).— Una niña de nueve años de edad resultó muerta a consecuencia de una brutal paliza que le pegaron sus familiares, informa hoy "Mundo Diario".

Según el reportaje publicado en dicho rotativo, la pequeña, Montserrat Pérez Soliño, vivía en una pequeña buhardilla del casco antiguo de Barcelona, en compañía de su madre, su padrastro, una tía carnal suya, hermana de su madre y cinco hermanos, entre 11 y 1 años de edad.

En ausencia de la madre, Elvira Soliño, que había acudido a su lugar de trabajo, la tía de la pequeña, María Luz Soliño Alonso, de 20 años, pegó a la niña una descomunal paliza, ya que la víctima, al parecer, tenía notorias anomalías de conducta.

Poco después, el padrastro, Alfredo Ferreiro Díaz, de 40 años, que se encuentra inútil para el trabajo por invalidez, llamaba al médico de urgencia, anunciando que la niña había sufrido una caída. Al establecerse las evidentes causas de su fallecimiento, pasaron a disposición judicial María Luz Soliño y Alfredo Ferreiro, como presuntos autor y encubridor del homicidio.

Subraya "Mundo Diario" como final de esta información, que la madre de la víctima fue despedida de la empresa donde trabajaba.

CUARENTA Y SIETE TURISTAS INGLESES HERIDOS EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

ANTEQUERA (Málaga), 25. — (CIFRA).— Un total de cuarenta y siete turistas ingleses han resultado heridos, ninguno de ellos de gravedad, en un accidente de circulación ocurrido a la altura del kilómetro 530,300 de la carretera de Madrid a Málaga, en las proximidades de esta localidad.

El suceso se ha registrado esta mañana en un tramo que actualmente se encuentra en obras.

Por la zona circulaban dos autocares de viajeros, que trasladaban a turistas británicos desde Fuen- girola (Málaga) a Sevilla.

Al llegar al punto de las obras, un trabajador hizo parar el primero de los autobuses, de matrícula "B-1442-AX", conducido por Juan Antonio Sánchez, en el que viajaban 25 de los turistas ingleses. Detrás de este autobús circulaban en esos momentos dos turismos, uno de los cuales se apartó de la carretera unos instantes, mientras el otro, de matrícula "MA-1828-A", que guiaba Antonio Molero Torralbo, frenaba tras el autocar.

En esos momentos se acercaba al lugar el otro autobús de matrícula B-7491-S, guiado por Salvador Ruiz, que por rotura al parecer de los frenos se precipitó sobre los dos vehículos anteriores.

A consecuencia del violento choque, cuarenta y siete de los turistas ingleses (en el segundo autocar viajaban 45) sufrieron lesiones de diversa consideración, mien-

tras los ocupantes del automóvil (el conductor y su esposa) quedaban ilesos.

Los heridos fueron rápidamente trasladados al Hospital de "San Juan de Dios" en Antequera, donde recibieron asistencia todos ellos, quedando internados sólo nueve, dado que las lesiones sufridas por los demás carecían de importancia.

LLEGA A OVIEDO EL LADRON DE LA CAMARA SANTA DE LA CATEDRAL

OVIEDO, 25. — (CIFRA).— Esta noche llegó a Oviedo, José Domínguez Saavedra, autor del robo de joyas registrado en la Cámara Santa de la Catedral del Principado, hace unos meses.

Según se ha informado, Domínguez Saavedra fue trasladado hasta la frontera lusitano española por la policía portuguesa, que hizo entrega del delincuente a la Policía española.

El autor del expolio de la Cámara Santa permanece en las dependencias de Policía en espera de que pase a disposición judicial.

DETENIDO EL PRESUNTO VIOLADOR DE OCHO MUJERES

BARCELONA, 25. — (CIFRA).— Un presunto violador, autor además de robos y de abusos deshonestos, ha sido detenido por la Policía, siendo reconocido, hasta el momento, por sus víctimas, en ocho casos de violación.

El citado individuo, Francisco Albano Delgado, actuaba en solitario en la barriada de Sans, y

Madrid: Los billetes de "Metro" subirán dos pesetas

EL CONSEJO DE MINISTROS PODRIA ESTUDIAR TAMBIEN SU DESPRIVATIZACION

MADRID, 25. — (CIFRA).— Una subida, de dos pesetas, en el billete normal de "Metro", será posiblemente autorizada en el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves o viernes próximos, según ha podido saber "Cifra" de fuentes competentes.

Es, asimismo, muy probable, que a esa reunión del Gobierno vaya también el tema de la desprivatización del Metropolitano Madrileño que, de ser acordada, entraría en vigor en fecha breve.

La norma por la que se desprivatizaría el "Metro" está ya elaborada y en el estudio del tema se han tenido en cuenta no sólo los intereses laborales de los trabajadores, sino los legítimos derechos de los accionistas.

En cuanto a la elevación de tarifas, se justifica en razón a poder abordar las obligaciones contraídas de ampliación de la red y otros aspectos relacionados con la mejora del servicio que no han podido ser realizadas por falta de posibilidades económicas de la compañía concesionaria, debido a déficits de explotación.

después de los abusos deshonestos arrebatada las joyas que pudieran llevar las mujeres a las que atacaba.

Gran parte de dichas joyas han sido recuperadas, ya que el violador las ofrecía como regalo a su esposa.

extranjero

ACCIDENTE DE CARRETERA: 21 MUERTOS

TAIPEI, 25. — (EFE).— Un autobús que transportaba un grupo de muchachas que iban de vacaciones cayó por un precipicio al perder el conductor el control del vehículo, resultando muertas 21, por lo menos y otras 35 heridas, señalan fuentes policiales.

Todas las pasajeras trabajaban en una fábrica de Teinan.

El conductor del autobús y otras 16 muchachas resultaron muertas en el momento del accidente mientras que otras cuatro murieron en el hospital.

INCENDIO EN UN CINE-CLUB DE HOMOSEXUALES

WASHINGTON, 25. — (EFE).— Cinco hombres murieron asfixiados y otros nueve resultaron heridos en el incendio ocurrido en el cine club de homosexuales de Washington, informó hoy la policía.

Por lo menos cuatro de los heridos se encuentran en estado crítico a consecuencia del humo inhalado al quedar atrapados en el edificio.

El fuego, aparentemente provocado por una explosión, se inició el lunes por la noche cuando se proyectaban dos películas pornográficas para homosexuales.

Las llamas bloquearon la puerta principal del edificio y las víctimas fueron rescatadas inconscientes por los bomberos que tuvieron que forzar una puerta lateral.

ASESINADO UN ABOGADO DEFENSOR DE MAFIOSOS

ROMA, 25. — (EFE).— Giulio Battimelli, conocido abogado de mafiosos y camorristas, murió anoche a causa de los numerosos disparos que le hicieron dos individuos cuando se encontraba en su casa de Nápoles.

Armados con sendas pistolas, los terroristas vaciaron los cargadores contra el cuerpo de Battimelli y huyeron.

Giulio Battimelli se había especializado en la defensa de la gente de los bajos fondos napolitanos y su "excesiva familiaridad" con el mundo del hampa le condujo a la tumba.

SECUESTRAN UN AUTOBUS: JOVEN MUERTO AL TRATAR DE HUIR

BELFAST, 25. — (EFE).— Una patrulla del Ejército hirió anoche mortalmente a un muchacho de 16 años cuando trataba de huir de un autobús que, junto con otros dos jóvenes, había intentado secuestrar.

La víctima, no identificada, y sus dos cómplices habían parado

LUGO: MUERTO EN PALAS DE REY AL CAERSE DE UN TRACTOR

A las once de la mañana, de ayer, en la carretera local de Portocamouco a Berbetoros, en Palas de Rey, se produjo un mortal accidente al caerse del tractor SG-2644, conducido por Adolfo Rivas Calvo, de 18 años, vecino de Berbetoros, José Fernández González, de 70 años, labrador, con el mismo domicilio, quien a consecuencia del golpe falleció momentos después.

FALTA DE SU DOMICILIO

Juan Cárdenas López, vecino de Lugo, ha denunciado en la Inspección de Guardia de la Comisaría de Policía que su hija Matilde Cárdenas Pérez, de 15 años, se ha ausentado sin permiso del domicilio paterno.

Es de estatura baja, morena, me-

dia melena rizada y ojos azules. Viste pantalón de pana, camisa azul marino y chaqueta de agua gris. No lleva dinero.

SUSTRACCION DE DOS BICICLETAS

Eusebio García García, vecino de Lugo, ha denunciado en la Comisaría que de un garaje de la Avenida de Ramón Ferreiro, 26, le sustrajeron dos bicicletas que valora en seis mil quinientas pesetas.

ROBAN UNA BOMBA ELEVADORA DE AGUA

Antonio García Ramos, de 25 años, con domicilio en nuestra ciudad, ha denunciado que del Ceao le robaron una bomba elevadora de agua, de las utilizadas para hacer pozos.

La valora en 30.000 pesetas.

CREDITO PARA EMPRESAS PUBLICAS

De un editorial de "ABC":

"Aunque la magnitud de las cifras no haga ya mucha mella a nadie —ésta es otra de las consecuencias de la inflación— no dejan de ser extraordinariamente significativas las cifras de los llamados créditos, acordados en la última sesión de la Comisión de Hacienda: doce mil millones para Renfe, más de cuatro mil millones para Hunosa y dos mil millones para Transmediterránea.

Cuando la economía nacional, especialmente en su sector privado, atraviesa una etapa de indecibles dificultades crediticias, no es fácil admitir, sin sorpresa publicada, que las empresas públicas —caso de dos de las mencionadas— o las empresas al servicio de intereses públicos —caso de otra— obtengan, sin grave discusión, sin más ni otro análisis que el hecho de su existencia, miles de millones en una sesión de la Comisión de Hacienda.

Millones de españoles aho-

rradores ven dispersarse en la Bolsa los frutos de su trabajo cuando los créditos se restringen y se encarecen, cuando las más de las predicas aluden al sacrificio, a la austeridad, a la contribución de todos en el esfuerzo de la reactivación, ¿cómo no demostrar sorpresa ante la rápida adquisición de una Comisión parlamentaria a créditos por valor de más de dieciocho mil millones?

Aún aceptando todas las primacías o prevalencias del sector público, no podemos olvidar las que merece, a su vez, en una economía no socialista, el sector privado. Y, en este sentido, resulta notorio el equilibrio con el que reciben créditos uno y otro. Generosas facilidades para las empresas públicas; drásticas dificultades para las privadas.

Si así se hace una democracia política —punto que ahora no discutimos—, así no se hace, evidentemente, una democracia económica."

LA HORA DE LA DESESPERANZA

Don Juan Rof Carballo escribe en "A B C":

"La "masa", con su aparente solidaridad, asoma en el estilo actual de las modernas diversiones, en las que los jóvenes se rodean de una atmósfera ensordecedora de músicas que han perdido su calidad sonora para convertirse en "tacto", en suplen- cia de una caricia inexistente y anhelada: en el baile "separado", que se baila ya no importa con quien; en los "diálogos de sordos" de las conferencias internacionales. Parece que nos vamos a unir y estamos todos a punto de cristalizar, en cualquier momento, esa fusión colectiva

de la "masa". Que siempre, fatalmente, es destructora.

La palabra "autodestrucción" ha pasado ya de los técnicos de la psicología al lenguaje de los políticos. "Nos estamos autodestruyendo", dicen. No se sabe bien si esto que destruimos es la libertad, la democracia, un partido cualquiera, nuestra Patria, Europa o el mundo. Lo evidente es que la conciencia de ser protagonistas de un proceso histórico de autodestrucción se va generalizando. "Homo destruens" es el título que mejor le va al habitante actual del planeta. Unas veces el hombre se autodestruye pretendiendo "emanciparse", esa palabra mágica, de nuestro tiempo. Otras se destruye llevado de la desesperanza."

En definitiva, los mas jóvenes, casi niños, son más contundentes que los filosofillos de moda. La desesperanza la presentan mejor —y a mayor profundidad— los "punks" de Londres o de París —y dentro de poco los de Madrid— que el autor de "La barbarie del rostro humano", que Bernhard-Henri Levy y sus colegas. A los que, con acierto, Alin de Benoist calificaba el otro día de "voces sabias de la gran dimensión". Quienes realmente dimiten de la vida son esos muchachos de doce a diecisiete años que exclaman: "¡Estamos ante el tedio como ante un muro que hay que echar abajo!" "Uno se encuentra vacío de todo... vivimos una vida mítica y absurda...". O los que se lamentan: "¡Ni siquiera nos queda la esperanza de una guerra!".

ROBO EN LA UNIVERSIDAD "ANGELICUM"

ROMA, 25. — (EFE).— Un robo en la Universidad de Santo Tomás "Angelicum" de Roma, regentada por los dominicos, protagonizaron hoy, dos desconocidos cuando, armados de pistolas, se llevaron una cantidad de dinero todavía no precisada.

Los ladrones atacaron al dominico español padre Jesús Gayo, administrador del Centro y se llevaron de su despacho el dinero que los alumnos habían abonado por las tasas de inscripción para el nuevo año académico.

El padre Gayo quedó inconsciente a causa de un fuerte golpe que los desconocidos le propinaron con la culata de una pistola.

A pesar de que algunos estudiantes persiguieron a los ladrones éstos lograron huir.

Minusválido: La sociedad le necesita. La Seguridad Social le ayuda. Infórmate en el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos. María de Guzmán. o. 52. Madrid. Teléfono 2-53-68-68.



LA SEÑORA

DOÑA BENITA PARDO MON

Falleció ayer, día 25 de los corrientes, a los 76 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Nélida y José Ben Pardo (Repuestos Ben Pardo); hijos políticos, Manuel Pena Castro (Del Bar Marosa) y Rosario Fernández Franco; nietos, Manuel, Inés y Aurora; nietos políticos, Cándida y Gerardo; biznietos y demás familia,

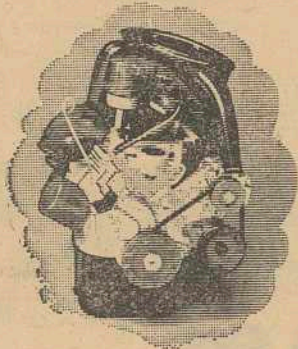
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia hoy, a las CINCO de la tarde, al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Burela y a continuación a la conducción de los restos mortales al cementerio parroquial, favores que agradecerán.

Burela, 26 de octubre de 1977

QUISIMOS MEJORAR LA MECANICA Y LA ECONOMIA. Y LO CONSEGUIMOS.

Era un gran reto; pero también una gran oportunidad, ya que sólo se debían perfeccionar los logros anteriores de nuestra Gama 127. La más reconocida y valorada, dentro y fuera del país, tanto a nivel de expertos como de usuarios en general. Así se ha llegado a configurar el nuevo 127, en el que destacan especialmente estas innovaciones.

Mecánica más robusta y de mayor economía...
...más duradera; con reducción del régimen máximo y nuevo sistema de

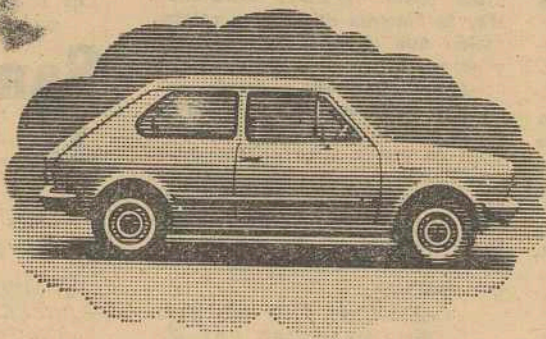


anclaje del motor, lo que permite un menor desgaste, menor consumo y menor rumorosidad. Embrague más resistente, con disco de mayores dimensiones y pedal más sensible. Nueva caja de velocidades, más suave y de mayor precisión. Nuevo carburador. Nuevas versiones preparadas para gasolina normal o super. En general: gran reprise, una mecánica más robusta y mayor economía de consumo y de mantenimiento.

Carrocería más estética y funcional...

...gracias a su nuevo diseño frontal, con calandra más amplia y moderna, en la que se integran los faros. Capó plano que ofrece mayor penetración aerodinámica. Parachoques de resina elástica, que incorporan las

luces de posición. Mayor superficie acristalada, con lo que se aumenta la visibilidad

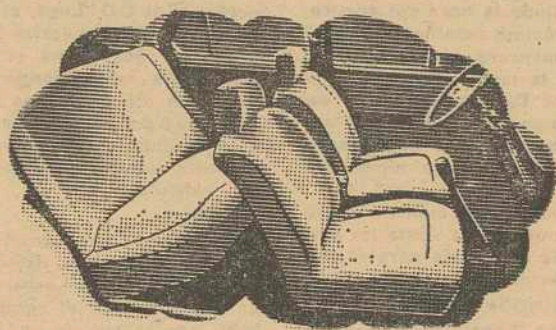


y luminosidad interior y cristales posteriores practicables. Molduras laterales de goma para proteger la carrocería. Nuevo sistema de válvulas de aireación. Mejor acceso al maletero. Todo para lograr una línea más estética y funcional.

Interior más confortable...

...donde puede observar todas estas novedades: nuevo volante de material expandido, salpicadero de nuevo diseño con Cuentarevoluciones electrónico, lavacristales eléctrico y limpiaparabrisas de dos velocidades, testigo de freno de mano y de presión

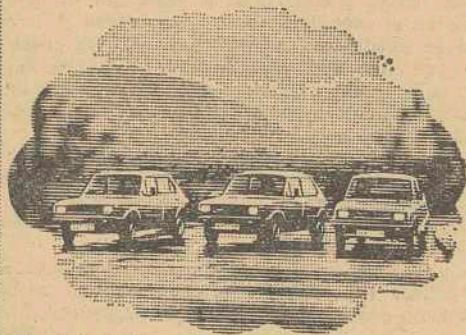
del líquido de frenos, termómetro de temperatura del agua. Asientos más mullidos con reposacabezas y tapizado de gran calidad. Palanca para abatir los asientos anteriores, situada en el lateral del respaldo para



mayor comodidad. Habitáculo totalmente recubierto de moqueta. Mayor nivel de insonorización. Palanca de cambio con empuñadura de caucho. Nuevos reposabrazos. Mayor confort y comodidad en ese 80% de espacio útil característico del 127.

Más posibilidades de elección...

...por sus modalidades de dos, tres y cuatro puertas, que combinadas con el tipo de gasolina a utilizar (normal o súper) colores de carrocería, tapizados y niveles



de terminación (127, 127-C y 127-CL) dan lugar a múltiples opciones entre las que cada usuario puede encontrar la que se ajuste más a sus deseos.

Desde 216.500 Pts. FF.



SEAT

Nuevo SEAT 127.

DEPORTES



EL ENCUENTRO C. D. LUGO - NOYA

COMENZARA EN EL "ANGEL CARRO" A LAS CUATRO Y CUARTO

JUAN ANGEL CARRO: «EN SU LARGO HISTORIAL EL C. D. LUGO NO HA ESTADO NUNCA TAN ABANDONADO DE SU AFICION»

EL DOMINGO YA PODRA JUGAR TOLEDO

La junta directiva del Lugo, en su reunión de anoche, no ha tomado acuerdos de importancia, al menos de cara a la galería. El delegado del encuentro de Santoña emitió un informe favorable, que puede concretarse en que "el equipo va a más".

Se ha fijado la hora del encuentro del próximo domingo frente al Noya. Comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde. ¿Por qué no a las cuatro? De esta forma se darían mayores facilidades a los aficionados que van a ir al baloncesto. Un cuarto de hora representa bastante.

Es probable que mañana o pasado se pongan a la venta las participaciones de lotería para el sorteo de Navidad.

SEGUIDOR DEL C.D. LUGO
Don Juan Angel Carro, sobrino de don Angel Carro Crespo, gran benefactor del deporte lucense, reside en Astorga, pero sigue muy

de cerca los pasos del C.D. Lugo. Ayer mismo asistió a la reunión de la directiva. Vino después a saludarnos a la Redacción acompañado de García Pena. Está un tanto disgustado:

—Sí, porque estoy enterado de la situación precaria en la que se encuentra el C.D. Lugo, el cual ha producido tantas alegrías a lo largo de los años. Y no se concibe como ahora esté pasando por un trance tan difícil, por no tener la solidaridad del pueblo, que le vuelve la espalda, a no ser esos cuatrocientos socios que hoy tiene, cifra ridícula.

Añade:

—Todos los que hemos pasado por esa casa, hemos dejado nuestros momentos de esparcimiento por colaborar con el equipo. Pero ahora, por lo que se ve, la sociedad está abocada a la disolución. El presidente actual, García Pena ha demostrado en infinidad de ocasio-

siones su buen deseo e interés, haciendo suyos los problemas del Club, hasta extremos inusitados. Hoy se lamenta de la poca colaboración que obtiene de la afición, y no encuentra solución.

—¿Cree usted que la hay?
—Sólo hay una, y es el apoyo de la afición. El sostenimiento del Club no puede abandonarse sobre una persona o un grupo de ellas, sino que tiene que ser a base de toda una afición. Y creo que en su largo historial no ha pasado por un momento tan crítico como éste de abandono.

MANOLIN: "NO SE PUEDEN JUSTIFICAR LAS DERROTAS"

Al igual que el presidente, Manolín (Pasa a la página siguiente)

EXITO DEL JUDO GALLEGO EN LOS VII CAMPEONATOS NACIONALES CELEBRADOS EN OVIEDO

Con gran éxito se celebraron en Oviedo los VII Campeonatos Nacionales de Judo, categoría junior. Participaron 60 judokas representando a las distintas regiones españolas.

No se registró en esta ocasión la superioridad manifestada en precedentes ediciones de catalanes y castellanos. Esta vez los primeros puestos fueron muy disputados y la distribución de ellos así lo demuestra.

Posee Galicia un campeón —Roque, de La Coruña— con mucho porvenir y buenas cualidades para obtener mayores éxitos. Este nuevo triunfo viene a demostrar que el último éxito logrado en el campeonato nacional por los judokas infantiles —dos lucenses, Ignacio Salgado y Ricardo Cadahía formaban parte de la selección gallega—, no fue fruto del azar, sino que demuestra la madurez del judo gallego, gracias al trabajo realizado silenciosamente por los animadores de este deporte desde hace más de doce años.

Los resultados técnicos han si-

do los siguientes:

Super-ligeros.

G. Abad, Vallisoletana.
F. López, Las Palmas.
García, Castellana.

Semiligeros

F. Rodríguez, Malagueña.
L. Unorra, Valenciana.
J. Clemente, Castellana.

Ligeros

M. Muñeco, Castellana.
Lamberto, Valenciana.
Sola, Castellana.

Semi-medios

A. Ardiz, Catalana.
A. Castilla, Las Palmas.
Arola, Castellana.

Medios

A. Hernández, Valenciana.
A. Pazos, Castellana.
Sáez, Alavesa.

Semi-pesados

Roque, Gallega.
Nicolov, Valenciana.
Justo, Vallisoletana.

Pesados

P. Rodríguez, Castellana.
L. Fernández, Asturiana.
Erice, Navarra.

Sanciones a jugadores de equipos lucenses

Acuerdos del Comité de Competición adoptados en su última reunión:

CAMPEONATO REGIONAL PREFERENTE

Partido Sarriana-Arenteiro 12/10. Segunda amonestación, con multa de 1.250 pesetas, al jugador del S.D. Sarriana, José M. Quiroga

Parga, por formular observaciones al árbitro.

Partido Atlético Orense-Sarriana. Tercera amonestación, multa de 2.500 pesetas y advertencia de suspensión en caso de nueva falta, al jugador del S.D. Sarriana, José M. Quiroga Parga, por desconsideración (Pasa a la página siguiente)

El C. D. Lugo sigue sin "respirar" fuera.— El Milagrosa desconocido.— Este no es mi Breogán.— O.A.R.— Versailles, o el ajuste de cuentas

Al Club Deportivo Lugo le han cortado la respiración fuera de casa, desde el primer partido, y no da encontrado oxígeno para recuperarse.

No acabamos de adivinar qué es lo que le sucede a los hombres de Manolín fuera de casa, para mostrar esa ineficacia y esa desorientación. Aunque se dice que en el partido con el Santoña el equipo ha dominado, y que no fue justa su derrota, pretextando que un gol fue conseguido de penalty, y otro cuando faltaban tres minutos.

Indiscutiblemente, dentro del fútbol, hay que contar con todas estas cosas, y sube igual al marcador un gol en el minuto cinco, que en el ochenta y siete. La legalidad es irreversible, y por tanto no se puede uno lamentar de que las cosas hayan ocurrido así, porque entra dentro de lo posible. ¿Qué ha dominado? Si, es importante, pero hay que saber aprovechar el dominio para marcar goles, porque mientras no se demuestre lo contrario, en el fútbol es lo que manda.

Lo peor, es que los aficionados cada vez sienten menos interés hacia el equipo, pasándose por una etapa peligrosa, si tenemos en cuenta que el termómetro empieza a bajar, y que el agua hará muy pronto acto de presencia, siendo un handicap para que el público acuda al campo.

Nosotros, como todos aquellos que llevamos el fútbol dentro, seguimos esperando, confiando en una reacción. Pero se están dejando pasar oportunidades de oro, y eso al final se puede pagar.

BAJO EL MILAGROSA

Lo que le ha ocurrido al Milagrosa es difícil de comprender, a no ser que lo de principio de temporada haya sido un espejismo, algo producido por la suerte, lo que no nos creemos. Pero, incuestionablemente, ahora el equipo va mal; lleva cuatro partidos consecutivos perdidos, y dos en casa. ¿Qué ocurre? Pues que tal vez —y escribo con conocimiento de causa— algunos jugadores tuvieran que tomárselo más en serio.

Son aficionados, pero la directiva debe de exigir una disciplina y, sobre todo, un control de horarios. ¿Verdad que me entienden?

EL BREOGAN

Alguien, que había visto al Breogán en otras ocasiones jugar en Oviedo, exclamó: "Este no es mi Breogán". Y evidentemente, no lo era. Un equipo con siete jugadores, que diera tantas facilidades, y que perdiera ante un CAU, no podía ser el Breogán de nadie.

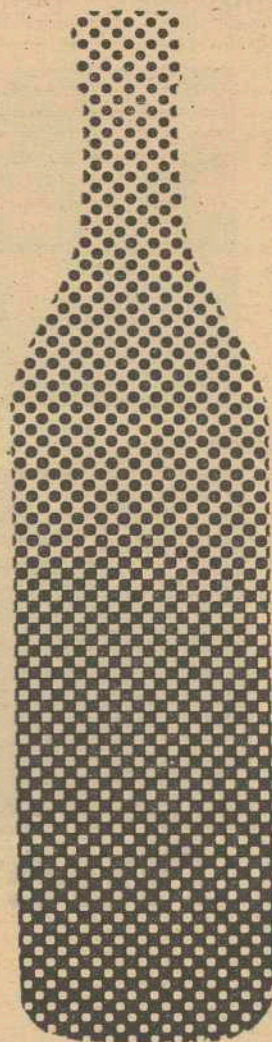
La directiva y los socios tienen la palabra. Pero con sólo siete jugadores, es poco a lo que se puede aspirar, a no ser que sean superclase.

EL VERSALLES

Después de lo mucho que ha tenido que ver el OAR en la vida del Breogán, el partido del domingo, que jugarán los ferrolanos ante el Versailles, puede ser algo así como un ajuste de cuentas. Porque confiamos en que el Versailles gane este encuentro en el que, como lucenses, deben de poner más empeño que ninguno. Por aquello de devolverles el pino que algunos han intentado plantar aquí.

M. M.

No sólo la botella es diferente.



DEPORTES



EL BALONCESTO Y SU ACTUALIDAD

FALTAN JUGADORES EN EL BREOGAN, PERO EL PROBLEMA NO ES SOLO DEL EQUIPO LUCENSE-EL BOSCO CORUÑES EN GRAN FORMA.-UN CLUB CONFLICTIVO.-FULLARTON, FIGURA DEL MANRESA

Si repasamos la jornada del domingo llegaremos a la conclusión de que los resultados que en ella se obtuvieron no pudieron ser más poco favorables para la mayor parte del deporte local. Perdieron los dos equipos primates del fútbol, los dos de balonmano en Primera División y el Breogán sufrió un severo correctivo —un adverso 100-73— en la pista del Club Atlético Universitario de Oviedo, que no es precisamente uno de los grandes de Segunda División. A la vista de ello bueno sería el que en nuestra capital unos y otros fuéramos haciendo examen de conciencia y nos convenciéramos de que el minifundio en deporte, como en todo, es cosa que poco nos conviene. Mejor un equipo fuerte en cada especialidad, con otros vinculados en categorías inferiores para servirle de cantera que esta competencia minifundista que a la larga, ¡ya lo verán!, será nefasta para todos.

6 CONTRA 11

Pero, en el caso concreto del Breogán, el problema es otro. No se puede afrontar una competición que dura ocho meses y en el curso de la cual deberán disputarse nada menos que treinta partidos de Liga con solamente siete jugadores, de los que hasta la fecha han jugado nada más que seis. Quizá en casa, con el apoyo del público y sacando fuerzas de flaqueza, se pueda sacar adelante las confrontaciones, pero en desplazamientos sería casi milagroso un triunfo ante la amenaza de las faltas personales y en la imposibilidad de cambiar al hombre

cansado o poco acertado. Concretamente, en Oviedo actuaron seis contra once y la velocidad del C.A.U., con permutas constantes de sus jugadores, resultó mortal para nuestro equipo. De ahí los 27 puntos de diferencia en contra, que francamente son muchos.

FALTAN JUGADORES

Claro está que el problema no es solamente breoganista. Ahí tienen el caso del Manresa que también dispone nada más que de siete jugadores, aunque ellos sean de la categoría de los Fullarton, Soler, Martínez, Molina, Pascual, Mesas y Montoro y del Askatuak donostiarra, que prácticamente se ha quedado nada más que con cuatro hombres útiles, que son el nuevo norteamericano Hollis, más Ubarrechena, Motos y José María Pérez, que le convierten en un decidido aspirante al ascenso; pero no se preocupen, el baloncesto catalán ya tiene en cartera al Mollet para ocupar su plaza y monopolizar la categoría.

EL BOSCO, ARROLLADOR

Tampoco tienen mucha plantilla, pero sí bien compensada, con un estupendo «cinco base» integrado por los Caruncho, Eirea, Alonso, Aramburu y Jiménez, que supo arrollar al Águilas bilbaíno (98-67) el sábado último. En una competición como la cual, sin americanos, debe clasificarse muy bien al término del torneo.

UN CLUB CONFLICTIVO

La anécdota es rigurosamente exacta y por ello que se la contamos a nuestros lectores. Hace unos

días se presentó un delegado lucense en la Federación Española para indagar sobre la solución se había dado al recurso del Breogán sobre el «caso Sevilla».

—El comité ejecutivo de la Federación ya se pronunció, de manera que no hay nada que hacer —se le contestó.

—¿Y en cuánto a Salinas y Elfes?

—Del primero no sabemos absolutamente nada y en cuanto a Elfes sí ha remitido una carta, acompañando contrato de trabajo, pero se le ha contestado en el sentido de que debía ponerse de acuerdo con su club.

Pero no quedó aquí la cosa, porque la persona que atendió a nuestro enviado le preguntó a continuación:

—Pero, hombre, ¿cómo es tan conflictivo el Breogán?

Contestación al canto:

—Los conflictivos son ustedes, señores.

FULLARTON, FIGURA

No le han rodado demasiado bien las cosas al Manresa en la primera fase del torneo de Copa, en cuyo grupo tercero debió competir en Granollers con el titular, el Hospital y el Juvenil de Badalona; pero Bob Fullarton lució. Al Juvenil, comandado por el yugoslavo Slavnic, le endosó nada menos que 36 puntos por 31 al Granollers y su calificación fue óptima dentro de un equipo sobrado de veteranía —Soler, Juanito Martínez, Javier Molina...— y corto de efectivos.

G.

VATICINIOS: 1*X*2 **** VATICINIOS: 1*X*2 **** VATICINIOS

vaticinios

POR CHAO DE ZARRIDO

EN UNA JORNADA -APARENTEMENTE FACIL- VUELVEN A LA ACTIVIDAD LOS EQUIPOS DE PRIMERA

Novena de Liga, como se dice en el «argot» taurino, y los equipos de Primera División, tras el partido internacional de esta tarde, frente a Rumania —o Rumania— como cada uno quiera interpretar, vuelven a la actividad del Campeonato Nacional, y vuelven en una jornada, novena, como decíamos al principio, en la que, al menos sobre el papel, no presenta grandes posibilidades de variante. Tan pocas, que únicamente en dos de los encuentros de la División de Honor, concretamente en el Rayo Vallecano - Real Madrid, y Gijón - A. Bilbao, vemos posibilidades claras de variante. En el resto, ustedes tienen la palabra, para nosotros, mucho «unos» a la vista.

La pasada jornada, a pesar de la «equis» de Balaidos y del «dos» del madrileño campo de «Las Margaritas», los plenos, se han quedado en poco más de «plenillos», aunque no despreciables, por desconfianza.

Vean ustedes, seguidamente, el boquete que nos ofrece la próxima jornada de Liga.

GIJÓN - AT. BILBAO. Como hemos dicho anteriormente, se trata de uno de los partidos de Primera, en el que la variante pueda asomarse. Sin embargo, por lo que pudiera pasar, aconsejamos el triple signo, ya que los asturianos lucharán muy a fondo para evitar la sorpresa: 1-x-2.

ELCHE - BURGOS. Aunque los ilicitanos hayan tenido fama a través de los años, de equipo irregular, a juzgar por lo que va de temporada, está visto que se trata de un equipo muy firme en su feudo de «Altabix» y que no dará facilidades a un Burgos que no es el equipo de la temporada pasada, por eso damos paso al signo local: 1.

RAYO VALLECANO - REAL MADRID. Bueno por todo lo alto en Vallecas, con motivo de la pri-

mera visita oficial al estadio vallecano del Real Madrid. Partido que admite los tres signos, y que nosotros colocamos por este orden 2-x-1.

VALENCIA - ESPAÑOL. El equipo catalán que entrena José Santamaría, no está a la altura de temporadas pasadas, mientras que el Valencia de Marcel Domínguez, se defiende con acierto y seguridad en su feudo del «Luis Casanova», por eso optamos por otro signo casero: 1.

REAL SOCIEDAD - SEVILLA. Tampoco parece probable que el Sevilla de Carriega pueda sorprender a la Real Sociedad de José Antonio Irulegui, por lo que tampoco aconsejamos la variante: 1.

BETIS - SALAMANCA. Otro encuentro de claro matiz casero es este a disputar en el estadio sevillano «Benito Villamarín» entre el fabuloso Real Betis Balompié de Rafa Iriondo y el Salamanca de José - Luis García Traid, por lo que dejamos así la apuesta:

BARCELONA - LAS PALMAS. A pesar de que Las Palmas marcha muy bien, y que Miguel Muñoz, conoce bien al Barcelona, como rival, lo cierto es que el millonario equipo de Agustín Montal, debe imponerse, aunque a base de trabajar a fondo, a los isleños: 1.

AT. MADRID - HERCULES. Aunque «los colchoneros» están siendo la cruz de lo que han sido la pasada temporada, es de suponer que no tropiezan ante los alicantinos que dirige el argentino Felipe Mesones: 1.

CADIZ - SANTANDER. Podría darse aquí la tercera variante, aunque menos probable, teóricamente, que las dos anteriores. Y es que el equipo que entrena Yosú, por más experiencia, tiene posibilidades de poner en apuros a un Cádiz que no acaba de cogerle la

onda a la División de Honor: 1-x.

CORDOBA - VALLADOLID. A pesar de ese no muy esperado empate, logrado por los ex-discípulos de Juan - María Lasa, en «Balaidos», no han dejado de ser colistas, puesto que comparten con sus vecinos y paisanos de Málaga. Y en este choque contra los vallisoletanos, puede haber variante, a pesar de lo que pudiera parecer, por eso damos paso a la doble apuesta: 1-x.

ZARAGOZA - CELTA. Otro fracaso del equipo vigués, acaba de producirse en su feudo de «Balaidos»; esta vez frente al colista Córdoba, lo que debe obligar a los «celestes» que entrena Toni Cuervo a echar el resto en «La Romareda», campo, que por otra parte, pocas veces le ha sido propicio a los célticos. Sin embargo, no sería descabellado usar los tres signos: 1-x-2.

BARCELONA - HUELVA. Necesariamente, hay que utilizar variante para este choque, en el que el visitante es nada más y nada menos que el líder, por eso ponemos nueva triple apuesta: 1-x-2.

ALAVES - MURCIA. Carmelo Cedrún, entrenador del Real Murcia, conoce muy bien a los equipos vascos, por eso, damos una doble apuesta para este choque entre alavesistas y «pimentoneros», aunque el equipo de Joseito, debe tener cierta ventaja con el campo y público a su favor. Sin embargo, por aquello de que es el rey del empate y además el único equipo que no conoce la derrota en su categoría, dejamos así las cosas: 1-x.

OVIEDO - SABADELL. Parece, como era de esperar, que el Real Oviedo que entrena Ruiz - Sosa se ha destapado ante el Calvo Sotelo de Lalo, y es de suponer que salga adelante ante el Sabadell, que está siendo, con el Huelva, Osasuna y Murcia, la revelación de esta temporada. Sin embargo,

BALONCESTO

LA LIGA DE JORNADA A JORNADA

Constancia, Náutico y Obradoiro, primeros puntos perdidos en casa

EL PROXIMO ENCUENTRO DEL BREOGAN ES EN ZARAGOZA: DIFICIL PAPELETA

La influencia del factor cancha no ha sido tan absoluta como nosotros preveíamos, por cuanto que los clubs locatarios han perdido cuatro puntos en la segunda jornada de competición. De ellos, dos a cargo del Constancia de Inca, antiguo Yanko, un equipo que también está pasando por sus problemas a pesar de disponer en sus filas de hombres veteranos como Nava, Carrión y el ex-case-rista Cifré, y otros dos compartidos por el Náutico de Tenerife, muy venido a menos, y el Obradoiro, frente a los chicos del Echevarría, comandados por Junguitu y el flamante Copa Korac, que es el Canarias, que gracias a Barrera, con una canasta providencial a falta de un segundo de juego, se marchó para las Islas Afortunadas con puntuación positiva.

Para la historia han quedado escritos estos resultados:

Constancia, 58; CASTILLA, 81 (-29).
C.A.U., 100; Breogán, 73 (+27).
B. BADALONA, 88; Helios, 81 (+7).
LA SALLE, 102; Universitario, 75 (+27).
Náutico, 81; Echevarría, 81 (=).
Obradoiro, 88; Canarias, 88 (=).
VALLADOLID, 89; Mollet, 72 (+17).
BOSCO, 98; Águilas, 67 (+31).

En total, fueron 1.328 los puntos marcados —once más que en la primera jornada—, que se repartieron así: 704 para los equipos locales y 624 para los visitantes.

La clasificación ha quedado establecida así:

	J	G	E	P	F	C	Ps.
Castilla Madrid ...	2	2	0	0	179	149	4+2
Canarias La Laguna ...	2	1	1	0	180	167	3+1
Echevarría Vitoria ...	2	1	1	0	173	164	3+1
Bosco La Coruña ...	2	1	0	1	189	159	2
La Salle Barcelona ...	2	1	0	1	180	159	2
C.A.U. Oviedo ...	2	1	0	1	178	160	2
Mollet ...	2	1	0	1	178	171	2
Valladolid ...	2	1	0	1	172	164	2
Helios ...	2	1	0	1	166	164	2
Basket Badalona ...	2	1	0	1	170	187	2
Águilas Bilbao ...	2	1	0	1	136	157	2
BREOGAN LUGO ...	2	1	0	1	157	178	2
Univers. Valladolid ...	2	1	0	1	149	175	2
Obradoiro Santiago ...	2	0	1	1	161	162	1-1
Náutico Tenerife ...	2	0	1	1	140	150	1-1
Constancia Inca ...	2	0	0	2	137	179	0-2

Quizá que en la próxima jornada comiencen a deslindarse posiciones, porque en verdad hay partidos muy interesantes y entre ellos el de Zaragoza, en el que Breogán se medirá con el Helios, un equipo con diez hombres para jugar y que continúa bebiendo los vientos por Carlos Salinas, buen defensor y buen tirador si los hay. Este es el programa completo, juntamente con nuestros pronósticos:

HELIOS — Breogán.
UNIVERSITARIO — C. A. Universitario.
CANARIAS — La Salle.
CASTILLA — Obradoiro.
AGUILAS — Constancia.
ECHEVARRIA — Bosco.
MOLLET — Náutico.
B. Badalona — VALLADOLID.

G.

(Viene de la página anterior)

Segunda amonestación, con multa de 1.250 pesetas, al jugador del S.D. Sarriana, José Castellano Cerviño, por desconsideración con un contrario.

Primera amonestación, con multa de 625 pesetas, al jugador del S. D. Sarriana, Enrique Rodríguez Veiga, por practicar juego peligroso.

Partido Arenteiro-Lemos. Tercera amonestación, multa de 2.500 pesetas y advertencia de suspensión en caso de nueva falta, al jugador del C.D. Arenteiro, Andrés Portabales Darriba, por pérdida deliberada de tiempo.

Primera amonestación, con multa de 625 pesetas, al jugador del C.D. Lemos, José Rodríguez Vázquez, por practicar juego peligroso.

que, por practicar juego peligroso.

Partido Atlético Ribeira-Milagrosa. Tercera amonestación, multa de 2.500 pesetas y advertencia de suspensión en caso de nueva falta, al jugador del Atlético Ribeira, Primitivo Sampedro González, por incurrir en falta técnica.

EL ENCUENTRO...

(Viene de la página anterior)

nolin vino satisfecho de cómo se ha jugado, pero no contento con el resultado:

—Es que aunque se jugase bien no se pueden justificar las derrotas.

—El penalty, ¿ha sido riguroso? —No lo ha sido, pero lo señalé. Lo que le decía yo antes de ir de los árbitros. Que esto no puede ser. El delegado y el entrenador del Santiaño reconocieron que no fue penalty, pero a ellos fuera les hacen lo mismo.

—¿Vino alguno lesionado? —No, todos están bien.

El entrenador sigue preocupado: —Iglesias ya se nos marcha después del domingo. Luego están Copa, Fariña, Domínguez, Veiga y Bilbao que no pueden entrenar. Unicamente Domínguez y Fariña entrenan un día a la semana. Seis jugadores fuera son muchos jugadores.

—Pero el domingo viene Toledo, ¿no?

—Creo que sí. Pero aunque venga, ¿estará en condiciones de poder jugar? Ha pasado un mes, y puede pasarle lo que le pasaba a Veiga. Que no están a punto.

MALOCA

Centro Idiomas Lugo

Ruanueva, 25
Telf. 21 89 31

APERTURA DE NUEVOS GRUPOS

2 DE NOVIEMBRE DE 1977

- ★ ESPECIAL - Inglés para comercio y banca.
- ★ Preparación Escuela Oficial de Idiomas.
- ★ Todos los niveles.
- ★ Profesorado nativo.

MATRICULA ABIERTA

hay que darles algo a posibilidad a los arlequinados de J. Martínez: 1-x.

DEPORTES



BALONMANO

JUSTA VICTORIA DEL S. D. CHAPELA, SOBRE EL MILAGROSA-ALVAREZ REAL, (13-18), EN UN PARTIDO EN EL QUE LOS PROTAGONISTAS FUERON LOS ARBITROS

A las 12 de la mañana de ayer, y en el Palacio Municipal de los Deportes de nuestra capital, se jugó un encuentro correspondiente a la tercera jornada de la Primera División Nacional de balonmano, en el que se enfrentaron el Milagrosa-Alvarez Real de Lugo y el S.D. Chapela de Vigo, partido el cual finalizó con justa victoria de los visitantes de 18 goles a 13, en un encuentro presenciado por una estimable cantidad de aficionados, que se puede cifrar en media entrada.

EL PARTIDO

Realmente no se puede negar que la victoria del S.D. Chapela ha sido justa, pues ha ido durante el desarrollo de todo el encuentro por delante en el marcador, pero la verdad es que más ha sido por deméritos de los rivales, y no por propios merecimientos.

En la primera mitad, se ha pasado por (2-4), luego en el minuto 15, el resultado era de (4-8), dos minutos más tarde (6-8) y finalizó este período con victoria forastera de 7 goles a 10.

La segunda mitad se desarrolló bajo la misma tónica de la primera, con el Milagrosa-Alvarez Real muy nervioso, queriendo remontar el terreno perdido con demasiadas prisas, lo que le hacía incurrir en demasiados errores, de los cuales se aprovechaban perfectamente los jugadores visitantes, que dicho sea de paso han tenido sus más firmes puntales en la pareja arbitral que dirigió el choque, llegándose al final con el consabido resultado de 13 goles a 18, que tres minutos antes era aún más amplio, (10-18).

LOS ARBITROS, PROTAGONISTAS PRINCIPALES

Indudablemente los señores Quintanilla y García Mielgo de León, han sido los principales actores de este encuentro, pues su actuación más parecía ciertamente de película, que de otra cosa. Han tenido una actuación nefasta, y perjudicando siempre, ¡vaya casualidad!, al equipo de casa, hasta el extremo de convertirse sin duda en los ver-

daderos verdugos del Milagrosa-Alvarez Real, ya que cada vez que este conjunto intentaba remontar distancias, surgían los árbitros, en especial el señor García Mielgo (el de barba), soltando «estacazo» a destajo. Amonestaron al auxiliar lucense en la segunda parte, y al final del partido, al entrenador lucense. Igualmente excluyeron a varios jugadores locales por ninguno del bando visitante, escamoteando a nuestros representantes varios penaltys.

ALINEACIONES Y ANOTADORES

MILAGROSA - ALVAREZ REAL: Modia y Candamio; Sebi, Néstor (2), Martín (1), Miguel (3, todos de penalty, fallando además 2 más), Gandoy, Otero (3, de penalty), Tano (falló un penalty), Chema, Germán (1), y Trabado (3).
S.D. CHAPELA: Rodal y Prego; Martínez I (7, 3 de penalty), Gago (1), Chapela, Sanlle, Izquierdo (1), Lago (4, 2 de penalty), Mallada (1), Comesaña, Senlle y Martínez II (4, 2 de penalty).

Los conjuntos de salida formaron de la siguiente manera: Modia en la portería, Tano de central, Néstor y Trabado de laterales, y Chema y Otero de extremos, por el Milagrosa-Alvarez Real, mientras que el Chapela alineó a los siguientes jugadores: Rodal, de portero; Lago de central, Gago y Comesaña de laterales, y los hermanos Martínez en ambos extremos, siendo los pivotes de los dos conjuntos, Miguel el local, y Chapela el del Chapela.

UNOS Y OTROS

Desde luego, aunque la victoria del Chapela hemos de considerarla justa, repetimos, ya que la parcial actuación arbitral aunque creemos que influyó en el resultado final, no en decretar el vencedor, pues el Milagrosa-Alvarez Real no actuó a la altura de sus posibilidades, siendo sus mejores hombres Trabado, Germán y Chema.

El S.D. Chapela no demostró su

condición de líder o colider, ya que parece un equipo corriente y moleante, con un contrataque extraordinario, muy bien llevado por los hermanos Martínez, y nada más, o muy poco más, ya que juegan tan solo al fallo del contrario y como queda dicha salen muy rápidos al contraataque, pero son armas fácilmente neutralizables, y aunque el conjunto vigués hoy por hoy es superior al Milagrosa-Alvarez Real, justo es reconocerlo, también es verdad que no debieron de haberse escapado de Lugo los puntos en litigio. Sus mejores hombres han sido los referidos hermanos Martínez y el portero que actuó en el segundo período, Prego.

GAGO RESULTO LESIONADO

En jugada fortuita, se ha lesionado el lateral vigués Gago, que fue asistido por las fuerzas de la Cruz Roja Española asistentes al encuentro, habiendo de ser trasladado a un centro sanitario, con posible fractura de un dedo.

SOBRESALIENTE PARA EL PUBLICO

No se puede calificar de otra manera a los aficionados que asistieron al encuentro, ya que apoyaron en todo momento al cuadro local, y han sabido mantenerse en su sitio, ante la provocadora actuación arbitral, a los cuales no obstante abuchearon e hicieron notas su descontento por el descalabro que estaban haciendo, que a punto estuvo de convertirse en una alteración del orden público.

No comparecieron los árbitros madrileños designados por el Colegio Nacional

GRAN ESCANDALO ARBITRAL EN LA CORUÑA, EN DONDI F' OAR CIUDAD DERROTO AL U. D. LUCENSE, EN CHOQUE DIRIGIDO POR DOS ARBITROS LOCALES DE CATEGORIA PROVINCIAL

Para el domingo a las 12,30 de la mañana, en la Polideportiva de Riazor, La Coruña, estaba señalado el encuentro de balonmano, de la Liga Nacional de Primera División, correspondiente a la tercera jornada, que debían disputar el OAR Ciudad y el U.D. Lucense.

A la hora señalada para el comienzo, ambos conjuntos estaban sobre la cancha, pero no compareció en ningún momento sobre el recinto deportivo, la pareja arbitral, madrileña ella, designada por el Colegio Nacional de Árbitros, para la dirección del encuentro.

Así las cosas, ambas directivas trataban de ponerse de acuerdo en fijar una nueva fecha para la celebración del encuentro, cuando el secretario de la Federación Coruñesa de Balonmano, se empeñó en que el partido había que jugarlo en aquellos momentos, y que sería arbitrado por colegiados coruñeses. La directiva del U.D. Lucense no estaba lógicamente de acuerdo con ello, pero fue presionada y amenazada con la pérdida del choque y con sanción de dos puntos más, si no jugaba el encuentro.

Así las cosas, un portavoz del equipo lucense llamó a la Federación Española de Balonmano, para que se le informara de la actitud a tomar, no contestando ningún teléfono. Más tarde pudieron contactar con el domicilio particular del presidente de la Federación Española, don Félix Sánchez Lauhé, el cual primero rogó se jugase el encuentro por encima de todo, y luego obligó a que se disputase, de una forma dictatorial, a pesar de las advertencias del directivo lucense, el cual se temía y así se lo manifestó que les tendiesen una encerrona, como luego sucedió en realidad, pero el señor Lauhé sin atenerse al reglamento ordenó jugar el encuentro, y así se hizo, aunque nosotros no comprendemos la ignorancia que demostró el presidente de la Federación Española de Balonmano, acerca de lo que el Reglamento de Partidos y Competi-

TENIS

Borg se halla en plena forma Finalizaron los Campeonatos Provinciales

El sueco Borg volvió a demostrar que hoy es, junto con el argentino Guillermo Vilas, el mejor jugador del mundo. Y lo curioso es que un jugador pueda merecer ese calificativo sin usar la dejada, la volea y los golpes planos. No quiero decir que no posea estos golpes sino que lo que quiero dejar sentado es que no brilla en esos lances como correspondería a un número uno del mundo del tenis.

Pero este joven sueco con su extraordinaria fuerza en los golpes, su impresionante preparación física que dista mucho de lo que aparenta, y sus constantes deseos de ganar se basta para doblegar a sus contrarios, llámense Orantes, Nastase, Dibbs, etc., etc.

El domingo en Barcelona fue un vendaval desatado ante el que el campeón español poco pudo hacer. Pero lo curioso es que siempre gana contundentemente y aunque el marcador le sea francamente favorable no deja una bola, corriendo a las más difíciles pues sus reservas físicas son inagotables. Claro que con sus años hay razón para no pensar en administrar sus facultades pues ya le llegará el momento de cuidarse, como a todo atleta.

Personalmente he visto jugar a Borg en tres ocasiones, dos de ellas en España y una en Francia, siendo la última vez el año pasado, por eso me atrevo a opinar que basa sus éxitos en su enorme velocidad que le permite llegar a todas las bolas fácilmente y luego las mete por donde quiere pues, eso sí, la envía como y adonde quiere. Por otro lado su seguridad en el fondo de la pista creemos no es superable por nadie y dudo que lo haya sido nunca. Si a esto se une que pega a la pelota con rabia queda explicado su categoría y su rosario de victorias.

ARGIMIRO Y SANCHEZ, CAMPEONES PROVINCIALES

Finalizó el campeonato provincial de tenis, modalidad de dobles, con el triunfo de Argimiro-Sánchez sobre Cayetano y O.Ferro, por 3-6, 7-5 y 6-4. Apresurémonos a decir que los vencidos tuvieron tres match-balls que muy bien pudieron dárles la victoria pero no fue así y a partir de ahí el marcador fue siempre favorable a la pareja campeona provincial.

Cayetano Burrieza demostró sus condiciones para el tenis: rapidez, velocidad, reflejos e ilusión por aprender. Tuvo cosas muy buenas, especialmente en el passing paralelo y los restos cruzados. Argimiro brilló durante el primer set y casi todo el segundo por su volea, pues no fallaba una. Ferro y Sánchez jugaron normalmente, limitándose a mantener la bola en juego, pues el partido resultó de una gran nivelación y el arriesgar demasiado podría suponer la derrota.

S. D. CHANTADA, 1; TABOADA, 0

CHANTADA.— (De nuestro corresponsal, Alvaro FERNANDEZ).

En la tarde del domingo, día 23, se enfrentaron en el campo de Sangoñedo, de Chantada, los equipos Taboada C. F. y S. D. Chantada, en partido de fútbol correspondiente al Campeonato Juvenil de la Zona Sur, siendo el resultado final de 1-0 favorable a los colores chantadinos.

Tarde soleada, terreno de juego en buenas condiciones y gran entrada para presenciar este encuentro de rivalidad entre taboadenses y chantadinos, quienes presentaron las siguientes alineaciones a las órdenes del colegiado santiagués, señor Rey Fernández, el cual tuvo una actuación buena en líneas generales.

S. D. CHANTADA: Tino; Modesto, Pataco, Eiriz, (Lima); Yebra, Manolo; Pateiro, José Miguel, Juan, Fredi y Zorriño.

TABOADA C. F.: Otero; Antonio, Marcos, Chuco; Cine, Moure; Machado, José Luis, Manuel, Rubio y Moure II.

El único gol del encuentro se marcó a los 13 minutos de la segunda parte al rematar Juan un pase de Pateiro, y cuando el meta Otero iba a coger el balón, lo deja pasar incomprensiblemente por entre las piernas, ante la alegría de los jugadores y público local y el desconsuelo de los taboadenses.

Era de gran importancia este partido para ambos equipos ya que el que resultase vencedor perdería toda posibilidad de alcanzar el Campeonato. Comenzó el partido con dominio alterno, siendo más peligrosos los ataques locales, los cuales pudieron hacer mover el marcador en el minuto veinticinco de la primera parte, pero Pateiro remató mal de cabeza, en bonito centro desde la

izquierda de Zorriño, en esta primera parte, apenas los visitantes inquietaron la meta de Tino, muy bien defendida por Modesto, Yebra y Pataco.

En la segunda mitad, los ataques locales se hicieron más intensos y peligrosos, sobre todo por la izquierda al ocupar el puesto de extremo de este lado Lima, que una y otra vez logró escapar de la vigilancia de su par. Una vez conseguido el gol por parte de los locales, éstos se dedicaron a defender el resultado, dejando que los visitantes dominasen el centro del campo, lo cual hizo que estuviesen a punto de lograr el empate por mediación de Rubio que ante la salida del portero Tino elevó demasiado el balón. Esta fue en realidad la única jugada de peligro para la portería local. Pudieron los chantadinos aumentar el tanteo, pero unas veces los postes y otras el portero, impidieron que se contabilizasen más tantos, y también el colegiado que pasó por alto un penalty hecho a Juan por el portero Otero.

La actuación del colegiado santiagués, señor Rey Fernández, fue buena, siendo aplaudido al final del encuentro por el numeroso público, a pesar del fallo antes mencionado.

Como destacados debemos citar por parte visitante a Otero, Marcos, Moure el mejor de su equipo y Machado. Por parte local, gran partido el realizado por Yebra, siguiéndole en méritos Manolo, Pateiro, José Miguel y Zorriño.

Es de destacar la gran deportividad que reinó en todo momento tanto dentro del terreno de juego como en los poblados gradados, donde se aplaudían las jugadas de ambos equipos.

sentantes, que en alguna ocasión a punto estuvieron de agredir a los árbitros, pero afortunadamente han sabido contenerse.

Y para que contarles más; la encerrona ha sido de órdago... a nuestros jugadores los revolcaban por el suelo, les hacían penaltys, etc., pero nada era señalado a su favor, perdiendo injustamente un partido que a todas luces merecían ganar.

Las alineaciones y anotadores de este vergonzoso choque, fueron las siguientes:

OAR CIUDAD: Becerra y Paz; Mesías (5), Rey (5), Eiris, Alvaro (1), Sánchez, Pérez (1), Castro (1), Orduña (8), Varela y Serra (1).

U.D. LUCENSE: Darío y Lameila; Tom (1), Oscar, Gómez, Osvaldo (1), Valentín, Gandoy (1), Cadenas (6), Cacharrón (3) y Willi.

Ya el mismo domingo, el U.D. Lucense ha enviado por telegrama denuncia al Comité de Competición de la Federación Española de Balonmano, y ayer envió un amplio informe-recurso contra los sucesos acaecidos, esperando que el citado Comité falle a su favor, y el resultado del partido sea anulado, habiéndose de celebrar de nuevo, que es lo que en realidad sería justo, pues el artículo antes citado del Reglamento de Partidos y Competiciones, deja bastante clara la situación.

SPAGHATT

FEDERACION LUCENSE DE BALONMANO

Convocatoria

Por medio de la presente, se convoca a todos los equipos juveniles de esta provincia, que participen en el Campeonato Provincial, que se celebrará próximamente, a una reunión de Delegados, que tendrá lugar el lunes, día 31 del corriente, a las ocho de la tarde, en los locales de esta Federación, calle de la Reina, 10-3. Se ruega, la máxima puntualidad.

DEPORTES



HOY, A LAS NUEVE (TELEVISADO)

España se enfrentará a Rumania, en Madrid, para la clasificación del Mundial de Fútbol

MADRID, 26. — (ALFIL). — El seleccionador nacional español de fútbol, Ladislao Kubala, despidió esta tarde sus últimas dudas en la alineación española, referidas al lateral derecho y a uno de los centrocampistas, por lo que hay equipo decidido para el encuentro de mañana, a las nueve de la noche en el estadio "Vicente Calderón", ante Rumania, perteneciente al octavo grupo de clasificación para el Mundial de Argentina.

España presentará los siguientes jugadores: Arconada, en la puerta; Benítez, Migueli, Pirri y Camacho, en la defensa; Leal, Churrua y Asensi, en la línea media y Juanito, Rubén Cano y Dani en la delantera. Como reservas, dispuestos a entrar en juego en cualquier momento estarán los defensas Olmo y Marcelino, el centrocampista López, el delantero Satrustegui y el portero suplente Manzanedo.

Esta misma tarde, a las seis tenía Kubala previsto realizar un entrenamiento en el mismo escenario del choque, pero a última hora el seleccionador varió los planes, por la proyección de la película del anterior Rumania-España del pasado abril, y solamente algunos integrantes del equipo saltaron al césped del estadio, para posar ante los fotógrafos.

Kubala, rodeado de periodistas, improvisó una rueda de Prensa, para dar a conocer el equipo. Se mostró en ella muy optimista, aunque algo precavido por la valía de los rumanos.

"El empate no nos sirve. Vamos a ganar —dijo Kubala— y a ganar bien. Ya sé que los rumanos vendrán a empatar, lo que les viene muy bien, pero nosotros tenemos que imponernos como sea".

Cuando se le preguntó el estado de los jugadores, el seleccionador nacional afirmó: "Están en perfectas condiciones y van a luchar a tope, a dejarse el alma en el campo".

Comentando el cambio de arbitro dijo que no le preocupaba en absoluto ya que "no conozco a ninguno de los dos", aunque afirmó que la cuestión arbitral no le preocupa en absoluto, como tampoco las declaraciones pre-partido del seleccionador rumano: "Lo de Kovacs no debe influir. El sabrá lo que dice. A mí no me preocupan sus declaraciones ni su equipo sino el mío y que mis hombres estén a tope, como están".

Refiriéndose al público pidió que éste acudiera al estadio, porque "la selección iba a satisfacerle grandemente". Para Kubala es importante que el campo tenga una buena entrada para que los espectadores animen al equipo español.

Finalmente, a requerimiento de un colega rumano que le preguntó si dependía del resultado de mañana su continuidad en el cargo, Ladislao Kubala dijo que no sabía y que a él le preocupaba solamente ese momento y no lo que ocurriera en el futuro. "El partido de mañana es importante, pero cuando finalice será más importante para mí el próximo, es decir el de Yugoslavia. Yo no me doy, como deportista, nunca por vencido", afirmó Kubala y concretó con un símil atlético: "Imagínese usted que hacemos una carrera de doscientos metros. Yo, aunque usted vaya delante no puedo darme por vencido, porque usted puede tener un calambre cerca de la meta y ganar yo. ¿Me entiende?", terminó el seleccionador nacional, con un pie en el estribo para la proyección cinematográfica y con la mente puesta en el encuentro de mañana.

N. de la R. — El encuentro será televisado en directo y comenzará a las nueve de la noche.

LA SELECCION RUMANA

El seleccionador rumano de fútbol, Stefan Kovacs, después del entrenamiento realizado esta mañana en el estadio "Vicente Cal-

deron", facilitó la alineación que, en principio, saltará al césped para enfrentarse a la selección española, en encuentro clasificatorio para el Campeonato del Mundo de Fútbol, que se disputará el próximo mes de junio en Argentina.

Los rumanos formarán con un 4-4-2, ya que, según palabras de Kovacs, es necesario contener al centro del campo hispano y tratar de conseguir, al menos, un empate, que le daría prácticamente el billete para Argentina. Así, pues, los rumanos formarán con los siguientes hombres: Christian, en la puerta; Cheran, Vigu, Sames, Samareanu, en la defensa; Boloni, Balaci, Ordulescu y Dumitru, en la media, y Dudu Georgescu y Crisan, en la línea de ataque.

El entrenamiento matinal consistió en una suave toma de contacto con el terreno de juego, que los rumanos encontraron algo duro, pero en excelentes condiciones para el juego. La preocupación de los seleccionados por Kovacs es, sin duda, las tres puntas de ataque españolas, en particular Juanito, al que someterán a un rígido marcaje, al igual que a Dani y Rubén Cano.

Kovacs justificó su medrosa táctica en la rapidez de Crisan y Georgescu en el ataque y en la facilidad de desdoblamiento de sus centrocampistas, con Iordanescu y Dumitru que pueden convertirse, en un momento dado, en dos delanteros más.

"No hemos desterrado por un momento el hecho de poder marcar un gol rápidamente —dijo Kovacs— lo que pondría nerviosos y en serios apuros a los españoles. Nuestra intención es ganar y, como mal menor, empatar y creo que lo lograremos. El resto del camino hacia Argentina, si logramos un buen resultado aquí, estará despejado para nosotros".

SELECCION JUVENIL

La Federación Española de Fútbol, a propuesta del seleccionador nacional de juveniles, ha convocado a los jugadores que a continuación se citan, para celebrar una sesión de entrenamiento los días 26 y 27 del actual en Madrid, con motivo de la preparación del torneo "Copa Príncipe Alberto".

C.C.R. Huelva: Joaquín.
Recreativo Granada: Verdejo.
U.D. Las Palmas: Manolo y Julio.

Gerona C.F.: Comas.
Granada C.F.: Francis.
Real Racing Club: Diego, Marcos y Felipe.

San Sebastián C.F.: Zubillaga.
F.C. Barcelona: Marcelino y Rojo.

C.D. Calvo Sotelo: Zúñiga.
Real Murcia: Gregorio.
Sevilla F.C.: Suárez.
A.D. Rayo Vallecano: Marian.
C.D. Tudelano: Tasio.
R.C. Victoria: Quevedo.

Los citados jugadores quedarán concentrados el día 25 por la tarde, en un hotel de la capital.

ULTIMA HORA DE LOS SUB-21: Juani, delantero; Amorrortu, en la media

BUCAREST (Rumania), 25. — (ALFIL). — «Se teme a España aquí en Rumania y nosotros somos optimistas en cuanto a nuestras posibilidades de triunfo», manifestó a «Alfil» Gustavo Biosca, seleccionador nacional «Sub-21» que mañana, miércoles, se enfrentará a Rumania en el campo del Steaua, en Bucarest, a las dos de la tarde (hora española), en encuentro valedero para la Copa de la UEFA de Fútbol.

Dos sorpresas de última hora, tenía preparadas Biosca: la inclusión de Amorrortu en la línea media española y el inesperado cambio del santanderino Barrero por el canario Juani, en el ataque.

«Estos dos cambios están en función de lo trascendental del encuentro. Trato con ello de potenciar el centro del campo con la inclusión de Amorrortu en la media punta, a fin de meter el máximo de hombres en la delantera que tengan opción al remate, siempre que nosotros estemos en posesión del balón. La misma finalidad tiene la inclusión de Juani, como delantero nato», manifestó el seleccionador «Sub-21» español.

Excelente el tiempo en la capital rumana, propicio, como ha señalado Biosca, para los jugadores hispanos, y es de esperar que mañana, se mantenga el día soleado y con buena temperatura.

Esta mañana los 16 jugadores españoles entrenaron durante una hora en el mismo escenario del en-

cuentro: el campo del Steaua. «No he querido someterles —dijo Biosca— a un entrenamiento muy fuerte. Simplemente nos hemos dedicado a tocar el balón y a distraerse un poco sobre el césped que mañana se disputará el partido, con el fin de que se acostumbren a él un poco. El campo me ha gustado, está en buenas condiciones aunque un poco duro, pero eso no es ningún obstáculo pues el entrenador rumano me ha dicho que si no llueve, mañana, echarán un poco de agua para ablandarlos».

Esta tarde los jugadores de la selección «B» española se dedicarán a recorrer las calles de Bucarest con el fin de hacer algunas compras. Mañana no tendrán ningún entrenamiento, pues habrán de comer pronto, ya que el partido se disputa a las tres de la tarde, hora local.

«Se teme a nuestro equipo y se nos pondera bastante, porque al fin y al cabo pesa el tres a cero que les marcamos en España. Los rumanos en relación a aquel encuentro han hecho muchos cambios, siete exactamente, y eso es lo único que me preocupa un poco, pues no sé cual es el juego de los nuevos seleccionados», señaló Biosca.

La alineación inicial que ha confirmado a «Alfil» el entrenador español es la siguiente: Buyo; San José, Alesanco, Goicoechea, Mina, Sánchez, Amorrortu, Vitoria, Juani, Idígoras y López Ufarte.

**"UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA
TU MISMO LA PUEDES NECESITAR"
DE SANGRE HOY**

250 PLAZAS - Desde 18 años - 551.880 ptas. año

Oposiciones LIBRES para ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, AMBOS SEXOS. Desde 18 años, sin límite máximo de edad. Título: Bachiller Superior o equivalente. Ejercicios fáciles (tests culturales y psicotécnicos) y un Programa de 63 Temas al alcance de cualquier Bachiller Superior (o con título equivalente). NO SE EXIGE MECANOGRAFIA, NI TAQUIGRAFIA, NI CONTABILIDAD. Instancias hasta el día 8 de Noviembre. Pídanos URGENTE Programa. Impreso de instancia y amplios informes (acompañando 30 pesetas en sellos de Correos). Diríjase a:

JURISPERICIA, Jardines, 3. MADRID-14

A la palestra

O ganar a Rumania o nada

El encuentro de fútbol a disputar esta noche en el "Vicente Calderón" entre las selecciones nacionales de España y Rumania marcará, de cualquier forma, un hito en la historia del fútbol hispano. Porque o se les gana a los rumanos, o España quedará apeada definitivamente de los mundiales de Argentina. Un empate es ya suficiente como para que Rumania obtenga una de las plazas.

Y aún partiendo de un imprescindible triunfo, el equipo de Ladislao Kubala —que nunca ha ganado a Stefan Kovacs— deberá después confiar no sólo en sus propias fuerzas para ganar en Yugoslavia, sino que los balcánicos no pierdan en Bucarest. De este modo España tendría seis puntos y Rumania cuatro o cinco. Podría producirse un triple empate a cuatro puntos si los yugoslavos ganan los dos partidos, lo cual es posible, pues aún sin haber vencido en los dos encuentros disputados, los yugoslavos son más fuertes que los rumanos. Esto complicaría mucho las cosas a nuestra selección.

Actualmente, Rumania —con cuatro puntos— no ha perdido ningún partido de los dos disputados. España —con dos puntos— sucumbió en uno frente a los rumanos en Bucarest, habiendo ganado a Yugoslavia, que ha tropezado en los dos, frente a España y a Rumania en su propio feudo. Y restan el España-Rumania de hoy, el Rumania-Yugoslavia a celebrar el 13 de noviembre y el Yugoslavia-España, previsto para el 30 del mismo mes.

Rumanos y españoles se enfrentaron en cinco ocasiones. En 1962, nuestro país venció por 6-0 en Madrid. El mismo año, Rumania ganaba en Bucarest por 3-1. En 1975, empate a unos en Madrid y empate a dos tantos en Bucarest. Los cuatro encuentros correspondían a la Eurocopa; y en partido de la fase previa al mundial, disputado este año, Rumania se impuso por uno a cero en su feudo. Los rumanos ganan globalmente por dos puntos.

Digamos que el balance de Kubala al frente de la selección es bueno en cuanto a resultados, pero malo en cuanto a logros, porque, como se dice, Kubala gana batallas, pero no guerras. De los cuarenta encuentros jugados, se han ganado veinte, empatado catorce y perdido seis. Goles a favor son sesenta y cuatro y en contra, treinta y tres.

Ojalá gane España esta noche. De no ser así, el fracaso sería sonado.

MALOCA

JOSE LUIS MARTINEZ, DIRECTOR DEL ATLETISMO NACIONAL

MADRID, 25. — (ALFIL). — José Luis Martínez Rodríguez ha sido nombrado por la junta directiva de la Real Federación Española de Atletismo director del atletismo nacional, con toda la responsabilidad técnica de la misma.

José Luis Martínez tiene treinta y ocho años, es casado y con tres hijos.

Durante once años fue atleta en activo, siendo internacional universitario y absoluto en numerosas ocasiones. Cuando abandonó el atletismo de competición obtuvo el título de entrenador, ejerciendo este trabajo trece años.

Entre su titulación destaca el de consejero técnico expedido por el Instituto Nacional del Depor-

te frances. Es, igualmente, entrenador oficial galo.

En su faceta de entrenador ha sido máximo responsable del equipo nacional en varias ocasiones, responsable de decathlon y lanzamientos y profesor de la Escuela de Entrenadores de la Nación.

José Luis Martínez ha sido, hace poco tiempo, designado por la Federación Internacional de Atletismo profesor para cursos en el extranjero.

El nuevo director del atletismo nacional dará a conocer en breve el equipo de colaboradores con los que contará en el futuro.

La Copa del Rey El Valladolid ganó en Tafalla (0-2) al Peña Sport

TAFALLA (Navarra), 25. — (ALFIL). — Con el resultado de Peña Sport, 0; Valladolid, 2, ha finalizado el partido de ida de la Copa del Rey, adelantado del 1 de noviembre. Al final del primer tiempo se registró el mismo resultado a favor de los vallisoletanos.

Los trabajadores por cuenta propia de Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social reciben dinero en efectivo:

★ Una asignación anual por cada hijo, de 2.400 pesetas.

★ Una asignación anual por esposa de 3.300 pesetas.

Además, al contraer matrimonio, percibe una asignación de seis mil pesetas y, por el nacimiento de cada hijo, otra de tres mil.

El Progreso

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MESES	500 Ptas
TRIMESTRE	900 Ptas
SEMESTRE	1.800 Ptas
ANO	3.600 Ptas

Para el extranjero rigen los mismos precios incrementados en el franqueo correspondiente.

anuncios por palabras

Automóviles

ACADEMIA AUTO GUIA. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 75. Teléfono 22-02-42.

AUTOS GENARO antes de vender su coche usado consúltenos. Lo pagamos más y al contado.

AUTOS GENARO compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

AUTOS GENARO. Avenida Coruña, 122. Teléfono 21-83-87.

AUTOS RALLY, compra - venta-cambio automóviles usados. General Mola, 19, Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34, Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana, Vivero. Teléfono 56-06-11.

AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ. Compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

AUTOS GOYA Regente/car. Automóviles sin conductor. Coches impecables, 40 oficinas en toda España. En Galicia: Lugo. Ruiz de Alda, 3. Teléfono 21-18-00 y 21-18-71. La Coruña, Santiago y Vigo.

AUTOS BERNARDO compra su coche usado. Paga más al contado.

AUTOS BERNARDO. Compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda. Coruña 69. Telf. 21-87-61.

AUTOS BERNARDO automóviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

ALVAUTO seriedad, garantía, en compra-venta-cambio toda clase modelos coches usados. Calle Chantada, 7 Lugo. 21-89-14 San Roque, 25. Ribadeo.

LAND ROVER cortos - largos, garantizados. Facilidades. Autos Jema. Talleres propios. Ortiz Muñoz, 25. Teléfono 21-13-27.

VENDO R-5 y 127 Especial, 3 puertas a particular. Como nuevos. Verlos: Avenida de La Coruña, 92 - Bajo.

Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad inmobiliaria y los propietarios de fincas

Alquileres

ALQUILANSE habitaciones, con o sin derecho a cocina. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA bajo comercial, céntrico. Teléfono 21-39-44.

SE ALQUILA nave, 1.450 metros cuadrados. Avenida de La Coruña, número 500. Teléfono 21-25-13.

SOYUVE alquila apartamento en Torremolinos, por quincena o semana. Teléfono 21-13-26.

ALQUILANSE pisos, Río Navia y bajo. Zona Casas Baratas. Teléfono 21-13-21.

SE ALQUILA local y una nave para industria o almacén. Teléfono 22-27-47. (De 4 a 6).

ALQUILASE piso, zona Pilar Primo Rivera. Informes: Teléfono 21-67-27.

SE BUSCA piso en alquiler, amueblado y con calefacción. Llamar al teléfono 21-38-74.

Fincas y Solares

LAYBE, vende pisos Avda. de Carrero Blanco, 3 dormitorios, calefacción, trastero, ascensor y garaje.

LAYBE, vende pisos en Avda. de Muñoz Grandes. Garaje, trastero, ascensor y calefacción.

VENDO pisos céntricos, todos precios, bajos industriales venta y traspaso, fincas industriales y de recreo todas carreteras. Rodríguez Llorido. Plaza Ramón Montenegro (Agencia).

VENDESE piso. Avenida 18 de Julio, esquina Concepción Arenal. Informes: Teléfono 21-23-56. Horas de oficina.

LAYBE, vende solar en calle Islas Canarias. 20 metros de fachada.

VENDESE pisos y alquilanse bajos y garajes. Telf. 22-17-79.

ORTEIN compraventa, traspasos, alquileres de pisos, bajos, solares, fincas, chalets, naves... San Pedro, 7 - 1.º. Teléfono 21-31-52.

FOZ. Apartamento, en edificio Costa Blanca. Amueblado. Facilidades. Informes: Telf. 21-13-27. (Horas de oficina).

VENDO en Polígono "La Fervidora", viviendas unifamiliares en línea y chalets. Informa: Castro G.H. Teléfono 21-16-46.

SE VENDE piso, en Catasol. Informes: Teléfono 22-20-84.

VENDESE fincas, ideales para solares, en Bazar - Castro de Rey. Informes: Raúl Andión. (Casa de José).

LAYBE, pisos en calle Miguel de Cervantes, construcción de primera calidad, con garaje, trastero, ascensor y calefacción.

VENDO pisos en construcción, sobre 100 m2. Plaza Ejército Español. Informes: Calle Quiroga, 13 - 1.º.

SE VENDE finca de monte en los términos de Aldurfe (Riotorto), de unas 30 fanegas, con agua propia. Para informes: Llamar al teléfono 33 00 79, después de las 9 de la noche.

NÚÑEZ TORRÓN vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo 1-1.º.

LAYBE, piso C/. Río Navia, construcción primera calidad, amplio.

VENDO pisos, bajos comerciales, solares, fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24 bajo.

SOYUVE vende pisos, fincas, casas, solares. Noreas, 15 - 2.º. Teléfono 21-13-26.

"RIVAS". Vende muchos pisos terminados, en construcción, distintas zonas capital, fincas, negocios Campo Castillo, 18-1.º. C. 21-59-98.

VENDO piso Avenida Ramón Ferrer, siete habitaciones, tres cuartos de baño, calefacción individual, garaje. Informa: 21-56-14.

SE VENDE finca de 378 ferrados, con luz y casa. Razón: Super. Mellid. La Coruña. Teléfono 482.

AGENCIA BARGUEIRAS Administrador colegiado. Fincas Rústicas y Urbanas Cooperativa Comunidades Obispo Izquierdo, 21. Teléfono 21-54-59.

SE VENDE en San Juan del Alto (Villa Estévez), Caserio 59.981 m2 de pradería y 74.999 m2 de labradío, por junto o por parcelas, a 5 kilómetros de Lugo - Carretera Friol, buenos accesos. Teléfono 22-07-81.

SE VENDEN pisos y locales comerciales, en Puerta Santiago. Informes: Calle Vivero, 2 - Bajo.

LAYBE, vende piso Ronda Caidos. 119 m2 habitables. Precio muy interesante.

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Río Neira, 21, entre-suelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

LAYBE, vende solar Avenida de La Coruña, 580 m2, autorizan 7 alturas. Precio interesante.

LAYBE, vendemos pisos de super-lujo, en calle General Mola, 5 dormitorios, salón-comedor, dos baños, ventanal de aluminio doble en fachadas, grifería termotática en baño. Informes: Ruanueva, 13.

E. Y. C. E. Estudio y cálculo de estructuras. Oficinas: Calle Catasol, 25 - 9.º - Dcha. Apartado 337. Teléfono 22-26-08.

A 12 KILOMETROS de Lugo, se vende finca grande, a orillas de la carretera, junta o por parcelas. Teléfono 21-12-19 y 22-28-93.

Véndese magnífico CHALET

Lujo, a estrenar, a 9 kilómetros centro Coruña, cercano playa todas comodidades, finca 2.000 m., vivienda y dependencias 400 m. Sr. Pérez. Apartado 406 - La Coruña

SOYUVE vende pisos en distintas zonas de la capital: Fingoy. Catasol, calle Primavera, calle Orense, Sierra de Ancas, Noreas, Carrero Blanco, etc. Visitenos, calle Noreas, 15 - 2.º.

SOYUVE administra fincas, comunidades, cooperativas. Noreas, 115 - 2.º. Teléfono 21-13-26.

SOYUVE vende bajo comercial 500 m2. Teléfono 21-13-26.

VENDEMOS o traspasamos local amplio, zona Parque. Teléfono 21-13-26.

OCASION. Último apartamento, 4.º piso. 1.600.000 pesetas. Teléfono 22-00-21.

SE VENDE o se alquila casa, con negocio. Gándaras de Piñeiro. Agro de Delfin, número 16.

I. COGALSA Agencia de la Propiedad Inmobiliaria, vende en varias zonas pisos, bajos, fincas y parcelas, precios asequibles. Facilidades. San Pedro, 4 - 2.º.

I. COGALSA vende propiedad incluida, casa a 15 kilómetros de Lugo. San Pedro, 4 - 2.º.

I. COGALSA vende fincas en Guntín, 500 metros carretera general. San Pedro, 4 - 2.º.

I. COGALSA vende pisos Plaza del Ejército Español. Entrada 500.000 pesetas. San Pedro, 4 - 2.º.

Traspasos

SE TRASPASA bajo comercial céntrico. (Sobre 230 m2.) "Díaz Paz". Telf. 21-46-06. C/. José Antonio, 21-1.º

SE TRASPASA Bar Castroverde. Informes: de 4 a 6. Teléfono 21-60-44.

POR NO PODER atenderla, traspaso peluquería de señoras. Teléfono 21-70-08.

SE TRASPASA por no poder atenderlo en Rábade. Restaurante La Perla. Calle Calvo Sotelo, número 32.

SE TRASPASA Café - Bar Neno. Teléfono 21-60-47.

Colocaciones

SE NECESITA ayudante de cocina para restaurante. Informes: Oficina de Empleo. Calle General Mola, 65. Oferta LU-3.429.

EMPAPELADORES se necesitan. Informes en Oficina de Empleo, calle General Mola, 65. Oferta número 3.462.

Demandas

SE NECESITA chica, inútil sin referencias. Buen sueldo. Conde, 2 - 1.º - G.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona.

SE NECESITA empleada de hogar. Razón: Montero Ríos, 6 - 2.º. Tardes.

SE NECESITA chica de 9 a 7. General Mola, 48 - 3.º. Por la mañana.

NECESITASE chica, buenos informes. Teléfono 22-00-35.

SE NECESITA chica fija. Informes: Sierra de Outes, 15 - 17-1.º - Derecha.

PRECISASE chica 15 años o señora, para atender puerta y otros quehaceres. Ciudad de Vivero, 3 - 3.º.

SE NECESITA empleada de hogar con experiencia. Presentarse: Grupo La Paz, 200. De 3,30 a 5,30.

¿DESEA tener unos ingresos extra? Acuda miércoles, 26, a las cinco y media. Salón Azul del Monterrey. Sea puntual.

NECESITAMOS señora para cuidar niña de dos años en su propia casa. Informes: Teléfono 21-39-93.

Enseñanza

C. I. L. Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

DIPLOMADA en inglés de la Universidad de Cambridge da clases de inglés. Teléfono 21-12-18.

SE DAN CLASES, especialidad Física - Matemáticas. De 1,30 a 3,30 y de 6 en adelante. Teléfono 21-55-21.

CONTABILIDAD banca, preparación intensiva, oposiciones. Teléfono 21-30-74.

FRANCES E INGLÉS por Profesorado Licenciado y Diplomado. Academia Santo Tomás. Ramón Montenegro, 1. Teléfono 22-03-74.

SE DAN clases a domicilio de E. G. B. y Graduado Escolar. Informes: Teléfono 22-13-74.

J. QUINTANA. Matemáticas cualquier curso. Grupos reducidos. Obispo Izquierdo, 12.

LICENCIADO en Económicas, da clases de Empresariales. Llamar al teléfono 21-33-93.

INGLES, profesora diplomada en Cambridge. Teléfono 21-82-49.

Huéspedes

SE ALQUILAN habitaciones con derecho a cocina. Telf. 21-79-28.

ALQUILO habitación 2 camas para chicos o chicas. Calle 18 de Julio, 24 - 1.º.

Ofertas

SE OFRECE chica de confianza, mañanas, 9 a 1. Informes: Teléfono 22-31-34.

INVERSORES. Con desposibilidad desde 1.000.000 pesetas. Invertir en el ramo inmobiliario. Garantía total. 30% de interés anual. Teléfono 22-22-12. Informes: (Sr. González).

A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

Varios

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

ATENCION: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde, Aguirre, 2. Teléfonos 21-29-23 y 22-01-10.

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

GANE DINERO, en sus horas libres, distribuyendo por los buzones de las casas, hojitas de propaganda de "Vida Nueva" (centro de relación por correspondencia, para personas que desean casarse). Interesados, escriban a: Vida Nueva. República Argentina, 40 - 2.º. Logroño.

Ventas

VENDESE piedra pizarra. Informes: Teléfono 22-17-79.

PAPEL impreso para envolver comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Telf. 21-26-79.

EN RIBADEO. Véndese maquinaria-aserradero. Cupo maderista Galicia. Teléfono 11-00-63.

VENDESE perra pastor alemán, 20 meses. Informes: Bar Auto - Escuela, Arieiras.

SE VENDE camada de perros de caza, raza "Beagle". Inscriptos L. O. E. Teléfono 40-17-72. Monforte de Lemos.

DE OCASION se venden parideras y jaulas a estrenar para granja ganado porcino. Telf. 22-02-07.

COGALSA

vende solar 500 m2. edificable con proyectos y permisos en Carrero Blanco. Informes San Pedro. 4-2.º

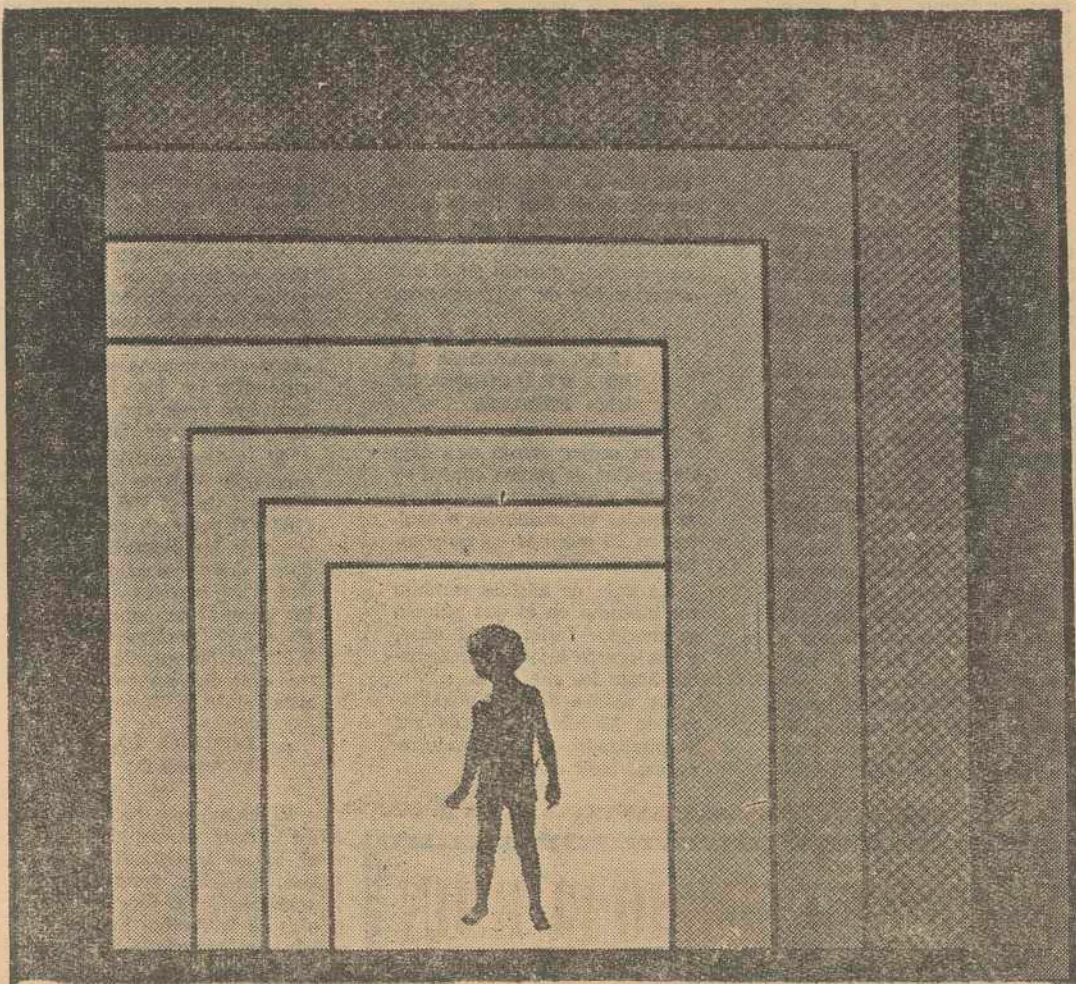
EMPRESA

DE FABRICACION DE EMBALAJE DE PLASTICO RIGIDO Y CAJAS PARA EL TRANSPORTE EN GENERAL
Necesita representante relacionado con Industrias
Dirigirse: Apartado 30
Alcalá de Henares MADRID

AUXILIARES I.N.P. (Bachiller Elemental) CIENTOS DE PLAZAS

Convocatoria LIBRE del Instituto Nacional de Previsión al CUERPO AUXILIAR de oficinas. Españoles, ambos sexos, desde 18 años (sin límite de edad). Título de Bachiller Elemental, o similar. CIENTOS DE PLAZAS en toda España. Instancias hasta el 10 de noviembre. Exámenes en Madrid y capitales de provincia. DOS SENCILLOS EJERCICIOS que puede preparar en su casa. ¡EXTRAORDINARIA OCASIÓN! Sobre 450-500.000 Ptas. anuales. ENVÍENOS SUS SEÑAS Y ESTE RECORTE (y 10 Ptas. en sellos). Remítimos "GUÍA INFORMATIVA" gratuita y sin compromiso. ACADEMIA FUENCARRAL, C/. Fuencarral, 46. MADRID-4.

NOTA.—Otras oposiciones del INP actuales: Cuerpo Administrativo (Bachiller Superior, instancias 8-11-77), Auxiliares de Asistencia, Ordenanzas y Celadores (Estudios Primarios, instancias hasta 10-11-77).



Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales.

UN AÑO MAS,

es el nuevo plazo para el ingreso de vuestros hijos subnormales que rebasen los 10 años, edad límite establecida en los Estatutos de esta Mutualidad, creada para garantizarles el futuro, con una pensión vitalicia, cuando vosotros ya no estéis.

Un AÑO MAS que llega hasta ENERO DE 1978. Todavía tenéis oportunidad de que vuestros hijos ingresen, aún siendo mayores de 10 años.

Información:
Legasca, 6
Teléfonos: 276 33 01/04
MADRID-1



Promovida por: FEAPS y
Patronato para Ayuda a Subnormales
**FUNDACION
GENERAL
MEDITERRANEA**

EL SEÑOR

+ Don Antonio Hombreiro Vázquez

Falleció en Santiago de Castelo, el día 25 de los corrientes, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Carmen Modia Varela; hijos, Pilar, Ramón (ausente) y Antonio Hombreiro Modia (ausente); hijos políticos, Marina (Vda. de Daniel Hombreiro), Cecilio Fernández, Carmen Alvarez y Pilar López (las dos últimas ausentes); hermano, Manuel Hombreiro Vázquez; hermanos políticos, Mercedes Huertas, Manuela Modia y María Rey; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro actos que tendrán lugar mañana, jueves, día 27, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santiago de Castelo; favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Castelo, 45.

Lugo, 26 de octubre de 1977

NOTA.—Saldrá un bus a las CINCO de la tarde, de la Plaza de Santo Domingo (frente al Siglo XX).

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A.

EL SEÑOR

+ Don Dositeo González Hermida

Falleció en su casa de Triabá (Castro de Rey), el día 25 de los corrientes, a los 78 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Pura Castro Rozas; hermanos políticos, Ramón, José Antonio y Darío Castro Rozas, María Fernández Teijeiro, Magdalena Yáñez, Angelita García y Teolinda Muínelo; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales, actos que se celebrarán hoy, miércoles, día 26, a las CUATRO de la tarde, en la parroquia de Triabá (Castro de Rey); por cuyos favores anticipan gracias.

Triabá (Castro de Rey), 26 de octubre de 1977

Casa mortuoria: Casa Carballeira

NO SE RECIBE DUELO

INICIACION DE OBRAS

C/. Miguel de Cervantes, PISOS de 116 m.2 útiles, con plaza de garaje, calefacción, trastero en desván, ascensor, portero automático, habitaciones todo exteriores; aproveche la oportunidad de elegir piso y comprar más barato.

PISOS EN AVDA. DE LA CORUÑA, de 90, 116, 127 y 150 m.2 útiles, con ascensor, plaza de garaje, calefacción, portero automático, trastero en desván, acabados de calidad.

Infórmese en Inmobiliaria "RIVAS"

Campo Castillo, 18 - 1.º C — Telf. 21 59 98

NOTAS NECROLOGICAS

FUNERAL Y SEPELIO DE DOÑA MARIA MONTSE- RRAT ILLAN LOPEZ

A pocas manifestaciones de pesar tan numerosas y tan entrañablemente sinceras hemos asistido como a la de ayer en memoria y recuerdo, homenaje póstumo y oración emocionada por doña María Montserrat Illán López, amante esposa de nuestro querido amigo don José Mouriz.

El templo, la iglesia parroquial de Santiago (Nova), en donde se celebró el funeral por su eterno descanso fue insuficiente para que en él se alojaran todas las personas que deseaban asistir a la función fúnebre. Así, mientras que la iglesia se hallaba a rebosar de fieles, quizá el doble número de personas emprendían en sus vehículos la marcha camino de la necrópolis de San Froilán para aguardar allí la llegada del fúnebre cortejo.

Durante la ceremonia religiosa fueron muy emotivas las palabras pronunciadas por el sacerdote oficiante. La ofrenda estuvo a cargo del esposo de la finada que estaba acompañado por familiares íntimos y amigos muy cualificados.

Después de la misa, una larga caravana de vehículos acompañaron hasta el cementerio municipal el cadáver de la infortunada Montserrat. Allí, como antes hemos dicho, aguardaban centenares de amigos de la familia Mouriz-Illán. No existía un estamento de la sociedad lucense, a todos los niveles, que no estuviera allí representado. Por parte de EL PROGRESO, el presidente del Consejo de Administración, el director, subdirector y varios redactores. Todo el personal de la Compañía Telefónica, pero no sólo de Lugo, sino de diversos lugares de Galicia. Y del Magisterio Nacional, y del cuerpo de profesores de E. G. B.; y catedráticos, médicos, directiva del Círculo de las Artes en pleno, presidida por su titular, Mauro Varela y la anterior, a la que perteneció tantos años Pepe Mouriz, al frente de la cual se hallaba Ramón Varela. También se hallaban presidentes de Colegios Profesionales e integrantes en los mismos; numerosos sacerdotes, militares y, en general, repetimos, todas las representaciones profesionales y sociales de la ciudad y de la provincia. José Mouriz, su cuñado Manuel Vázquez Veiga y otros familiares recibieron en la necrópolis el testimonio de condolencia de centenares de amigos. Después, los restos mortales de Montse recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar rodeados de una de las más impresionantes ofrendas florales que hayamos visto en actos como este. Todos cuantos en esta Casa trabajamos reiteramos al querido amigo y colaborador, Pepe Mouriz, nuestro profundo sentimiento por esta desgracia al tiempo que elevamos al Todopoderoso nuestras oraciones por el eterno descanso de Montse Illán, la querida amiga que se nos fue para siempre y de la que Lugo guardará un imperecedero recuerdo.

Don José Mouriz Rodríguez, esposo de doña María Montserrat Illán López (q. e. p. d.), su hermana María Luisa y el esposo de ésta, Manuel Vázquez Veiga, así como el resto de su familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por nuestro conducto las más rendidas gracias a todas aquellas personas que ayer se han dignado asistir a los ac-

tos de funeral y entierro de la extinta y a las que por uno u otro medio les han hecho llegar en las últimas horas sus muestras de condolencia.

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA

Delegación de Industria.— Por la Sección de Industria de esta Delegación se ha resuelto autorizar a «Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S. A.» (BEGASA), para llevar a cabo las siguientes instalaciones: Cambiar una línea aérea por línea subterránea de doble circuito para la subestación de la calle del Conde, en Lugo; la instalación de un centro de transformación de dos por 312 KVA. y una línea eléctrica de alta tensión con 425 metros de longitud en la Ronda del Carmen de la ciudad de Lugo; la instalación de un centro de transformación y una línea eléctrica subterránea de dos 315, con una longitud de 246 metros, desde el centro de transformación de Poeta Cabanillas al de la calle de Quiroga, también en la ciudad de Lugo; y la instalación de una línea eléctrica de 20 KV. con apoyos de hormigón y acero, para mejorar el servicio eléctrico en la zona de Foz.

Jurado Provincial de Montes Vecinales de Mano Común.— Ante este Jurado provincial se halla en tramitación el expediente para la debida clasificación del monte «Matela» de la parroquia de San Martín de Neira de Rey en el Ayuntamiento de Baralla.

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS

SOCIEDAD ANONIMA

LUGO

A V I S O

Ponemos en conocimiento de los señores abonados de esta Sociedad, que por necesidades del servicio nos vemos obligados a suspender el suministro eléctrico hoy miércoles, día 26, de 13 a 15 horas, en los centros de transformación de Pescanova, Castelo, Terrazos Gofí, San Cibrao, Carqueixo, Friás, Polígono del Sagrado Corazón y Cantera de Varela Villamor.

A efectos de seguridad estas líneas y centros de transformación se consideran en tensión, pudiendo reponerse el servicio en cualquier momento y sin previo aviso, por anulación o finalización de los trabajos.



El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

SOL A SOL

LA PERDIZ

La caza es un tema del que hay que hablar, por poco que personalmente nos afecte. Ni me gusta en el monte, ni me gusta en el plato. Lo mejor es el espectáculo mañanero de las alegres cuadrillas que se lanzan al monte dispuestos a acabar con todo, y también distrae el reverso del regreso desalentado. Hasta los ladridos son ya diferentes.

Hace días le preguntaba a la hora de comer a un cazador cómo le había ido la mañana.

—Nada. Pero es que nada. Con esto de los cotos, los que tenemos que lanzarnos por libre sólo podemos tirar a las piedras.

—Algún consuelo quedará...

—Queda. Primero, lo grato del paseo. Y después, que los de coto no matan mucho más que nosotros.

Creo que apenas hay perdiz, aunque en los escaparates nunca faltan. Que no se den por aludidos los restaurantes locales, que son sobradamente honrados, pero recuerdo un día, ya hace tiempo, que entré en un restaurante de pueblo y me ofrecieron perdiz. Después de curiosear en la carta, opté por la merluza a la gallega. Empleo a comer, y de pronto un perdigón me salta un empaste. Lo miro perplejo y llamo al encargado.

—Es la primera merluza que conozco que fue muerta de una perdigonada. ¿Me quiere decir de dónde le vino?

El hombre rompió en improperios con un nuevo rapaz que le ayudaba.

—Si será animal. Lle dixeran que botara algún perdigón na salsa da perdiz, e mire donde foi a botalos. Na merluza. Non, si como un se descuido, a morrer de fame todos...

Me consolé pensando que si en vez de merluza lleigo a pedir perdiz, a estas horas todavía estoy tratando de quitarme la espina de la garganta.

Ahora se habla de la conveniencia de establecer la veda de la perdiz para evitar la extinción de las adultas, que reduciría enormemente la reproducción para la próxima temporada. Aunque nada conozco del problema, desde fuera la idea me parece sensata si de verdad se dan los presupuestos que la motivan. Los cazadores podrían distraerse igual saliendo al monte con su escopeta y con su perro para tirar a un conejo si se da el caso, o a la gorra hecha una pelota y arrojada al aire por un compañero, que también distrae. Al fin y al cabo, el ejercicio sería el mismo, y la distracción, mayor que la de un grupo juvenil que hace años tenía que practicar lo que yo llamaría el tiro imaginativo, consistente en apuntar con una escopeta imaginaria, y en cuanto el blanco quedaba bajo el imaginario punto de tiro, se apretaba el dedo y se hacía pum con la boca. Los jefes decidían luego quien había apuntado mejor, y no faltó quien ganase varias medallas.

BOCELO

SEMILLAS PARA PRADOS
CERTIFICADAS - CALIDAD - GARANTIA

Droguería CENTRAL

Reina, 8 y 10

CRONICA POLITICA

SE DESMIENTE QUE MILITANTES DE U. C. D. CREAN QUE EL GOBIERNO SE INCLINA DEMASIADO A LA IZQUIERDA

• Habrá crisis en el Gobierno, pero en el momento oportuno

MADRID. — (MULTIPRESS, por Claudio Aguirre). Todos los órganos directivos y líderes de Unión de Centro Democrático hicieron ayer, martes, un espectacular esfuerzo para alejar del seno del propio partido y de la opinión en general el fantasma de cualquier crisis interna en la formación centrista sobre la que se había venido informando y especulando en las últimas cuarenta y ocho horas.

En efecto, ayer por la mañana se reunió en el palacio de las Cortes el grupo parlamentario de U.C.D., que escuchó las explicaciones que sobre la gestión del Gobierno le dieron los ministros del Interior y Trabajo, señores Martín Villa y Jiménez de Parga, respectivamente. El primero se refirió al pacto político de La Moncloa, que U.C.D. firmará junto con los partidos que tienen representación parlamentaria, excepto Alianza Popular, y el segundo

—que sin duda es el ministro más atacado por diversos sectores de U.C.D.—, explicó su gestión concreta al frente del Ministerio de Trabajo.

Por la tarde, el secretario de Información de U.C.D., Guillermo Medina, convocó una rueda de Prensa en la que hizo público el comunicado final de la reunión de la comisión ejecutiva y secretarios provinciales —celebrada ayer y anteayer, con asistencia en diversos momentos del presidente del Gobierno y de la U.C.D., Adolfo Suárez, y del vicepresidente para Asuntos Económicos, Fuentes Quintana—, y de diversas declaraciones personales de las personas sobre las que en los últimos días se habían centrado las sospechas escisionistas, declaraciones todas ellas encaminadas a desmentir cualquier tipo de información acerca de la escisión de U.C.D.

El comunicado de la comisión ejecutiva estaba di-

rectamente encaminado a rebatir la acusación de que importantes sectores de militantes y electores de U.C.D. estaban descontentos de la política seguida por el Gobierno más inclinada a la izquierda que lo que teóricamente pedía la base y el electorado de U.C.D., inclinación izquierdista que se advertía en el pacto económico de La Moncloa, firmado ayer a mediodía.

El comunicado —que fija la "posición concreta y oficial ante el actual momento político" de la comisión ejecutiva y secretarios provinciales de U.C.D.— declara su respaldo a la política negociadora del Gobierno cuyo resultado "refleja un programa de coincidencias mínimas y suficientes que U.C.D. apoya como contribución a la consolidación de la democracia. Aún cuando no implique plena identificación con (Pasa a la página 13)

la vida es así

★ CINCUENTA HORAS EN UN TRAPECIO

El funámbulo «Litte Chris» ha permanecido sobre el trapecio durante cincuenta horas y quince minutos, batiendo el record de esta especialidad, en Avenas (Gironde), cerca de Burdeos.

El trapecista, suspendido en el aire a 12 metros de altura, ha pasado dos días y dos noches sin dormir, y a la intemperie. La lluvia que arreció la última noche hizo la prueba aún más difícil.

«Litte Chris» tiene 32 años y en 1968 escaló la torre Eiffel.

★ LA MUJER Y EL CINE

Las mujeres nunca encontraron en el cine un trato adecuado y la mayor parte de las veces permanecieron en el olvido, por eso ha llegado el momento de protestar.

Esta es la conclusión a la que llegaron las féminas italianas afiliadas a la «UDI» (Unión de Mujeres Italianas), que con el fin de analizar el modo en que el cine «trata y olvida a la mujer» organizaron en roma un ciclo de 32 películas, dividido en varias secciones, cada una de las cuales estudia un problema específico.

Una sección denunciará la postura del cine en relación a la «madurez y vejez de la mujer» y otra considerará el «respeto al problema de la inserción femenina en el mundo del trabajo», la sección más amplia se referirá a las fases exis-

tenciales de la mujer: «matrimonio, familia, maternidad», y el párrafo más polémico será el que verse sobre la «solidaridad y amistad».

★ LA COLIFLOR Y PRECIOS

Más de dos millones de coliflores han destruido, en lo que va de año, los agricultores del noroeste de Francia, para mantener sus precios, informan círculos próximos al Ministerio de Agricultura.

En un solo día, los agricultores vendieron 148.000 coliflores pero aún les quedaron 96.000 sin vender.

El precio de la coliflor que este año ha tenido una cosecha excepcional, fue fijado para el actual ejercicio en setenta céntimos de franco —unas doce pesetas— cuando en el año anterior fue de 1,87 francos.

★ UNA CAJA DE CERILLAS OCASIONA LA DESTRUCCION DE UNA FAMILIA

Una mujer arrojó una caja de cerillas de cocina contra su marido y a consecuencia de este hecho vio reducidas a cenizas en 20 minutos las esperanzas de su vida.

La caja de cerillas produjo un incendio en el que pereció su marido, Tado, de 41 años, y sus cuatro hijos. La casa ardió hasta los cimientos.

La señora Sanae Sakakibara, de 37 años, hubo de ser hospitalizada con quemaduras en casi todo el cuerpo.

La señora Sakakibara se dedicaba en casa a fabricar y empaquetar cohetes para una fábrica de fuegos artificiales en la ciudad japonesa de Okazaki, situada a 280 kilómetros al oeste de Tokio.

Según manifestó a la policía en el hospital, la caja de cerillas fue a estrellarse contra la pared, se incendió, y fue a caer dentro de un cajón lleno de cohetes, que estallaron y provocaron el incendio de la casa.

★ LOS PARLAMENTARIOS ITALIANOS SE SUBIRAN EL SUELDO

A partir del próximo mes de diciembre los diputados y senadores italianos se subirán el sueldo de un 15 por ciento.

El procedimiento será debatido por los propios parlamentarios en noviembre, porque, según uno de los portavoces de la Cámara de diputados, hace cinco años que no se registran aumentos y los legisladores necesitan tener «un sueldo que les permita vivir dignamente».

El sueldo neto de un parlamentario italiano es actualmente de 1.100.000 liras (104.500 pesetas), pero la mayoría de los diputados y senadores deben pasar una cantidad a sus partidos. Sobre todo los comunistas, que entregan al grupo parlamentario del P.C.I. el 50 por ciento, mientras que los restantes oscilan entre el 10 y 20 por ciento.

★ COMPRA UN TRASATLANTICO

El buque que fuera orgullo de la flota mercante francesa, el lujoso trasatlántico «France», ha sido vendido a un acaudalado hombre de negocios de la Arabia Saudita, según ha anunciado la compañía naviera hasta ahora, propietaria de la nave.

La empresa ha soslayado dar a conocer el nombre e identidad del adquirente, ni tampoco el precio que ha pagado por el barco.

El «France» fue separado del servicio el 15 de octubre de 1974, víctima de la expansión y la competencia del tráfico aéreo y también de los ascendentes costos del petróleo, así como de las modas, que también afectan a las maneras y modas de viajar.

★ EL MEJOR AUMENTO SALARIAL: EL DE LOS LADRONES

Mientras empleados y obreros británicos están logrando alzas salariales entre el 10 y el 14 por ciento, los ladrones, sin huelgas ni uniones sindicales, lograron un incremento del 19 por ciento el año pasado, con respecto al anterior.

En total, los amigos de lo ajeno consiguieron 204 millones de dólares, cantidad suficiente para (Pasa a la página 13)

MANTENER LIMPIO EL RHIN



«Si quiere mantener limpio el Rhin, utilice esto y no el río», dice el letrero de esta balsa que ha sido puesta a flote sobre las aguas del lejandrío río alemán, durante la IX Competición de Natación. Dos entusiastas del medio ambiente y de la lucha para su protección, llevaron a cabo la hazaña, tal como captó la cámara. — (Foto CIFRA GRAFICA - UPI)